

Bogotá, D.C., 01 de diciembre de 2020

Señores
BIBLIOTECA

Estimados Señores:

Nosotros Brayan Ferney Ortiz Camacho, Edier Andrés Díaz Garavito y Javier Santiago Cortés Rodríguez, identificado(s) con C.C. No. 1233498941, 1024555075 y 1233888781, autor(es) del trabajo de grado titulado: Rol del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte en la Rehabilitación Integral para las Personas en Condición de Discapacidad. Presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de Licenciado en Educación Física Recreación y Deportes; Autorizo (amos) a la Biblioteca de la Corporación Universitaria CENDA para que, con fines académicos, muestre a la comunidad académica la producción intelectual de la Corporación Universitaria CENDA, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en el catálogo bibliográfico de la Biblioteca y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Institución.
- Se permite la consulta, reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, ***“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”***, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Brayan Ferney Ortiz Camacho

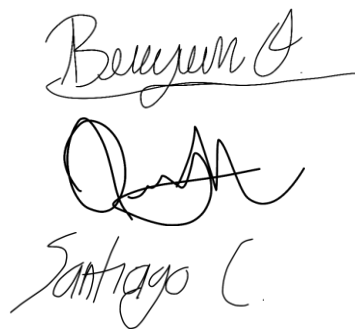
CC:1233498941

Edier Andrés Garavito Díaz

CC: 1024555075

Javier Santiago Cortés Rodríguez

CC: 1233888781



FORMULARIO DE LA DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO:

Rol del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte en la Rehabilitación Integral para las Personas en Condición de Discapacidad.

AUTOR O AUTORES

Apellidos	Nombre
Cortés Rodríguez	Javier Santiago
Díaz Garavito	Edier Andrés
Ortiz Camacho	Brayan Ferney

TUTOR

Apellidos	Nombre
Nieto Galvis	Rodrigo

JURADO (S)

Apellidos	Nombre
Benavides	Lorena
Acevedo	Julie
Fitzgerald	Jorge

Trabajo para Optar al Título de:

Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes

Ciudad: Bogotá D.C.

Año de Presentación: 2020

NÚMERO DE PÁGINAS: 189

Tipo De Ilustraciones: Tablas, gráficos y diagramas

Resumen:

PALABRAS CLAVE: Discapacidad, equipos interdisciplinarios, rehabilitación integral, Educación Física, formación académica.

El docente de Educación Física es un profesional que durante su formación universitaria construye un perfil mediante experiencias, un rol que le permite desempeñarse en el contexto laboral frente a la discapacidad de una manera eficiente, teniendo en cuenta fundamentos teóricos y prácticos, basados en saberes propios de la pedagogía, las ciencias sociales, biomédicas y todos aquellos conocimientos disciplinares que tienen que ver con el deporte, la recreación y la actividad física. La Educación superior, pretende formar licenciados con conciencia crítica, en la que se reflexione sobre una Educación Física capaz de formar individuos integralmente y no de manera fragmentada, sin embargo, esta es una perspectiva que, en la realidad laboral del docente, resulta ser adversa y percibe una tensión en la que se ve involucrado el rol prescrito, adquirido en la academia y el papel asignado en el contexto laboral. De esta manera, se realiza un estudio interpretativo dirigido a identificar y comprender de qué manera se integran los docentes a la rehabilitación integral y como la perciben desde su experiencia a nivel laboral por medio de preguntas guía que fomentan el diálogo, de acuerdo con una investigación basada principalmente en normatividad y campo teórico en el que es menester la interpretación frente al fenómeno y que tiene en cuenta que los Educadores Físicos tienen una gama de posibilidades, diversa y amplia para qué, por medio de la formación actualizada puedan tomar el control en el proceso formativo y así poder contribuir al equipo interdisciplinario encargado brindar la rehabilitación integral.

Abstract:

KEYWORDS: Disability, interdisciplinary teams, comprehensive rehabilitation, Physical Education, academic training

The Physical Education teacher is a professional who builds a profile through experiences, during his or her university training, a role that allows him or her to perform efficiently in the work context in the face of disability, taking into account theoretical and practical foundations, based on knowledge of pedagogy, social sciences, biomedicine and all those disciplinary knowledge that have to do with sport, recreation and physical activity. Higher education aims to train graduates with critical awareness, which reflects on a physical education capable of forming comprehensive individuals and not in a fragmented way, however, this is a perspective that in the reality of the teacher's work, it turns out to be adverse and it perceives a tension in which the prescribed role, acquired in the academy and the role assigned in the work context is involved. In this way, an interpretative study is carried out aimed at identifying and understanding how teachers are integrated into comprehensive rehabilitation and how they perceive it from their experience at work through guiding questions that encourage dialogue, according to a research mainly based on regulations and theoretical field, in which interpretation is necessary in the face of the phenomenon and that takes into account that physical educators have a diverse and broad range of possibilities, so that, through updated training they can take control in the training process and thus contribute to the interdisciplinary team responsible for providing comprehensive rehabilitation.

Bogotá D.C, 01 de diciembre de 2020

Señores
Biblioteca

Corporación Universitaria CENDA

Por medio de la presente hacemos entrega oficial del trabajo de grado, titulado "Rol del Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte en la Rehabilitación Integral para las Personas en Condición de Discapacidad.", elaborada por los estudiantes Brayan Ferney Ortiz Camacho, Edier Andrés Díaz Garavito y Javier Santiago Cortés Rodríguez, identificado(s) con C.C. No. 1233498941, 1024555075 y 1233888781 y presentado como requisito para optar al título de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes

Cordialmente,

Brayan Ferney Ortiz Camacho
CC:1233498941



Edier Andrés Garavito Díaz CC:
1024555075



Javier Santiago Cortés Rodríguez
CC: 1233888781



ROL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA
REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE
DISCAPACIDAD

CORTÉS RODRÍGUEZ JAVIER SANTIAGO

DIAZ GARAVITO EDIER

ORTIZ CAMACHO BRAYAN FERNEY

ACTIVIDAD FÍSICA Y DISCAPACIDAD

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

Bogotá D.C. 2020

ROL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN
LA REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE
DISCAPACIDAD

CORTÉS RODRÍGUEZ JAVIER SANTIAGO

DIAZ GARAVITO EDIER

ORTIZ CAMACHO BRAYAN FERNEY

ACTIVIDAD FÍSICA Y DISCAPACIDAD

TUTOR

NIETO GALVIS RODRIGO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

Bogotá D.C. 2020

TABLA DE CONTENIDO

1.	Planteamiento del Problema	9
1.1	<i>Antecedentes</i>	9
1.2	<i>Problema de Investigación</i>	30
1.3	<i>Objetivos</i>	34
	<i>Objetivo general</i>	34
	<i>Objetivos específicos</i>	34
1.4	<i>Justificación</i>	35
2.	Marco Teórico.....	38
2.1	<i>Mapa Conceptual</i>	38
2.2	<i>Desarrollo del Marco Teórico</i>	39
2.2.1	Normatividad.....	39
	Ley.....	40
	Norma.....	40
	Decreto.	41
2.2.2	Concepción de discapacidad.....	41
	Tipos de discapacidad.....	46
2.2.3	La rehabilitación.....	48
	Modelo de rehabilitación.....	50
	Rehabilitación integral.....	53

2.2.4	Formación del Licenciado en EFRD.....	60
	Propósito del programa.....	61
	Perfil profesional.	68
	Perfil Profesional del licenciado en EFRD.....	69
	Perfil Egresado	78
	Créditos académicos.....	80
	Intensidad horaria	82
	Formación Permanente	95
3.	Metodología.....	97
3.1	<i>Paradigma de Investigación.....</i>	97
3.2	<i>Enfoque Investigativo.....</i>	99
3.3	<i>Método y Diseño:</i>	102
	Teoría fundamentada	104
	Descripción, ordenamiento conceptual y teorización: metodología de la teoría fundamentada	106
3.4	<i>Alcances De La Investigación</i>	107
3.5	<i>Instrumentos De Recolección De Datos.....</i>	109
3.6	<i>Muestra Y Población.....</i>	116
	Tipos de muestra.....	118
4.	Trabajo de Campo.....	120
4.1	<i>Limitaciones del proyecto de investigación:</i>	120
4.2	<i>Cronograma:.....</i>	120

4.3	<i>Presentación de los análisis</i>	122
	Análisis de entrevistas	122
	Presentación del análisis mediante la triangulación.....	130
5.	Conclusiones.....	139
6.	Anexos	144
7.	Referencias.....	175

Lista de abreviaturas

Abreviatura	Concepto
CDD	Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad
CIF	Clasificación Internacional del Funcionamiento
CRC	Congreso de la Republica de Colombia
CND	Consejo Nacional de Discapacidad
EFRD	Educación Física Recreación y Deportes
MRI	Modelo de Rehabilitación Integral
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenibles
MSP	Ministerio de Salud Publica
OMS	Organización Mundial para la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PcD	Población con Discapacidad
SND	Sistema Nacional de Discapacidad
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Relaciones de los elementos conceptuales frente a la rehabilitación. Tomado de Granada y Pava (2016).	21
Figura 2. Mapa conceptual. Rol del licenciado en educación física, recreación y deporte en la rehabilitación integral para las personas en condición de discapacidad. Autoría Propia.....	38
Figura 3. Representación de la clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Tomado de: OMS Informe mundial sobre la discapacidad 2011.	47
Figura 4. Tabla inducción-deducción en la investigación. (Goetz y LeCompte citado en Castaño, 2002).....	100
Figura 5. Tipos de preguntas de una entrevista, según Merton & Kendall citado por Valles, 1999	111
Figura 6. Cronograma de entrevistas realizadas	122
Figura 7. Categoría rehabilitación integral.	124
Figura 8. Categorías Formación académica.....	125
Figura 9. Categoría Aportes del Licenciado en EFRD	127
Figura 10. Categoría Experiencia y Adaptabilidad Laboral	128
Figura 11. Triangulación rehabilitación Integral	132
Figura 12. Aportes del educador físico a la rehabilitación integral	134
Figura 13. Formación académica.	136
Figura 14 Experiencia Laboral	138

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nomograma discapacidad	11
Tabla 2. Articulados sobre rehabilitación	16
Tabla 3. Evolución del concepto de rehabilitación.	19
Tabla 4. Artículos sobre Rehabilitación Integral en Colombia	23
Tabla 5. Entidades con normatividad especial	26
Tabla 6. Evolución del concepto de discapacidad tipo de tratamiento	43
Tabla 7. Resumen CONPES asociados a PcD	56
Tabla 8. Revisión del propósito de programa de Licenciatura en EFRD y carreras afines a nivel nacional.	63
Tabla 9. Perfil profesional de las universidades que acreditan en Licenciatura EFRD y carreras afines.	70
Tabla 10. Números de créditos que se manejan en diferentes universidades de Colombia en relación a la discapacidad	84
Tabla 11. Análisis de créditos académicos en instituciones de educación superior	94
Tabla 12. Tipos de entrevistas, estructuradas y no estructuradas	112

1. Planteamiento del Problema

1.1 Antecedentes

En el rastreo realizado en las siguientes plataformas de búsqueda: EBSCO, Dialnet, Scielo, Google académico, biblioteca virtual de la Universidad Nacional de Colombia, biblioteca virtual de la Universidad Pedagógica, teniendo en cuenta un periodo de elección de 20 años, siendo este desde 2000 en adelante procurando encontrar conceptos y datos recientes y actualizados. Se indagaron palabras relacionadas como; Discapacidad y rehabilitación, rehabilitación integral, educación física y discapacidad, educación física y rehabilitación, rol del educador físico con Población con Discapacidad, en adelante (PcD), tipo de profesionales para PcD. Se escogieron 35 documentos que tienen presente estos temas y se consideran pertinentes para la investigación, ya que tienen relevancia con el objeto de estudio aportando a la misma conceptos necesarios para poder desarrollar elementos que permitan la comprensión del problema a tratar, estos se verán reflejados a lo largo del documento, rescatando ideas y comprensiones que sirven de soporte teórico para los investigadores.

Además, se realizó una averiguación sobre leyes para PcD, en un marco internacional y nacional, en el que se hallaron convenciones internacionales, leyes gubernamentales y decretos que abordan concepciones frente a la rehabilitación en PcD. Se encuentra, que desde los años 70, aproximadamente, las Naciones Unidas definen planes de acción para dicha población, momento en el cual, el gobierno tiene la responsabilidad de forma directa se compromete a responder frente a las necesidades de la PcD, esto se ve reflejado en la recopilación normativa y conceptual efectuada por la vicepresidencia de la

República conocida como el *Marco Legal de la Discapacidad*, entre tanto, se han creado y modificado leyes y decretos en pro de la respuesta que se debe proporcionar en la búsqueda para la garantía de los derechos y requerimientos en la PcD.

A nivel nacional, se han desarrollado normas que han permitido ver la importancia y la fuerza que ha tomado en la agenda pública la discapacidad y la rehabilitación; por la necesidad de legislar reglamentos que involucren al estado y las instituciones de forma que puedan atender a las personas en condición de discapacidad en cuanto a salud, educación, empleo, transporte y bienestar. En la tabla 1, se puede observar un rastreo de la normatividad vigente en Colombia para la PcD, esta búsqueda se realiza desde las entidades que permiten la legislación y velan por el cumplimiento de estas pautas. Dentro de ellas se encuentra el ministerio de salud (MNS), sistema nacional de discapacidad (SND), El Consejo Nacional de Discapacidad (CND), Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad (CDD). Se ejecuta un filtro orientado a aquellas leyes en relación a el concepto de rehabilitación. A continuación, la representación de la tabla:

Tabla 1. *Nomograma discapacidad*

Norma	Año	Fundamento
Decreto 2381	1993	Por el cual se declara el 3 de diciembre de cada año como el día nacional de las personas con discapacidad.
Ley 163	1994	Posibilidad de ejercer el derecho al sufragio "acompañados" hasta el interior del cubículo de votación. Art. 16.
Ley 361	1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la persona con limitación y se dictan otras disposiciones
Ley 368	1997	“Por la cual se crea la Red de Solidaridad Social, el Fondo de Programas Especiales para la Paz, y el Fondo del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo - Fondo Plante-, y se dictan otras disposiciones. Art. 12. Creación de programas de la red de solidaridad a poblaciones y personas con discapacidad. Art. 11. Inclusión de las PcD en planes en las funciones del Fondo de Paz

Norma	Año	Fundamento
Ley 762	2002	Por medio de la cual se aprueba la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999). Esta Convención fue ratificada por Colombia el 12 de abril de 2003.
Ley 909	2004	Regulan el empleo público y la carrera administrativa y en su Art 52 protege a las personas con discapacidad.
Ley 982	2005	Se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo- ciegas y se dictan otras disposiciones.
Ley 1098	2006	Código de Infancia y Adolescencia se ocupa, entre otros, en los artículos 36, 43, 44, 46 y 142 de la protección de los menores con discapacidad.
Ley 1257	2008	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Art. 20, 30,31.

Norma	Año	Fundamento
Ley 1306	2009	Por la cual se dictan normas para la protección de personas con discapacidad mental y se establece el régimen de la representación de las personas con discapacidad mental absoluta. Art. 13
Ley 1346	2009	Por medio de la cual se aprueba la Convención de las Personas con Discapacidad, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.
Ley 1275	2009	Se establecen lineamientos de Política Pública Nacional para las personas que presentan enanismo y se dictan otras disposiciones.
Ley 1448	2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Respecto a las a personas con discapacidad se refiere en Art. 13. Sobre enfoque diferencial. Art 51. Medidas en materia de educación. Art. 114. Atención preferencial. Art. 123. Medidas de restitución en materia de vivienda y Art. 136 sobre programas de rehabilitación

Norma	Año	Fundamento
Decreto 4800	2011	Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones. Respecto a las a personas con discapacidad se refiere en Artículo 8°. Desarrollo de los principios de progresividad y gradualidad para una reparación efectiva y eficaz. Art. 33. Contenido mínimo de la solicitud de registro. Art. 95. Educación superior y Art 115. Componentes de la oferta de alimentación
Decreto 19	2012	Obligación de las entidades del Estado de generar mecanismos de atención preferencial a personas con discapacidad.
Conpes 161	2013	Incluye lo ordenado para el sector salud en la Ley 1257 de 2008, en particular con la reglamentación para la implementación de las medidas de atención (Art 19) se incluyó como beneficiarias a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia, su cuidador o cuidadora, así como a sus hijos e hijas mayores de edad con discapacidad

Norma	Año	Fundamento
Ley Estatutaria 1618	2013	Por la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de las Personas con discapacidad
Ley 1752	2015	Por medio de la cual se modifica la Ley 1482 de 2011, para sancionar penalmente la discriminación contra las personas con discapacidad. Eleva a delito la discriminación por motivos de discapacidad
Ley 1804	2016	Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y ARTÍCULO 7. Derechos de los niños y niñas con discapacidad

Nota: Recuperado de Normograma de Discapacidad para la Republica de Colombia (2019) Ministerio de Salud

De igual manera, las disposiciones se consolidaron en la Convención Internacional (2006) sobre los Derechos de las Personas Discapacitadas (ONU); de acuerdo con los parámetros de la misma, se toma como base para la construcción de las políticas sociales, en lo que se refiere a la identificación del sujeto de la protección social y también de los derechos que deben ser garantizados.

Una vez identificadas y definidas las normas relacionadas con PcD se realiza una descripción detallada de los artículos de la Convención Sobre Los Derechos De Las

Personas Con Discapacidad, que contemplan acciones específicas hacia la rehabilitación que se proponen los países miembros. Se presentan a continuación en la tabla 2.

Tabla 2. *Articulados sobre rehabilitación*

Tema	Artículo	Fundamento
Protección contra la explotación, la violencia y el abuso.	16	Los Estados Parte tomarán todas las medidas pertinentes para promover la recuperación física, cognitiva y psicológica, la rehabilitación y la reintegración social de las personas con discapacidad que sean víctimas de cualquier forma de explotación, violencia o abuso, incluso mediante la prestación de servicios de protección. Dicha recuperación e integración tendrán lugar en un entorno que sea favorable para la salud, el bienestar, la autoestima, la dignidad y la autonomía de la persona y que tenga en cuenta las necesidades específicas del género y la edad.
Respeto a la privacidad.	22	Los Estados Parte protegerán la privacidad de la información personal y relativa a la salud y a la rehabilitación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.

Tema	Artículo	Fundamento
Salud	25	Los Estados reconocen que las personas con discapacidad tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad. Los Estados Parte adoptarán las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad a servicios de salud que tengan en cuenta las cuestiones de género, incluida la rehabilitación relacionada con la salud.
Habilitación y rehabilitación	26	1. Los Estados Parte adoptarán medidas efectivas y pertinentes, incluso mediante el apoyo de personas que se hallen en las mismas circunstancias, para que las personas con discapacidad puedan lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional, y la inclusión y participación plena en todos los aspectos de la vida. A tal fin, los Estados Parte organizarán, intensificarán y ampliarán servicios y programas generales de habilitación y rehabilitación, en particular en los ámbitos de la salud, el empleo, la educación y los servicios sociales...

Tema	Artículo	Fundamento
Habilitación y rehabilitación	26	2. Los Estados Parte promoverán el desarrollo de formación inicial y continua para los profesionales y el personal que trabajen en los servicios de habilitación y rehabilitación.
Habilitación y rehabilitación	26	3. Los Estados Parte promoverán la disponibilidad, el conocimiento y el uso de tecnologías de apoyo y dispositivos destinados a las personas con discapacidad, a efectos de habilitación y rehabilitación.
Trabajo y empleo	27	Promover programas de rehabilitación vocacional y profesional, mantenimiento del empleo y reincorporación al trabajo dirigidos a personas con discapacidad.

Nota: Recuperado de Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 2006. ONU.

Frente al concepto de rehabilitación, Álzate, López y Velázquez, (2010, p.10) en su documento *Una mirada de la rehabilitación desde la perspectiva de la profesión de enfermería*; determinan una agrupación de conceptos de diferentes autores. En relación con esto, cómo se ha conceptualizado la rehabilitación a través de la historia, se verá reflejado en la tabla 3.

Tabla 3. *Evolución del concepto de rehabilitación.*

Año	Concepto
1950	Morrissey define la rehabilitación “Como un proceso de adaptación positiva a la discapacidad, por medio de la orientación al paciente para integrar todos sus recursos y concentrarse más en sus capacidades residuales que en las incapacidades permanentes con que debe vivir” (p. 152). En esta concepción está orientada a la adaptación, ya requiere de un proceso íntimo y una reorientación de valores, actitudes y aptitudes.
1971	Brunner JS, conceptualizo la rehabilitación siendo esta un método por el cual un individuo enfermo o discapacitado se prepara para obtener el máximo posible de eficacia física, mental y social. Es invocación a la tercera fase de la medicina después de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, esta definición se centra en el adiestramiento, elaboración y habilitación de la persona después de un perjuicio y daño, limitación o enfermedad para utilizar sus potencialidades biopsicosociales.

Año	Concepto
1996	La Organización mundial de la salud (OMS), definió en 1969 la rehabilitación como el "conjunto de medidas médicas, educativas, sociales y profesionales para preparar o readaptar al individuo, con el fin de alcanzar la mayor proporción posible de capacidad funcional" (p.152) realizando una comparación a un concepto manejado por Maturana donde la rehabilitación médica la definición se centra más en la capacitación o reeducación de las personas para lograr ser funcionales.
2002	Vera y Pinzón, toma la rehabilitación como la "aplicación de técnicas de tratamiento y educativas, para lograr un desempeño funcional, utilizando las habilidades residuales, a pesar de existir discapacidad" (p.22). Este término se utiliza en adultos que han perdido una capacidad y se les hace un tratamiento para que la recuperen o compensen su pérdida. Estos últimos aciertos hacen énfasis también en la educación y el entrenamiento como dispositivos fundamentales de la rehabilitación, por lo tanto, es la posibilidad de conceder capacidades a las personas para seguir siendo, actuando y viviendo.

Nota: Evolución del concepto de rehabilitación. Autoría propia.

De igual manera, se analizó cómo en Colombia la rehabilitación viene, paulatinamente, ocupando un lugar considerable en los ámbitos como: social (salud,

educación, laboral), político (políticas públicas, programas y acciones) y económico (asignación de algunos recursos financieros) para optimizar su bienestar. Paso a paso la rehabilitación fue incorporando y abordando aspectos como el económico, laboral, independencia social, cambio de concepción de una persona en condición con discapacidad y dependiente a un individuo activo socialmente.

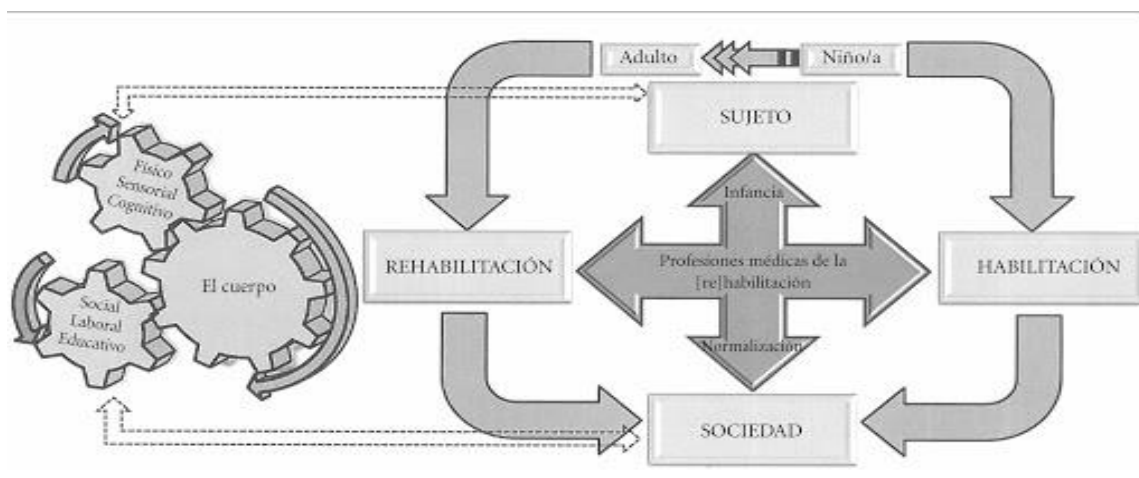


Figura 1. Relaciones de los elementos conceptuales frente a la rehabilitación. Tomado de Granada y Pava (2016).

De acuerdo con la figura anterior se puede inferir que; la Rehabilitación se da en un desarrollo íntegro y continuo con objetivos orientados y ya definidos, con el fin de optimizar bienestar de ser humano, encaminado a promover y obtener niveles óptimos de autonomía física y de habilidades funcionales de las personas con discapacidades, así también su ajuste psicológico, social, ocupacional y económico que le conceda llevar de forma libre e

independiente su propia vida. La rehabilitación se compone de múltiples dimensiones, es el resultado de estudios integrados de distintas disciplinas, su finalidad son los procedimientos orientados a un equipo compuesto entre profesionales de la salud y la educación, para lograr que el ser humano recupere su estado funcional óptimo, tanto en el hogar como en su vida social, en la medida que lo permitan la utilización apropiada de todas sus capacidades físicas y cognitivas.

Entre tanto, visualizar las funciones de las que se encarga la rehabilitación, permite corroborar que la función médica en la rehabilitación es interpretada como fundamental, no obstante, para que haya un proceso que no solo integre la recuperación y habilitación física en PcD, y en el que la persona sea vista a manera de paciente enfermo que debe superar una discapacidad; se hace necesario identificar una clase de rehabilitación que la componen profesionales en el sector educativo, deportivo y de la actividad física, buscando la inclusión de la PcD en contextos como el trabajo, la universidad, instituciones y demás, una labor de orden social y personal.

De acuerdo con lo anterior, se identifican a nivel nacional los artículos que mencionan la rehabilitación integral y su emergencia frente la necesidad de atender la habilitación en la PcD de forma distinta, en ese sentido, se realizó la revisión del “Normograma de Discapacidad para la República de Colombia”, esto para delimitar las acciones que comprometen las diferentes normatividades en relación con la rehabilitación, se realiza un resumen de lo que se contempla en cada ley, donde se encuentran ubicados, artículos en los que se relaciona la palabra rehabilitación integral los cuales se verán reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 4. *Artículos sobre Rehabilitación Integral en Colombia*

Ley	Tema	Artículo	Fundamento
Constitución Política de Colombia.	Rehabilitación	47	El estado tendrá que crear políticas para que las PcD cuenten con prevención, rehabilitación e integración social.
Ley 1618	Rehabilitación integral	9	Derecho a la rehabilitación y rehabilitación integral.
Circular 010. Año 2015	Rehabilitación Integral		Dirigida a Entidades Promotoras de Salud – EPS, Prestadores de Servicios de Salud y afiliados del Sistema General de Seguridad en Salud, con el fin de garantizar el acceso, la calidad y prestación oportuna de todos los servicios de salud necesarios para la habilitación y rehabilitación integral en salud de las personas con discapacidad.

Ley	Tema	Artículo	Fundamento
Ley 1471 de 2011	Rehabilitación Integral		Por medio de la cual se dictan normas relacionadas con la rehabilitación integral de los miembros de la Fuerza Pública, y sus equivalentes en la Policía, personal civil del Ministerio de Defensa Nacional y de las Fuerzas Militares
Decretos 1381	Rehabilitación Integral		Por el cual se modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional. Se crea la Dirección del Centro de Rehabilitación Inclusiva - DICRI: y la estructura administrativa y de planta de personal, encargada del gerenciamiento del Centro de rehabilitación Integral, del desarrollo y articulación del Sistema de Gestión del Riesgo y Rehabilitación Integral, así como también la ejecución del Modelo de Rehabilitación integral para la Fuerza Pública.

Nota: Artículos de rehabilitación. Autoría propia.

Por su parte, en Colombia, hay entidades que se encargan rigurosamente de la población con discapacidad como, por ejemplo: fundaciones, organizaciones no gubernamentales, entre otros, para procurar desde el estado proporcionar calidad de vida a

la sociedad de forma que integre a todos los habitantes del territorio nacional, sin excepción, por lo menos en el sector normativo, son de esta magnitud las instrucciones que brindan, mediante leyes las instituciones con el fin de incentivar un óptimo trato a la PcD y su proceso de rehabilitación. Es por ello que serán presentadas a continuación con sus respectivos aportes en ley y decreto.

De acuerdo con lo anterior, para los procesos de rehabilitación se presentan diferentes leyes y resoluciones específicas sobre la rehabilitación en las entidades, resaltando que Colombia cuenta con dos instituciones las cuales están cobijadas con normas especiales que orientan las actividades con personas en condición de discapacidad.

- Ministerio de Defensa Nacional (DCRI - Centro de Rehabilitación Inclusiva)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

En la siguiente tabla, se presentan las leyes y/o resoluciones establecidas para la atención y procesos de rehabilitación de las anteriores instituciones mencionadas.

Tabla 5. *Entidades con normatividad especial*

Entidad	Ley o resolución	Objetivo
Ministerio de Defensa Nacional (DCRI - Centro de Rehabilitación Inclusiva)	Ley 1471 de 2001	Desplegar los objetivos del Documento CONPES 3591 y la Ley 1471 de 2001 en metas puntuales para los diferentes actores del Sector Seguridad y Defensa, quienes en su interacción permitirán minimizar la probabilidad de accidentes y enfermedades que generen discapacidad en los miembros de la Fuerza Pública
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Resolución No. 0049 del 04 de enero de 2013	Orientar el desarrollo e implementación de la política de atención a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, a partir de elementos conceptuales y metodológicos para el sistema de atención; y establecer la responsabilidad de las familias, la sociedad y del Estado para auspiciar condiciones que les permitan cumplir con la garantía de los derechos de esta población

Nota: Entidades con normatividad especial. Autoría propia.

En la tabla 5, se resaltan las leyes y resoluciones que rigen al sector de seguridad y defensa en Colombia, al igual que el instituto colombiano de Bienestar familiar; estos al encontrarse enmarcados en nuevo paradigma frente a la discapacidad, un concepto que ha evolucionado durante la historia brinda la oportunidad de evaluar la acción que han tenido diferentes entidades en la PcD. Dentro de esta nueva manera de catalogar la discapacidad en Colombia, las instituciones han visto la necesidad de legislar normas que orienten de una forma más eficaz el trabajo con dicha población, en el tema de la parte de seguridad y defensa, cuando el personal que ha sufrido accidentes en función de su labor pierda alguna capacidad que afecte su bienestar, limitando acciones en su vida cotidiana. Se pueda garantizar que obtengan un proceso rehabilitación integral, en el caso del bienestar familiar ofrece y garantiza el bienestar de niñas, niños y adolescentes en el debido asunto que se necesiten un procedimiento de rehabilitación a nivel psicológico o físico.

Estas entidades deben evaluar y garantizar el cumplimiento de sus derechos orientados bajo principios como la equidad, la accesibilidad y la visión holística del ser humano en donde la PcD ha sido discriminada a lo largo de la historia, donde se tenía establecido un paradigma que abordaba a esta población bajo unos criterios de un personas con limitaciones, enfermos y no productivos, hasta el año de 1993 donde se expone el documento de *Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades de las personas con discapacidad*, generando una transición frente al enfoque de la PcD (Cisternas. 2010); por supuesto, este cambio de paradigma en el concepto de discapacidad ha traído consigo cambios importantes en lo que se entiende por rehabilitación, que se ha adaptado de manera paralela con el entorno y la población.

Por lo tanto, es menester analizar proyectos relacionados con la rehabilitación integral y el licenciado de Educación Física Recreación y Deportes en adelante (EFRD), con el fin de tener un panorama de acción sobre el presente tema, por parte de distintos actores y profesionales, resultado de este filtro, se encontraron 2 documentos de los 35 con parámetros similares al de la investigación. Por consiguiente, en las bases de datos que proporcionan artículos académicos una de las características comunes, son las palabras rehabilitación y rehabilitación integral, relacionadas directamente con el campo de la medicina y la salud, sin embargo, estos documentos tienen presente la educación y la pedagogía para una rehabilitación integral e interdisciplinar. En ese sentido, la relación entre educación física y rehabilitación se establece con el deporte adaptado, la inclusión e integración en la PcD.

En la metodología que corresponde a la búsqueda de documentos, se encuentran estudios de análisis a través de la indagación sistemática de información. En el primer documento: *La formación profesional en Educación Física sobre discapacidad* escrito por Mercedes, (2010). Se realiza un barrido histórico y filosófico del concepto de discapacidad, cómo ha sido concebido por la sociedad y por la educación, resaltando que no se ha dado mucha importancia y se ha excluido del currículo educativo. Sin embargo, paulatinamente en la formación para los profesionales en educación física, ha tomado más fuerza y significado, reflejando en algunas instituciones académicas, algunos créditos y asignaturas de los pensum enfocados hacia este tipo de población, es así que a pesar de tener avances en los derechos de la PcD requiere también comprobar cómo se dan los procesos de

formación de los licenciados que posteriormente pueden atender PcD desde diferentes contextos como el educativo, social, terapéutico, etc.

Finalmente, en el documento *La discapacidad en Colombia: una mirada global*” escrito por Lugo y Seijas, (2012). Hay relevancia en conceptos que se consideran concernientes para la investigación, en cuanto a la falta de información frente a las intervenciones de salud, seguridad social, educación, recreación y deporte en la PcD, este dato fue del censo realizado en el 2005 en Colombia. Menciona la importancia de una rehabilitación integral donde estén diferentes profesionales de la salud y del entorno psicosocial, ya que en Colombia las personas que reciben rehabilitación toman una atención desintegrada e incompleta. Del mismo modo, la formación académica que reciben de los profesionales en las instituciones educativas completa y con herramientas pertinentes, ya que el rango de intervención es muy amplio.

De esta manera, la recopilación de datos sobre rehabilitación y marco normativo referido a la discapacidad, brinda a los licenciados en educación física y a la investigación un panorama frente al concepto de rehabilitación y como esté ha sido entendido en el territorio nacional y a su vez como ha sido interpretado y trabajado. A lo largo de los años la rehabilitación ha sido intervenida por profesionales de la salud, pero a raíz de las necesidades sociales se ha evidenciado la falta de intervención de otras áreas para generar un bienestar óptimo en la PcD. Los avances normativos se dan en diferentes contextos donde se desarrollan procesos que atienden la PcD Ejemplo de esto es que hasta el sector defensa plantea la ley 1471 de 2001 la cual se expone en la tabla 5.

A raíz de lo anteriormente mencionado, se puede decir que el educador físico se encuentra con esta realidad y por ende debe comprender su rol e identificar los alcances que puede tener desde su disciplina dentro de la rehabilitación en PcD.

1.2 Problema de Investigación

Como se mencionó anteriormente, en Colombia existen leyes estatutarias como la 1618 de 2013, en la cual, el artículo 9 resalta el derecho que tienen todas las personas con discapacidad a la rehabilitación integral; el Ministerio de Salud Pública (MSP) la define como el “Mejoramiento de la calidad de vida y la plena integración de la persona con discapacidad al medio familiar, social y ocupacional, a través de procesos terapéuticos, educativos y formativos que se brindan acorde al tipo de discapacidad” (Pág.3). Teniendo como objetivo para las personas en condición de discapacidad, “mantener autonomía e independencia en sus capacidades físicas, mentales y vocacionales además de la participación plena en todos los aspectos de la vida.” (MSP p,9). En este proceso pueden estar involucrados múltiples campos del conocimiento además de profesionales que se interrelacionan para lograr un objetivo común frente a la rehabilitación, ahora bien, el licenciado en EFRD se enfoca en la educación desde diferentes campos de actuación, aportando los saberes propios orientados a campos profesionales “la docencia, el entrenamiento deportivo, la gestión deportiva, la actividad física, las actividades recreativas y de tiempo libre”. (González, Isaza y Rengifo, 2019, pág. 121), refiriéndose así a las funciones con las que puede aportar el educador físico desde sus saberes específicos.

De este proceso deben ser partícipes la PcD, para potenciar habilidades que le permitan la mayor interacción posible con su entorno, llevando a cabo el proceso de rehabilitación

integral, acorde a cada condición permitan a la persona en particular sentirse parte activa en su ambiente familiar, laboral y social de la mejor manera, adecuando la metodología y las infraestructuras de las instituciones que acogen la PcD, para así incluir a todas las personas y que de forma masiva cada integrante de la sociedad, sin importar su condición disfrute de todos los eventos de inclusión social, cultural, recreativa, deportiva y educativa, que proponga la sociedad en diversos campos de desarrollo del ser humano y de la vida de la PcD.

Ahora bien, se necesita de un equipo idóneamente preparado que se haga cargo de guiar el proceso de la Rehabilitación integral, el cual abarca de manera compleja cada dimensión de la PcD, de modo que se arme el conjunto de situaciones que permitan que la PcD disfrute de la inclusión social en mayor medida, lo que conlleva a que los profesionales del área de las licenciaturas, la salud y carreras afines, busquen formas de brindar mayores oportunidades en procesos de rehabilitación e inclusión social, laboral, educativa y deportiva, integrando el campo del licenciado en EFRD al conjunto esencial de saberes necesarios para la rehabilitación integral en la PcD.

Al hablar de un tratamiento de rehabilitación integral, el licenciado en educación física recreación y deporte en su ejercicio docente, debe ser parte del conjunto de profesionales que brinden este servicio conformando equipos interdisciplinarios, así lo exponen Chavarro, Grillo y Hoyos (2011, pág. 39) aludiendo a que en “los procesos de rehabilitación y del equipo interdisciplinario encargado de la misma, se encuentra el educador físico brindando ejercicios terapéuticos, recreación, deportes recreativos y deportes paralímpicos, (...) mejorando su calidad de vida”, basando así su trabajo en ejes propios del campo los cuales

pueden ser: el cuerpo, la motricidad humana y la pedagogía, acercando a las PcD a las experiencias que permitan como lo señala Angarita (2014, pág. 88) a “una verdadera emancipación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos donde interactúa, empezando desde el asistencial”, y de esta manera desenvolverse en la vida cotidiana con la intención de fomentar el desarrollo personal en sus vidas.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el educador físico puede integrarse al grupo interdisciplinario de profesionales, encargado de la rehabilitación buscando que las PcD alcance su máximo desarrollo de capacidades que le permitan satisfacción personal en entornos como el cultural y social desde la educación, siendo parte del conjunto de orientadores que hacen posible el procedimiento, se hace necesario saber entonces que la rehabilitación como concepto general tiene las siguientes connotaciones afirmadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura en adelante (UNESCO), que la define como “un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona con deficiencia alcance su nivel físico, mental y/o social funcional óptimo, proporcionándole así los medios de modificar su propia vida” (2005).

Por su parte, La OMS define la rehabilitación como el “conjunto de intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en la interacción con su entorno. Las condiciones de salud se refieren a enfermedades (...) una anomalía congénita o predisposición genética.” Relacionado al concepto de rehabilitación el educador físico se ve inmerso en una visión multidimensional o cual refiere a la integralidad del proceso, lo que de manera relacional con su quehacer

implica la provisión coherente y regular de herramientas y acciones frente y para la PCD sumando su labor educativa al de otros sectores como la salud, trabajo, recreación y deportes, además de la cultura, la comunicación, entre otras; con el propósito de facilitar la rehabilitación e inclusión social de la población. Lo cual se logra a partir del esfuerzo correlacionado, ya no solo desde el área de la salud, sino de distintas áreas donde puede estar involucrado el licenciado en educación física, recreación y deportes. De acuerdo con lo anteriormente mencionado la intención es indagar por el papel que desempeña el licenciado en EFRD en la rehabilitación integral la cual está direccionada a procedimientos complementarios como (terapia ocupacional, fisioterapia, terapias corporales, equino-terapias) en las que, en ocasiones el docente no cuenta con el conocimiento suficiente o el campo de acción es tan amplio, que ubicar su papel sería el reto afrontado con las herramientas brindadas desde su formación profesional.

De acuerdo con las ideas señaladas anteriormente, se realizará un análisis de documentos que pueda responder a la pregunta que surge y que guiará el proceso de investigación: ***¿cuál es el rol del licenciado en educación física, recreación y deporte en la rehabilitación integral para las personas en condición de discapacidad?***

1.3 Objetivos

Objetivo general

Comprender el rol que tiene el licenciado en educación física recreación y deportes en los procesos de rehabilitación integral de personas con discapacidad.

Objetivos específicos

- Establecer relaciones entre la normatividad existente para la rehabilitación integral y las funciones que realiza el educador físico en el proceso y de qué manera lo hace.
- Identificar las comprensiones del concepto de rehabilitación integral y como este se adhiere en forma de herramienta en el ejercicio docente al campo de conocimiento del licenciado en educación física recreación y deportes.
- Definir los aportes que puede brindar el licenciado en educación física recreación y deportes a la rehabilitación integral.

1.4 Justificación

Se realiza una revisión rigurosa sobre las normas que rigen los procesos de rehabilitación en Colombia y de cómo metodológicamente los profesionales encargados de apoyar a la rehabilitación para la PcD están inmersos dentro de las instituciones. No obstante, los licenciados en educación física recreación y deportes están sujetos a las normatividades que se encuentran orientadas por instituciones gubernamentales, organizaciones, fundaciones, etc. Las cuales cumplen un conducto regular ante las entidades encargadas de promover las normas frente a la discapacidad y rehabilitación.

Se puede evidenciar que hay dos aspectos fundamentales que le dan cabida total a la importancia en términos conceptuales con las que cuenta la investigación aquí propuesta. Según Angarita (2014) la forma en que se ve la rehabilitación para la PcD netamente regenerativa en un enfoque de cuerpo y habilidades, un trabajo técnico, dirigido a la restauración del cuerpo, pero un modelo -médico- que olvida gravemente los demás aspectos de la vida del ser humano, además de verlo como un paciente simplemente. Teniendo presente que en Colombia el modelo de rehabilitación que más resalta es el individual, lo que atribuye esta tarea solamente a profesionales de la medicina y la psicología, anulando las herramientas y aportes que pueden tener otros modelos de rehabilitación donde otros profesionales como el licenciado en EFRD pueden ser partícipes de estas intervenciones. Mediante la investigación dentro de un impacto social se pretender reconocer al Licenciado en educación física recreación y deportes como un profesional que puede aportar en el área de la rehabilitación integral y de esta manera fortalecer la rehabilitación para generar

bienestar en la PcD. Resaltando que es importante ver la rehabilitación como un proceso completo o integral y no fragmentado dándole solo la responsabilidad al campo medicinal.

Como un segundo aspecto, debido al ritmo en que se mueve la sociedad actual y las demandas dirigidas al bienestar de la población, en especial de la PcD, frente a la interacción con el entorno, el disfrute de sus derechos y de los procesos de rehabilitación especialmente en el país, nace la emergencia de ocuparse de la rehabilitación en un modelo integral, que interrelacione los aspectos de vida social, laboral, familiar, cultural y educativo; considerando notablemente que un proceso de rehabilitación fragmentado o reduccionista como el de médico-paciente es insuficiente en el mundo de hoy y contraría la idea de integrar múltiples disciplinas, sectores y estrategias que permitan visualizar a la PcD desde diversas dimensiones, es decir atender de la manera general el proceso y no solo limitarse a una arista de la rehabilitación.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el proyecto investigativo aquí desarrollado sobre la rehabilitación integral; explora un campo sobre el cual no se han elaborado cuestionamientos a fondo. Se pretende aportar a la disciplina haciendo una reflexión donde se refleje y se apropie el conocimiento pertinente y necesario para poder aportar a la rehabilitación integral desde su quehacer y su área del conocimiento, comprendiendo que es importante su participación en el apoyo de equipos multidisciplinarios. Y evidenciar como desde la formación académica el licenciado en EFRD sale a enfrentar su ejercicio docente y rehabilitador en cuanto a la PcD. Asimismo, fortaleciendo el rol docente y su importancia en los procesos anteriormente mencionados, el proyecto investigativo aquí desarrollado podría proporcionar una sugerencia sobre la ruta en la cual el licenciado se ve inmerso en los equipos

multidisciplinarios; justificando sus acciones pedagógicas frente a la PcD, los aportes que pueda generar desde su quehacer y la formación profesional o créditos académicos que las instituciones universitarias brindan desde el pensum para la formación académica de los profesionales e intervenir en la rehabilitación integral en Colombia.

El presente proyecto además de lo anterior, sitúa al licenciado en educación física recreación y deportes en posibilidades reales de intervención con la PcD de acuerdo con la normatividad y posibilidades formativas que permitan reflexionar al profesional docente sobre qué herramientas teórico-prácticas posee para realizar un ejercicio idóneo desde su responsabilidad y compromiso social, incitando a que lleve a considerar y comprender el valor que posee el licenciado en EFRD y la aplicación de sus conocimientos en el conjunto de profesionales interrelacionados que cumplen la función de rehabilitadores integrales.

En efecto, con la identificación de estas relaciones, se busca orientar futuras investigaciones que se presenten en la línea de actividad física y discapacidad, referentes al lugar que tiene el educador físico en los equipos multidisciplinarios que intervienen en la rehabilitación integral para la PcD. De igual manera, revisar si la normatividad le concede algún aval para la participación y cumplimiento de tareas en dicho proceso. Desde la parte documental también se aportará una perspectiva sobre posibilidades de intervención de los profesionales que prestan sus servicios a PcD e identificar cuáles son los alcances que tienen desde sus labores dentro de las organizaciones que trabajan con esta población. Por otra parte, se brindará una visión sobre el cómo y de qué manera es la participación del educador físico en la rehabilitación integral.

2. Marco Teórico

2.1 Mapa Conceptual

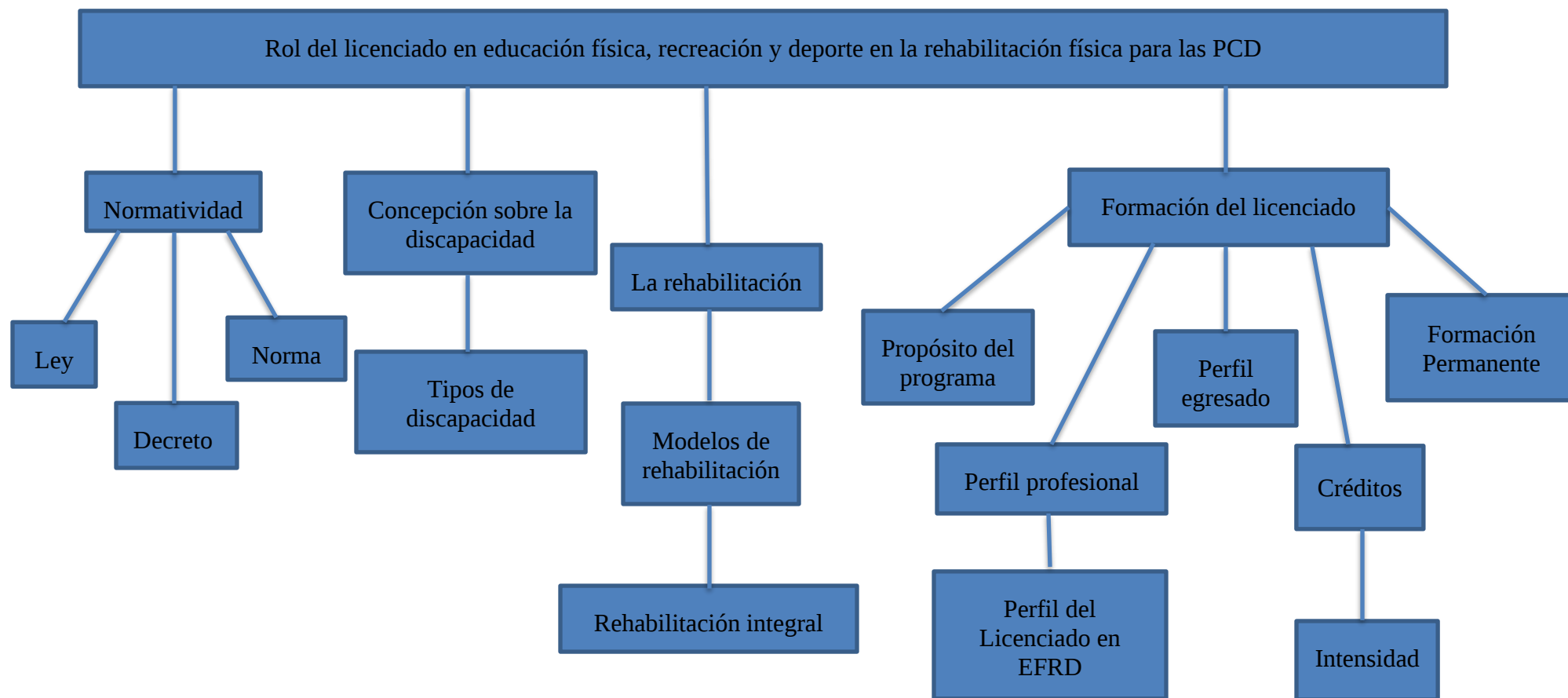


Figura 2. Mapa conceptual. Rol del licenciado en educación física, recreación y deporte en la rehabilitación

integral para las personas en condición de discapacidad. Autoría Propia.

2.2 Desarrollo del Marco Teórico

Teniendo en cuenta que la discapacidad es una condición que amerita y que como se identificó en los marcos normativos colombianos exigen trabajar desde la rehabilitación en los derechos que se deben garantizar a la PcD.

Con el fin de determinar el papel que cumplen los profesionales licenciados de educación física en los procesos de rehabilitación, se han definido como categorías conceptuales para esta investigación las siguientes definiciones que abarcan, por un lado, el carácter normativo ley, norma, decreto, ya que estos conceptos orientan las directrices e intervenciones profesionales y ocupacionales, que buscan definir los planes de acción, propósitos y metodologías para trabajar con PcD. En concordancia con la acción pedagógica permitida a partir de la licenciatura. Por otra parte, concepciones como la rehabilitación, la formación profesional, perfil profesional y el perfil ocupacional, los cuales ubican al licenciado en EFRD en el rango de su quehacer correspondiente para saber qué, cómo y cuándo el docente debe actuar en medio de su ejercicio educativo y rehabilitador frente a la PcD. Debido a lo anterior, se expone a continuación el marco teórico que señala los conceptos que direccionan el proceso investigativo.

2.2.1 Normatividad.

Con respecto a la definición de normatividad se comprende como el conjunto de “reglas o preceptos de carácter obligatorio, emanados de una autoridad normativa, la cual tiene su fundamento de validez en una norma jurídica que autoriza la producción normativa, que tienen por objeto regular las relaciones sociales.” Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Así pues, las autoridades que emiten las normas buscan un orden en el cual se propone aplicar unas

intervenciones en cuanto a la organización de acciones sociales que deben respetar los individuos con el fin de dirigir metodológicamente acciones pedagógicas para un a un bien común.

Ley.

Para comenzar, el concepto de ley puede referirse a “normas hechas exclusivamente por el Congreso de la República que tienen aplicación en todo el país y rigen los derechos y deberes de cualquier ciudadano(a)” (Congreso de la Republica de Colombia, 2019, p. 1). En una ley se ordena o prohíbe un acuerdo para los ciudadanos. De manera que la ley es ordenada por la constitución, por tanto, tiene dentro de sus funciones mandar, prohibir o permitir acciones humanas dentro de la convivencia social. En ese sentido se evidencia que una ley es establecida por el congreso de la república, en el caso de nuestro país y se crean a raíz falencias en algunos acuerdos y necesidades ciudadanas.

Norma.

Frente a la norma, hay que tener presente la percepción de Sheckmann (2015, p. 15) quien señala “La concepción semántica de las normas sostiene que, son el contenido de enunciados que expresan lo que es obligatorio, prohibido o permitido o lo que al menos se puede expresar de esa manera”. Este concepto es reafirmado por Tripolone (2018, p 10) quien menciona “La norma, entonces, explicita lo que está prohibido, permitido, facultado u obligado”. Teniendo en cuenta, lo anteriormente mencionado, podemos decir que las normas son declaraciones que señalan obligaciones que deben cumplir los ciudadanos.

Decreto.

En Colombia un decreto se define como “acto administrativo emanado del poder ejecutivo, el cual generalmente tiene un contenido normativo reglamentario y cuya jerarquía es inferior al de las leyes” Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicación -MINTIC- (2020 p. 1). Por su parte, Anaya (2018 p. 3) menciona “Es toda resolución que dicta una persona investida de autoridad en ejercicio de sus funciones sobre un asunto o negocio de su competencia.”. En ese sentido el decreto termina siendo un dictamen que es establecido por funcionarios con poder público de la república, no termina siendo superior a una ley.

2.2.2 Concepción de discapacidad.

Con el fin de realizar un acercamiento al lector sobre la discapacidad, es preciso hacer una conceptualización con matices históricos, que dé cuenta de los conceptos que giran alrededor de la PcD; y así poder analizar y argumentar la realidad en la que se encuentra la sociedad. En la actualidad es común encontrar diferentes perspectivas sobre discapacidad en los países. A raíz de las diferentes culturas, pero también de los niveles de compromiso de las instituciones, los gobiernos y los ciudadanos para garantizar la inserción socio laboral de la PcD.

El concepto de discapacidad se ha visto en una constante evolución y su concepción se ha visto acompañado de avances en paralelo tanto en el tratamiento a nivel médico, como en la inclusión social de esta población, Claro que no siempre esta población conto con conceptualización que fuera amigable con cada una de ellas, ya que en la edad antigua el ser humano estaba expuesto a infinidad y difíciles situaciones en torno a la supervivencia, que debían enfrentar las primeras sociedades humanas, se cuenta con registros donde se evidencia

como las personas que se encontraban en condición de discapacidad eran abandonadas o muertas por ser consideradas una carga durante las migraciones de un punto a otro en busca de animales comestibles o tierras más fértiles, o en el caso de huir de los desastres naturales. Una de las primeras concepciones que podemos encontrar en la antigua sociedad hebrea consideraba esta condición como una “marca del pecado”, por lo que las personas con discapacidad presentaban diversas limitaciones en el ejercicio de las funciones religiosas (Valencia, 2014). Se evidencia también como en la antigua China donde se practicaba métodos para aplacar los dolores físicos con la ayuda de masajes para tratar a las personas con discapacidad motriz.

Asimismo, como lo es resaltado por el filósofo Confucio que proponía la llamada responsabilidad moral y la amabilidad para las personas consideradas “débiles” (Sánchez, 2010), otro momento histórico donde se analizó una conceptualización frente a la discapacidad es la edad media en que se hostigó y persiguió a las personas con enfermedades mentales o neurológicas tales como histeria, esquizofrenia, epilepsia, por considerarlas que se encontraban poseídas o endemoniadas, a las que había que ejecutar exorcismos. Muchas de ellas terminaron en la hoguera y la orca, durante la alta edad media se elevó el número de personas con discapacidad como suceso de las cruzadas en medio Oriente, los incontables combates contra los reinos árabes en la península Ibérica y las invasiones nórdicas, y de las grandes epidemias que azotaron el continente europeo atacando netamente a percepción sobre el cuerpo y la concepción de la belleza el control de la iglesia y el trabajo de la Inquisición (Caballero, 2015) los inicios de la modernidad se caracterizan por dos acontecimientos históricos que llevaron a la consolidación del mundo contemporáneo la invasión y conquista del continente americano, y la transformación protestante que concluyó a la relativa unidad religiosa europea. Entre los pueblos indígenas americanos la práctica del abandono

o muerte de personas con discapacidad estaba limitada a muy pocas sociedades, los movimientos sociales de personas con discapacidad surgieron en la década de 1970 (Victoria, 2013) como continuidad de los movimientos por los derechos civiles que protagonizaron importantes luchas en los años anteriores. Su objetivo era luchar por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En la tabla 6 se ve reflejado un breve recorrido histórico, que muestra cómo el concepto de discapacidad ha evolucionado.

Tabla 6. *Evolución del concepto de discapacidad tipo de tratamiento*

Época	Enfoque	Tratamiento	Actitud a nivel social
En las culturas antiguas	Enfoque mágico-religioso:	Remedios: magia e	Objeto de rechazo y a
	la locura y los grandes	intervención de brujos y	veces causa de muerte.
	trastornos físicos o	chamanes, masajes,	Postración pasiva y
	sensoriales son debido a la	baños, hierbas...	culpabilizada.
	intervención de poderes		
	sobrehumanos que ponen a		
	prueba o castigan a las		
	personas.		

Época	Enfoque	Tratamiento	Actitud a nivel social
Desde el siglo XV	Enfoque técnico y secularizado: la discapacidad como resultado de fenómenos naturales (accidentes) que requieren una terapia adecuada, igual que otras enfermedades.	Instituciones manicomiales orientadas a la rehabilitación con tratamientos que persiguen la inserción social de los pacientes	Internamiento masivo, las tareas terapéuticas fueron sustituidas por la custodia y cronificación de los atendidos
Finales siglo XIX y II Guerra Mundial	Enfoque médico y asistencial: Identificación y explicación de muchos trastornos, relacionados con factores físicos (bioquímicos, traumáticos o perinatales) como psíquicos (formas de aprendizaje o socialización infantil)	Atención educativa y asistencial. Implicación del estado. Creación de “centros especiales” de educación y ocupación.	Efecto estigmatizador: Prevalen las etiquetas y una política paternalista que refuerza la dependencia respecto a las instituciones y el desarrollo de nuevas formas de discriminación social y laboral.

Época	Enfoque	Tratamiento	Actitud a nivel social
2ª Mitad del siglo XX	Se pone acento en el origen social de la discapacidad, prevención, rehabilitación e inserción comunitaria.	Se favorecen centros de salud y servicios comunitarios. Se defiende la inclusión y normalización escolar y laboral con el soporte que sea necesario.	Movimiento social, a través de asociaciones, formadas por personas con discapacidad y familiares, que defienden los derechos de las personas con discapacidad.

Actualmente la discapacidad es concebida como un término que “evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Convención de la ONU, 2006. De manera que, la discapacidad se define como la falta de capacidades para realizar una acción o actividad debido a una deficiencia, dentro del margen de las actividades que puede realizar un ser humano y que se considere normales o convencionales. Las discapacidades en su conjunto afecta la vida de las personas que las padece, limitando la inclusión total en las actividades cotidianas, el bienestar y las relaciones sociales que puedan llegar a generar.

Es importante mencionar, que la discapacidad es el resultado de la relación e interacción constante de un sujeto con el contexto y paralelamente la funcionalidad de sus capacidades está directamente relacionada con posibles ajustes que haga el medio donde se desenvuelva. (Hernández, 2015)

Tipos de discapacidad.

Al hablar de discapacidad necesariamente se debe tener en cuenta los tipos de discapacidad que se puede llegar a dar, en primer lugar, se resalta la discapacidad física; la cual hace referencia a problemas y alteraciones motoras a nivel osteoarticular, sistema nervioso. En este mismo orden se encuentran las discapacidades intelectuales/cognitivas y mentales; dentro de esta categoría se hallan también los trastornos del aprendizaje, los trastornos generalizados del desarrollo, trastornos por déficit de atención y comportamiento. Por otra parte, existen las discapacidades sensoriales y expresivas; encontrando discapacidades visuales, auditivas, del lenguaje, habla y voz. (Ministerio de Salud 2019)

Adicionalmente se encuentran discapacidades múltiples, discapacidades no clasificadas debido a su poca incidencia o poco conocimiento sobre las mismas, por ello llamadas enfermedades “huérfanas o raras”. Si se quiere llegar a una terminología “estandarizada”, se puede recurrir según la (OMS, 2011) abordando la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), la cual fue revisada por expertos internacionales, con una aplicación universal. Su funcionalidad es la de proporcionar una base de conceptos para la comprensión en el campo de la salud, adicionalmente busca mejorar la comunicación entre los diversos usuarios del campo de la medicina entre los que se encuentran profesionales,

investigadores, personas con discapacidad y la población en general y por ultimo proporcionar un esquema sistematizado de información para aplicar dentro de las varias informaciones a las entidades sanitarias, esta clasificación es un sistema que puede aplicar en distintos ámbitos sociales.(Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales 2001). La CIF, cuenta todos los aspectos de la salud y algunos componentes del en pro del bienestar de la persona en condición de discapacidad. Se encuentra organizada en dos grupos la primera denominada funcionamiento y discapacidad y la segunda factores Contextuales. Estas dos partes a su vez poseen unos factores constructos y dominios, que en conjunto permiten realizar una descripción de la situación de salud de cada persona evaluando el proceso de interacción entre la salud del individuo y las condiciones contextuales a nivel físico y social.

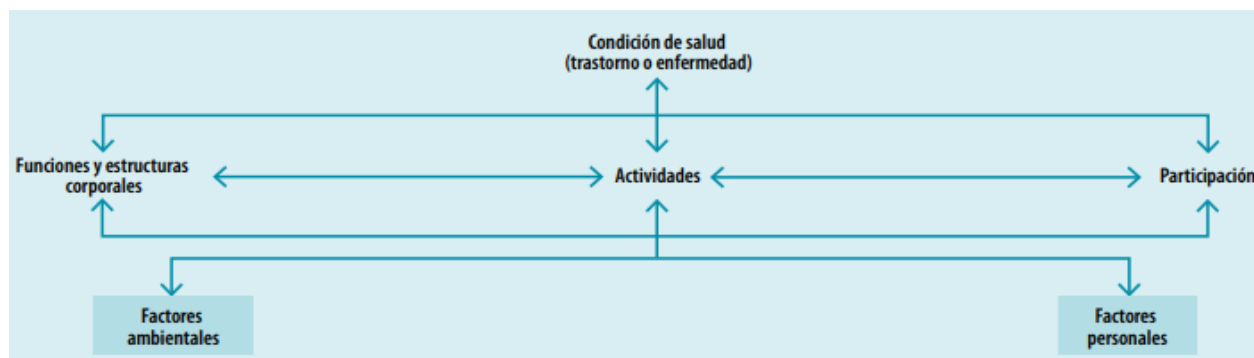


Figura 3. Representación de la clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud.

Tomado de: OMS Informe mundial sobre la discapacidad 2011.

La CIF es una clasificación universal que establece un marco y lenguaje estandarizados para describir la salud y las dimensiones relacionadas con ella. Posee 4 componentes: funciones y estructuras corporales, actividad y participación, factores ambientales y factores personales.

La CIF está en la línea de incorporar a la mirada sanitaria conceptos como bienestar, estado de salud o calidad de vida relacionada con la salud, superando la mirada biomédica, al incorporar una mirada biopsicosocial a la problemática del funcionamiento y la discapacidad humana. Este aporte teórico y práctico es significativo para abordar el funcionamiento y la discapacidad, incorporando el contexto en su evaluación, pero también es interesante para abordar los cambios epidemiológicos y demográficos que hemos experimentado, principalmente para enfermedades crónicas y el envejecimiento de la población.

2.2.3 **La rehabilitación.**

De acuerdo con los parámetros establecidos en cuanto al trato para la PcD, la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 47, dicta que se guiará en mayor medida los actos que las instituciones y los actores sociales reflejen sobre el trato y atención hacia dicha población; señalando que “el estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran” (p. 21) atribuyendo así, funciones específicas y procedimientos que debe recibir con especial atención la PcD, de esta manera la Constitución como norma y autoridad entre las instituciones que ofrecen soluciones a necesidades, menciona los propósitos comunes por los cuales deben ser incluidas las personas que tengan algún tipo de discapacidad en un proceso de rehabilitación.

Adicionalmente, las leyes enfatizan en la responsabilidad que tiene el Gobierno Nacional de Colombia frente a la PcD, es por eso que en la ley 361 de 1997, que por cierto establece mecanismos obligatorios de integración plena para las personas en condición de discapacidad,

específicamente su capítulo I, artículo 18 dictamina: “El Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Trabajo, Salud y Educación Nacional, establecerá los mecanismos necesarios para que los limitados cuenten con los programas y servicios de rehabilitación integral, en términos de readaptación funcional” (p.16) acotando los sectores que deben hacerse cargo de los procesos dados en la rehabilitación integral; es claro que para llevar a cabo este proceso sistémico deben relacionarse y complementarse los sectores institucionales y los profesionales que participan, de esta forma el campo de la salud se vería correlacionado con el educativo o pedagógico, dado que el sector encargado de la Educación en el país debe hacerse presente de manera dependiente y necesaria en la atención a la discapacidad, ya que esto es lo que permite que se hable en términos de rehabilitación integral, ubicando así a los licenciados en EFRD como actores participantes y determinantes en la rehabilitación.

Una vez desplegado el tema de atención a la PcD por medio de la rehabilitación, se hace necesario conocer este concepto y como está entendido por algunas de las instituciones o corporaciones relacionadas con los temas afines de la discapacidad, de esta manera, la UNESCO entiende esta como “un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona con deficiencia alcance un nivel físico, mental y/o social funcional óptimo, proporcionándole así los medios de modificar su propia vida”, concediendo a este proceso una responsabilidad en múltiples dimensiones del ser humano y lo que se refiere a su vida, de igual manera, la Organización Panamericana de la salud define la rehabilitación como “conjunto de intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en individuos con condiciones de salud en la interacción con su entorno. Las condiciones de salud se refieren a enfermedades (agudas o crónicas), trastornos, lesiones o traumatismo” (OPS, 2020 p.1). De

acuerdo, con esta concepción, la discapacidad o las enfermedades hacen que las personas deban ser partícipes del proceso por el cual se incluirán de la forma más óptima posible a la sociedad, alcanzando de manera autónoma las facultades que les permitan en mayor medida valerse de su propio cuerpo para las actividades de la vida diaria, adicionalmente el concepto es tomado y definido también por la OMS la cual define el concepto como:

“Un conjunto de intervenciones que son necesarias cuando una persona experimenta o es probable que experimente limitaciones en su vida cotidiana como consecuencia del envejecimiento o de un problema de salud, como una enfermedad o trastorno crónico, una lesión o un traumatismo. Puede tratarse de limitaciones como tener dificultades para pensar, ver, oír, comunicarse, desplazarse, relacionarse o conservar el empleo (2016, p. 1)”

En ese orden de ideas, la rehabilitación es entendida como una serie de acciones e intervenciones que son necesarias para una persona que se encuentra en condición con discapacidad, con el fin de generar bienestar e inclusión social para estas personas. Además de fortalecer la autonomía que puedan llegar a generar en la vida cotidiana. Es necesario tener presente metodologías, técnicas, planeaciones sistemáticas para que sea más eficientes y organizado el proceso de rehabilitación.

Modelo de rehabilitación.

Los modelos de rehabilitación han de ser integrales, deben procurar incluir al individuo en el ambiente social y familiar. Al entender el objetivo de la rehabilitación se ha identificado que los modelos abordan al ser humano en su totalidad, desde lo biofísico, psicológico, afectivo y

espiritual. Los modelos de rehabilitación toman elementos sustentados científicamente y en armonía entre los conocimientos, las tecnologías y los procedimientos. Posa (2010), afirma que las interacciones interdisciplinarias y multi-profesionales deben conservar las características y aportes individuales, pero con acciones globalizadas, es decir, que se tengan en cuenta las particularidades de cada persona y las generalidades de todos. Igualmente, han de ser dinámicos, flexibles y coordinados. Los tipos de los modelos de rehabilitación pretenden ser más reales y concordantes con las necesidades y realidades de las personas que requieren rehabilitación para lograr una mejor calidad de vida, donde prime el estímulo para que sean más participativos de su proceso discapacidad-rehabilitación-inclusión. Algunas de las características de los modelos de rehabilitación se basan en: representar, explicar, guiar, evaluar y generar perspectivas de la realidad, por ende, la función principal de los modelos es la de comprender y explicar la realidad a fin de poder hacer predicciones.

Cabe resaltar que existen modelos sobre los cuales se puede guiar la rehabilitación, para cumplir con un propósito específico de acuerdo con cada caso particular de discapacidad al cual los profesionales encargados de la rehabilitación se vean confrontados. Referente a los lugares en donde se realizan las intervenciones rehabilitadoras Céspedes, (2005) afirma que “en Colombia, hasta hace aproximadamente 30 años, la rehabilitación de personas con discapacidad se llevaba a cabo en centros hospitalarios, en centros de rehabilitación, asilos para enfermos mentales y en centros para atender necesidades educativas especiales” (p.1) aludiendo de esta forma, a los lugares en donde fueron aplicados modelos de rehabilitación. La rehabilitación engloba un conjunto de intervenciones que son necesarias cuando una persona experimenta o es probable que experimente

limitaciones en su vida cotidiana como consecuencia del envejecimiento o de un problema de salud con el paso del tiempo se generan modelos en pro de mejorar la calidad de vida.

En la necesidad de brindar un servicio más acorde a las PcD se hace necesario que se diseñen nuevas tendencias de modelos de rehabilitación, entre estos modelos se pueden encontrar los que se proponen en el artículo de (Cespedes 2005) el cual nombra: *la nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación*

- Modelo médico: Esta visión considera todas las afecciones y discapacidades como una enfermedad del individuo, el cual debido a su condición espera una cura a su “problema” viendo a la persona como minusválida o paciente hospitalario.
- Modelo biopsicosocial: Este enfoque integra el modelo médico con el ámbito social, haciendo referencia a que la discapacidad es tema de la sociedad y las diferentes dimensiones y por lo tanto debe ser considerada en más aspectos y no solo de la persona con su condición.
- Modelo de rehabilitación basado en la comunidad: En este punto de vista de modelo, se despliegan varios factores, que dictan que, la discapacidad no está limitada a la persona, sino que, involucra a la familia, sociedad, cultura, etc. Surge luego de la apreciación de que las personas con bajos recursos no pudieran acceder a programas de rehabilitación, debido a la emergencia de la necesidad.
- Modelo ecológico: De acuerdo con la descripción en el texto, este modelo se refiere a la ampliación de la visualización del proceso de rehabilitación de las personas con discapacidad, resaltando que cada persona tiene una condición diferente en cuanto a la

afectación, el grado de esta, las experiencias a partir de la discapacidad. En este modelo la persona se relaciona directamente con tres sistemas; tiempo, contexto y proceso el cual observa la rehabilitación desde un enfoque integral, otorgando un nombre alternativo a este proceso donde más dimensiones son tenidas en cuenta, conocido como modelo integral.

Para finalizar, los modelos de rehabilitación entre sus pretensiones, deben enfocar sus procesos a los diferentes ámbitos en la vida de la PcD, atendiendo a las exigencias de la población los modelos deben adaptarse a las diferentes necesidades que surgen en los contextos y que puedan incluir socialmente a la población en general, con profesionales que se inter-relacionen para buscar la concepción de un proceso de rehabilitador completo, con trabajo en conjunto y la búsqueda de un objetivo común. Cabe resaltar, que los modelos deben complementarse unos a otros a medida que vayan surgiendo contenidos y situaciones en las que sea fundamental el trabajo interdisciplinar para la intervención del licenciado en EFRD dentro de la rehabilitación integral.

Rehabilitación integral.

Conforme se contextualiza a los lectores sobre las concepciones que fundamentan el presente proyecto de investigación, es menester, reconocer e identificar de lo que se trata la rehabilitación integral como conjunto de intervenciones “de difícil consenso, en virtud de la amplitud de sus contenidos y alcance” (Balanta, 2010, pág. 80), ya que a diferencia de otros tipos de tratamiento, centra sus intereses en la capacidad de formar autonomía en las acciones diarias por parte de la PcD, enfocando el proceso a tener en cuenta las múltiples dimensiones humanas y desarrollarlas a partir de la habilitación y rehabilitación que está sistemáticamente aplicada por el equipo de profesionales que contribuyen al proceso.

Por tanto, en Colombia se manejan diversas concepciones frente a dicho proceso – Rehabilitación Integral- dependiendo del contexto en el que se desarrolle, se puede visualizar una definición desde el ámbito normativo, por ejemplo, la Ley 1618 del año 2013, define la rehabilitación integral como “mejoramiento de la calidad de vida y la plena integración de la persona con discapacidad al medio familiar, social y ocupacional, a través de procesos terapéuticos, educativos y formativos que se brindan acorde al tipo de discapacidad.” (p.12)

Por su parte Moreno et. al. (2015), quien cita a las fuerzas armadas colombianas, proponen que:

“La rehabilitación integral está constituida por elementos terapéuticos, educativos y de gestión, que permiten alcanzar la autonomía de la persona con discapacidad en un nuevo proyecto de vida, con inclusión al medio familiar, laboral y social [...] comprende las áreas de desarrollo humano, salud y bienestar, en las fases de rehabilitación funcional e inclusión” (Pág. 80)

Por otra parte, la rehabilitación integral, aporta una definición, en la cual señala que está constituida por elementos terapéuticos, educativos y de gestión, que permiten alcanzar la autonomía de la persona con discapacidad en un nuevo proyecto de vida, con inclusión al medio familiar, laboral y social comprende las áreas de desarrollo humano, salud y bienestar, en las fases de rehabilitación funcional e inclusión (Moreno, 2007). Realizando un énfasis en este apartado, la rehabilitación integral es de especial interés para la dirección del proceso de esta investigación ya que como es afirmado por la autora, para que se pueda llevar a cabo este modelo se necesita de la participación de enfoques terapéuticos y educativos, lo cual da cabida fundamental a la disciplina de la educación física, recreación y el deporte, desde su campo del conocimiento para que aporte

a la integralidad que debe tener el proceso. Por esta razón será este modelo en el cual se buscará la función específica del licenciado.

Como se trató anteriormente, el concepto es proclive a transformaciones, dependiendo en el contexto en el que se encuentre; por ende, identificar la concesión sobre dicho concepto es de vital importancia para el entendimiento de la metodología investigativa y lo que se produce a partir de esta. Para comprender de manera más general la rehabilitación integral, es necesario adentrarse en los preceptos que tiene principalmente el marco conceptual en el territorio colombiano sobre este proceso que debe interrelacionar diferentes sectores, actores y contextos para la pretensión de su finalidad.

Por lo que se refiere a la definición del concepto, el país, mediante el congreso, plantea un modelo de rehabilitación integral (MRII), el cual tiene como propósito orientar la creación de lineamientos, direccionar los procesos de formación en pregrado y postgrado, como también, plantear las acciones de trabajo que permitan la interconexión sectorial en lo que se refiere al proceso que lleva a cabo este tipo de rehabilitación.

Así mismo, define la rehabilitación integral, como el proceso en el cual se realiza una intervención de orden relacional y social, coordinada con el conjunto de sistemas, profesionales y entidades (gubernamentales y no gubernamentales), encargadas de brindar estos servicios, las cuales generan estrategias que contienen procedimientos que pueden ser terapéuticos, educativos y de gestión. Aproximando así, el desarrollo de habilidades funcionales, de comunicación, ocupación y procesos de pensamiento para la PcD.

Dentro de los organismos que utilizan el concepto de rehabilitación integral se encuentra el Consejo Nacional de Política, Económica y Social CONPES, el cual es un organismo asesor de Colombia en relación al desarrollo económico y social del país, este organismo produce los documentos CONPES, cuya función es ser la guía a desarrollar en materia económica y social, aclarar las políticas generales en temas económicos, en relación a la inversión social, en el Sistema General de Participaciones y brinda las correspondientes recomendaciones sobre el Plan Nacional de Desarrollo.

El CONPES ha compartido su opinión frente a los procesos de rehabilitación integral en Colombia, estas apreciaciones son consignadas en los siguientes documentos:

Tabla 7. *Resumen CONPES asociados a PcD*

Documento	Denominación
El CONPES Social 80 de 2004	El documento denominado “Política Pública Nacional de Discapacidad”, constituye el último antecedente de política pública de discapacidad, así como las estrategias para su desarrollo con la participación de las instituciones del Estado en las diferentes entidades territoriales, la sociedad civil y la ciudadanía.

Documento	Denominación
El CONPES 3591 de 2009	Este documento de referencia denominado “Sistema de Rehabilitación Integral para la Fuerza Pública”, presenta los lineamientos y recomendaciones que permitan avanzar hacia un sistema de rehabilitación integral para los miembros de la Fuerza Pública en situación de discapacidad, así como la declaración de importancia estratégica de los proyectos que lo sustentan.
El CONPES 3726 de 2012	Este documento referente de política presenta los lineamientos generales, el plan de ejecución de metas y el presupuesto y mecanismo de seguimiento para el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - PNARIV. Guía de Gestión Territorial en Discapacidad para Gobernadores y Alcaldes El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos" aprobado por la Ley 1450 de junio de 2011.

Nota: Resumen CONPES asociados a PcD. Autoría propia.

Por su parte, la ley 1471 de 2011, está dirigida a las personas entre la fuerza pública y las que no lo están, en el territorio nacional, ofrece una descripción del término -rehabilitación integral-, a la cual deben acudir en caso de contar con una discapacidad. De acuerdo con el artículo 1, "La rehabilitación integral comprende elementos terapéuticos, educativos y de gestión que permiten alcanzar la autonomía de la persona con discapacidad en un nuevo proyecto de vida, con inclusión al medio familiar y social"(Congreso de la República, 2011). Al mismo tiempo, realiza una visión periférica de los campos y profesionales involucrados sistemáticamente.

De acuerdo con los planteamientos señalados en los documentos, se logra identificar a su vez, tres dimensiones principales de trabajo, estas dimensiones permiten enfocar los procesos de rehabilitación buscando finalmente la inclusión social plena, la rehabilitación, que se concentra en la recuperación de la capacidad psicofísica; que busca mejorar los mecanismos de interacción con el entorno familiar, social y laboral; y rehabilitación profesional, que busca ubicar a la persona con discapacidad en una actividad productiva que se ajuste a sus expectativas y capacidades.

En primera instancia, se indaga en el ministerio de salud y protección social, el cual tiene como concepción que la rehabilitación integral, "es el proceso continuo y coordinado, tendiente a obtener la restauración máxima de la persona con discapacidad en los aspectos funcionales, físicos, psíquicos, educacionales, sociales, profesionales y ocupacionales, con el fin de reintegrarla como miembro productivo a la comunidad" (Ahumada, 2000).

También, se puede evidenciar que este órgano de control realiza la aclaración del tipo de modelo de rehabilitación a ejecutar en este caso (RBC) rehabilitación basada en comunidad, este tipo de modelo lo que busca es:

“El desarrollo socioeconómico e inclusión social que permite satisfacer necesidades básicas, crear oportunidades, desarrollar capacidades, apoyar y trabajar con las Organizaciones de Personas con Discapacidad y Grupos de Apoyo, involucrar la participación intersectorial, promover el liderazgo y la participación de los gobiernos locales y aprovechar los sistemas legislativos, jurídicos y sociales del país” (MINSALUD, 2020, p.1).

El ministerio de salud y protección social opina que la rehabilitación integral es el desarrollo de estrategias a nivel terapéutico, educativo, formativo y social, que busca mejorar la calidad de vida y la plena integración de la PCD al medio familiar, social y ocupacional. Este tipo de rehabilitación está encaminada igualmente al desarrollo de habilidades funcionales, ocupacionales y sociales.

Ahora bien, desde otra perspectiva, los Lineamientos de política de rehabilitación para el desarrollo familiar, ocupacional y social de las personas con discapacidad. (Ministerio de Salud Pública, 2018) señala que para la rehabilitación integral se deben tomar acciones como:

- Promoción de la salud y de la participación y prevención de la discapacidad.
- Desarrollo, recuperación y mantenimiento funcional.
- Preparación para la integración socio ocupacional.
- Desarrollo, recuperación y mantenimiento de habilidades sociales.

Como se puede observar, el desarrollo, recuperación y mantenimiento de habilidades sociales es otro elemento en el que la rehabilitación integral actúa sobre la PcD y su familia, lo que busca es que los integrantes tengan las habilidades sociales necesarias para participar en las actividades conforme a los entornos en los cuales se desempeñan y fortalecer la autonomía de la PcD.

Conviene subrayar, que se hace posible identificar que la rehabilitación Integral, permite la comprensión de la persona como ser biológico, psicológico y social. Está orientada a compensar las limitaciones en las cuales se encuentra este tipo de población, para ello, se requiere en primera medida de un equipo multidisciplinar; idóneo en la materia, es decir, un conjunto de estrategias de aplicación individualizada y de medidas que permitan acercarlos a las oportunidades que ofrece la rehabilitación dentro de las instituciones. En consecuencia, el proceso de rehabilitación integral se refiere al conjunto de intervenciones sistematizadas de diferentes profesionales, que aporten a generar bienestar y una vida optima a la PcD, incluyendo en ello, procesos terapéuticos, psicológicos, sociales, comunicativos, educativos, físicos y deportivos, que tengan en cuenta las diversas dimensiones humanas y se enfoquen en brindar la mayor autonomía posible para las actividades en las que se desenvuelve la población cotidianamente.

2.2.4 Formación del Licenciado en EFRD.

En este apartado se desplegarán las diferentes características con las que cuenta la preparación del licenciado en EFRD, para así comprender si es suficiente la formación que recibe para trabajar y desenvolverse en la rehabilitación de PcD. En ese sentido, se comenzará definiendo conceptos tales como: propósito del programa, perfil profesional, perfil ocupacional, créditos e intensidad horaria que se aplican a la formación universitaria.

Propósito del programa.

Dentro de los contenidos curriculares, créditos académicos y objetivos institucionales, los programas de educación superior deben contar con una justificación que sea capaz de sustentar la dirección académica y profesional de los programas universitarios (carreras pregrado, postgrado, maestrías y doctorados), añadiendo al propósito de definir los perfiles que se pretenden alcanzar y la metodología que se requiere para llegar a construir a los profesionales que se desenvuelven en los campos laborales propios de sus disciplinas.

Con respecto a la definición de propósito, en términos educativos, se refiere “al logro que el alumno debe alcanzar al finalizar un proceso educativo como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje intencionalmente planificadas para tal fin” (Espinal, 2012, p.8). Como se menciona anteriormente, el propósito debe estar dirigido a la intencionalidad y la dirección que se le otorga a la planificación de los programas y expresa de la manera más explícita posible las pretensiones o aspectos deseables con los que cuenta un pensum educativo y las experiencias de aprendizaje que surgen de allí. Igualmente, es importante conocer la concepción que se tiene frente al concepto de programa y como se integra al propósito para generar todo un proceso de formación.

Ahora bien, referente al concepto de programa, la Real Academia Española señala que se trata de “un sistema y distribución de las materias de un curso o asignatura, que forman y publican los profesores encargados de explicarlas” (2019, p.4). En lo que se refiere a la concepción desde un enfoque educativo, se puede evidenciar que un programa debe estar sistemáticamente organizado y debe ser lo más específico posible ya que es una manera de señalar lo deseable en términos de formación educativa.

Así pues, el **propósito de programa** que desea obtener cada institución en su ejercicio formativo debe fundamentar y diagnosticar características que hacen posible generar un punto al cual se quiere llegar. -Dentro de las características que destacan para la idealización de propósitos se encuentran: el estado en el que pueda estar la formación en el área de los programas, de la ocupación, profesión o arte. -Seguidamente, debe tener en cuenta las necesidades del contexto como parte fundamental para rescatar información de la institución, conjuntamente con el MEN. -Otro aspecto importante a resaltar es que la institución de educación superior que pretenda realizar un propósito de programa debe explicar los atributos o los factores que constituyen el plan de estudios, que lo distinguen de las demás carreras universitarias, de forma específica. (MEN, 2010).

En definitiva, el propósito de programa con los que cuenta cada institución educativa de orden superior, debe procurar demarcar un objetivo claro al cual hay que llegar, lo cual permite tener presente donde, para qué y el qué de los procesos pedagógicos que allí se desarrollan y por ende el sentido y la finalidad de cursar tales opciones que ofrecen las Universidades.

En ese sentido, se realizó la revisión de los propósitos de los programas en las universidades acreditadas en Licenciatura en EFRD y carreras afines, con el fin de identificar el direccionamiento que las instituciones le dan a los programas y planes de estudio que ofrecen y observar si los componentes brindan la formación necesaria para la atención a la población con discapacidad.

Para ello, se reconocieron tres categorías las cuales evidencian los preceptos que cada programa debe ejecutar dentro de sus funciones y la finalidad de cursar estas carreras universitarias, para reconocer las competencias con las que los profesionales enfrentarán en la vida laboral. De esta

manera se podrá determinar si las universidades tienen en cuenta la inclusión de la PcD dentro de sus actividades académicas. En la tabla 8 se ve referenciadas las categorías y las instituciones revisadas.

Tabla 8. Revisión del propósito de programa de Licenciatura en EFRD y carreras afines a nivel nacional.

Universidad	Pedagogía y didáctica	Deportes y recreación	Terapia o rehabilitación
Javeriana	X	X	
Uniminuto	X	X	X
Libre	X	X	
Cenda	X	X	
Superior	X	X	
Unidad Central del Valle del Cauca			
Pedagógica	X	X	
U de los Llanos	X		
U de Caldas	X	X	

Universidad	Pedagogía y didáctica	Deportes y recreación	Terapia o rehabilitación
Pamplona	X	X	
U del Cauca	X	X	
U de San Buenaventura de Cartagena	X	X	
U San Buenaventura Medellín	X	X	X
Quindío	X	X	
Córdoba	X	X	X
CECAR		X	
Pedagógica y tecnológica de Tunja	X	X	
SurColombiana	X	X	
Cesmag	X	X	

Universidad	Pedagogía y didáctica	Deportes y recreación	Terapia o rehabilitación
Autónoma del Cauca	X	X	
Militar de cadetes		X	
Tolima	X	X	
Manuela Beltrán		X	
Fundación Universitaria Juan de Castellanos	X	X	
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	X	X	
Autónoma del Caribe		X	

Universidad	Pedagogía y didáctica	Deportes y recreación	Terapia o rehabilitación
Santo Tomas Bucaramanga	X	X	
Atlántico Barranquilla	X	X	
Francisco José de Caldas		X	
Tecnológica del Chocó	X	X	
Cundinamarca	X	X	
Católica del oriente	X	X	
U del valle	X	X	
Luis Amigo		X	
UDCA		X	

Universidad	Pedagogía y didáctica	Deportes y recreación	Terapia o rehabilitación
Escuela Nacional del Deporte		X	

Nota: Revisión del propósito de programa de Licenciatura en EFRD y carreras afines a nivel nacional. Autoría propia

Dentro de la tabla analizada se postularon tres categorías entorno a las cuales las universidades direccionan sus procesos de formación. Estas categorías se pensaron de acuerdo con los conceptos inmersos en la descripción de sus propósitos y estas son:

- Pedagogías didácticas
- Deportes y Recreación
- Terapia o rehabilitación

De las 38 universidades hay un total de ocho que no direccionan su propósito hacia el de la pedagogía y la didáctica, un aspecto importante es que estas carreras que no manejan el concepto de licenciatura para su titulación por tanto orientado al deporte, de manera que 30 instituciones orientan a que el profesional se encuentre realizando sus labores dentro de instituciones educativas de orden formal e informal. Dos instituciones que están dentro de las 30 mencionadas anteriormente no pretenden enfatizar los deportes y la recreación dentro de las posibles funciones que pueda desarrollar un educador físico, ya que el componente pedagógico enfatiza al campo de la salud y netamente a la educación. Finalmente, del total de universidades se puede señalar que solamente tres mencionan dentro sus programas y propósitos la inclusión del educador físico en

equipos multidisciplinarios ya que están dentro de la categoría de terapia o rehabilitación donde se infiere que pueden aportar a la rehabilitación integral y que trabajen específicamente con la PcD.

Perfil profesional.

Al referirse al perfil docente, se puede pensar como el conjunto de rasgos peculiares y específicos que determinan o diferencian a este de otros profesionales, (Aguilar, Castro y Jiménez, 2006) mencionan que es una descripción de aquellas habilidades que se espera de todo trabajador o profesional eficiente y destacado. El concepto de perfil profesional tiene más relevancia en cómo se aplica en el ámbito de la educación y de las organizaciones, con el fin de dar claridad de lo que se espera del estudiante al finalizar con el programa académico. Así mismo, se espera que el perfil profesional del educador se pueda comprender como la agrupación de aquellos conocimientos, habilidades o destrezas, valores y cualidades, tanto en el ámbito personal, ocupacional, que un educador debe tener y obtener para desarrollar su trabajo con la mayor calidad posible.

El perfil profesional no solo se fortalece durante el tiempo de formación que le ofrece la universidad al estudiante, sino que es un proceso que se mejora a lo largo de las prácticas docentes. Se requiere un dominio de los conocimientos del campo disciplinar, que soporta al “conjunto de conceptos, imágenes y representaciones que el profesor adquiere, organiza y aplica en la formación de estudiantes Universitarios” (CINDA, 2007, p.163). En conclusión, el perfil profesional forma parte de uno de los pilares fundamentales que pueden ofrecer en mejorar la calidad de la educación superior, la formación de estrategias innovadoras en el campo educativo. “Su rol se transforma según el enfoque desde el cual se piensa y gestiona el proceso de aprendizaje” (Aguilar y Bautista,

2015p. 12). Por lo tanto, el docente requiere de un perfil profesional que le permita apropiarse de los retos educativos y acordes al contexto social actual.

Perfil Profesional del licenciado en EFRD

Partiendo de lo anterior, el perfil, se refiere a diversos aspectos con los que debe contar un ser humano que pretenda ejercer una disciplina que esté acreditada institucionalmente, como profesional; por tanto, dentro de estas relevancias se encuentran principalmente aspectos como: psicológicos-corporales (capacidades, habilidades, y actividades), técnicos científicos (conocimientos y destrezas), los sociales (relaciones, humanas y legislación) y culturales; conviene señalar que, mediante esta construcción conjunta de actitudes y aptitudes, el licenciado en EFRD demostrará su pertinencia en el quehacer (metodología y práctica), además de su discurso, por tanto se estará hablando del perfil profesional. De acuerdo con cada institución educativa y su plan de estudio; se proyecta el perfil del licenciado que pretende formar. (Isaza., et.al, 2019).

Del mismo modo, se realiza un análisis sobre el documento del Ministerio de Educación Nacional (MEN 1996) *Lineamientos curriculares de la Educación Física, Recreación y Deporte*, en el cual se pueden apreciar características esenciales que deben hacer parte del perfil del licenciado, de esta manera menciona que dentro de la metodología del docente: “El proyecto pedagógico de actividad física y salud da la opción de construir las particularidades y especificidades en el campo preventivo, de mantenimiento, o de recuperación de la salud a través de la actividad física.” (pág. 45). Como se puede evidenciar estas connotaciones se hacen de manera específica, así que, brinda una perspectiva frente a las temáticas formativas y en qué campo

específicamente se puede capacitar el futuro docente frente al campo de la discapacidad y de qué manera puede aportar a los equipos interdisciplinarios.

Luego una revisión basada en programas formativos de pregrado en diferentes instituciones universitarias idóneas para otorgar esta certificación profesional, se plantea que el educador físico puede ejercer su profesión en campos como (pedagogía – gestión – salud – recreación – deporte - investigación). De esta manera, se realizó un rastreo de información por medio de las páginas web de 38 universidades a nivel nacional que ofrecen el programa de licenciatura en educación física recreación y deporte o carreras afines, el análisis se encuentra en relación al perfil profesional, en donde se evidencia:

Tabla 9. Perfil profesional de las universidades que acreditan en Licenciatura EFRD y carreras afines.

Universidad	Proceso a la gestión.	Diseño deportivo	Diseño de Investigación	Proceso a la pedagogía
1. Universiad Pontifica Javeriana				X
2. Uniminuto			X	X
3. Universidad Libre		X		X

Universidad	Proceso a la gestión.	Diseño deportivo	Diseño de Investigación	Proceso a la pedagogía
4. Corporación Universitaria Cenda			X	X
5. Institución Educativa Superior Unidad Central del Valle del Cauca		X		X
6. Universidad Pedagógica Nacional	X			X
7. Universidad de los llanos		X		X
8. Universidad de Caldas				X
9. Universidad de Pamplona				X

Universidad	Proceso a la gestión.	Diseño deportivo	Diseño de Investigación	Proceso a la pedagogía
10. Universidad del Cauca				X
11. Universidad de San Buenaventura Cartagena		X		X
12. Universidad de San Buenaventura Medellin				X
13. Universidad del Quindío	X			X
14. Universidad de Cordoba				X
15. Corporación Universitaria del Caribe CECAR	X			X

Universidad	Proceso a la gestión.	Diseño deportivo	Diseño de Investigación	Proceso a la pedagogía
16.Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia. (Tunja)				X
17. Universidad SurColombiana				X
18. Universidad Cesmag (Pasto)				X
19.Universidad de Antioquia				X
20.Corporación Universitaria Autónoma del Cauca		X		X

Universidad	Proceso a la gestión.	Diseño deportivo	Diseño de Investigación	Proceso a la pedagogía
21. Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova		X		
22.Universidad del Tolima				X
23.Universidad Manuela Beltrán				X
24. Fundación Universitaria Juan de Castellanos				X
25.Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid				X

Universidad	Proceso a la gestión.	Diseño deportivo	Diseño de Investigación	Proceso a la pedagogía
26.Universidad autónoma del Caribe		X		
27.Universidad Santo Tomas Bucaramanga				X
28.Universidad del atlantico Barranquilla		X		
29.Universidad Distrital Francisco José de Caldas				X
30.Universidad Tecnológica del Chocó				

Universidad	Proceso a la gestión.	Diseño deportivo	Diseño de Investigación	Proceso a la pedagogía
31. Universidad de Cundinamarca.		X		
32.Universidad Cooperativa de Colombia (Bucaramanga)				X
33.Universidad católica del Oriente	X			X
34.Universidad del Valle	X	X		X
35Universidad Católica Luis Amigo	X		X	

Universidad	Proceso a la gestión.	Diseño deportivo	Diseño de Investigación	Proceso a la pedagogía
36.Universidad de ciencias aplicadas y ambientales U.D.C.A.		X		
37. Institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte		X		
38. Fundación Universitaria del Área Andina		X	X	

Nota: Perfil profesional de las universidades que acreditan en Licenciatura EFRD y carreras afines. Autoría propia.

Se aclara que de las 38 universidades 34 cuentan en su página web con un perfil claro frente a tipo de profesional que se espera ofrecer a la sociedad, 4 de las universidades no cuentan con perfil profesional, la categoría con referencia a la salud no se encuentra ningún perfil que resalte este tema.

- 6 de las universidades abogan por el desarrollo de habilidades orientada a la gestión.

- 30 universidades direccionan sus programas al diseño de estrategias que permitan orientar su saber pedagógico.
- 12 universidades direccionan su perfil profesional hacia un ámbito deportivo.
- 3 universidades trabajan en la formación de profesionales que orienten a los procesos investigativos.

En ese sentido, se evidencia que el componente pedagógico es que más resalta en los perfiles profesionales de los programas académicos de las universidades revisadas, siendo este un elemento diferenciador e importante para la rehabilitación integral, ya que permite un acercamiento más humano y de inclusión, por otro lado el deporte es considerado un saber propio del educador físico apuntando este a ser un medio que pueda estimular o potenciar la rehabilitación integral además siendo 12 universidades que apuntan su perfil profesional a esta categoría.

Perfil Egresado

El perfil del egresado es un término que se ve muy reflejado en la presentación de programas de educación superior, sin embargo, es importante conocer e identificar un poco este concepto para poder comprender a que se refiere. En ese sentido, Barrera (2014) lo describe como “Un conjunto de características que debe poseer un profesional.” Por otro lado, Gómez y Moler (2014 pág. 7) mencionan que el perfil egresado “Se concibe como un instrumento que dota de sentido a los programas de formación, por lo que resulta fundamental que los perfiles incluyan mecanismos para evaluar su cumplimiento.” De manera que el perfil egresado tiene que ver con esa agrupación

de habilidades, aptitudes, destrezas y dominios de tema referente a cada área del conocimiento que deben tener los profesionales al salir de su carrera, teniendo presente que estas son adquiridas en el transcurso de su formación profesional para así, poder identificar y proyectar en qué contextos se puede desenvolver el egresado.

En ese sentido, se realizó la revisión de la página web del perfil egresado en 38 universidades a nivel nacional, las cuales brindan el programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes y carreras afines, con el fin de identificar si los perfiles de egresados de las universidades en Colombia tienen presente al educador físico en contextos de rehabilitación en PcD, es importante mencionar que se tuvo en cuenta palabras clave para identificar lo anteriormente mencionado, las cuales son:

- Formación Integral
- Equipos multidisciplinarios
- Aporte a la calidad de vida
- Actividad física y pedagogía

Estas palabras claves fueron escogidas, ya que son importantes en la concepción de rehabilitación integral, encontrando que varias universidades declaran varias categorías de las seleccionadas en el perfil de egresado, en ese sentido se encontró lo siguiente:

- En 3 universidades no se ve reflejado el perfil egresado en la página web.
- 10 universidades hablan de una formación integral para poder aportar a diferentes contextos

- 15 universidades mencionan que el egresado puede ser parte de equipos multidisciplinarios para intervenir en diferentes contextos.
- 25 universidades, en donde sus egresados pueden aportar a la Calidad de vida
- 34 universidades mencionan que el egresado interviene en proyectos educativos, disciplinares y formativos por medio de la actividad física.

Se puede evidenciar que en los perfiles egresados y ocupacionales de los licenciados en educación física recreación y deportes y carreras afines como: entrenamiento deportivo, cultura física, administración deportiva, ciencias del deporte entre otros, pueden hacer parte de equipos multidisciplinarios que contribuyan a la calidad de vida, comprendiendo que en esos diferentes contextos que se menciona, podría estar incluida la PcD. Por consiguiente, el licenciado en EFRD estará en la capacidad de participar en los equipos de diferentes disciplinas que aportan al bienestar de la población, mediante proyectos educativos, disciplinares y deportivos, utilizando como medio la actividad física, el deporte, la recreación y la lúdica, ya que en la mayoría (34) de las universidades consultadas, mencionan estos componentes fundamentales que debe tener el profesional al culminar su carrera y enfrentarse al campo laboral.

Créditos académicos

A lo largo del tiempo se ha visto la necesidad de aclarar el funcionamiento y lo que comprende un crédito académico, por eso las Instituciones de educación superior (IES) empezaron a adoptar los créditos académicos como una unidad que permitía estandarizar los procesos educativos, medir y certificar la labor académica del estudiante y abrir los currículos a nuevos

saberes y campos de conocimiento, facilitando la cosmovisión interdisciplinaria de los estudiantes (Restrepo, 2005).

Es importante y necesario mencionar qué se entiende como crédito académico, para de esta manera relacionar la preparación que puede tener un educador físico frente al manejo y trabajo de PcD. En ese sentido se ha realizado un rastreo en el reglamento estudiantil de algunas de las instituciones mencionadas en la tabla 7, las cuales nos remitimos a los decretos 808 del 2002 y el 1075 de 2015 del MEN, que describen el crédito académico como: “mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional” (MEN 2002).

En ese sentido, el MEN pretende promover que la educación superior esté orientada a facilitar la interacción y la circulación de los actores y activos académicos de las instituciones. Otro elemento a resaltar es la necesidad de reglamentar mecanismos que faciliten la movilidad de estudiantes, la homologación de estudios, y la convalidación de títulos de programas académicos cursados al igual el equivalente en tiempo a trabajar en el curso.

“Un crédito académico es aquella medida equivalente a una intensidad de cuarenta y ocho (48) horas de trabajo dentro de un programa, tiempo durante el cual se desarrollarán actividades presenciales y no presenciales que incluyen entre otras, talleres pedagógicos, seminarios, prácticas supervisadas y proyectos investigativos.” (MEN 2015, p. 16)

De esta manera, el crédito académico es un criterio de definición y medición del trabajo académico del estudiante, en cada asignatura u otras modalidades posibles de aprendizaje y en el conjunto del programa curricular (Pereira, 2010). Otra forma de analizar el crédito es verlo como un indicador que consiste en darle valor al trabajo del estudiante a lo largo del proceso académico.

Intensidad horaria

En Colombia, los Decretos 808 del 25 de abril de 2002 y 1295 de abril 20 de 2010, contienen la normatividad para expresar el tiempo de trabajo académico de los estudiantes en créditos académicos plantean esta medida de tiempo como un indicador esencial en los procesos de evaluación de calidad y establecen diferencias en la misma para los distintos niveles de formación; definiendo las responsabilidades de las instituciones a partir de la vigencia de los mismos. En ese sentido, se debe definir el número de créditos de cada asignatura y demás actividades del programa académico, ajustándose a los términos establecidos en los decretos referidos, haciendo explícito en cada caso el número de créditos obligatorios y electivos e indicando el número de créditos en la oferta y publicidad de dichos programas.

Entendiendo de esta manera que un crédito equivale a 48 horas mínimo de trabajo empleado en el semestre, que implican horas presenciales y no presenciales. Es pertinente mencionar que las instituciones tienen la libertad de organizar dichas horas. Por ejemplo: 1 hora de trabajo presencial se debe destinar aproximadamente 2 horas de trabajo no presencial por semana o viceversa, dando un total de 3 horas semanales y 48 horas semestrales. De esta manera 2 créditos equivalen a 2 horas de trabajo presencial y 4 horas de trabajo no presencial, 3 créditos equivalen a 3 horas de trabajo presencial y 6 horas de trabajo no presencial.

En otras palabras, esta es la formación que recibe aquel que se capacita para ser licenciado en educación física, recreación y deporte, que requiere una formación integral en el área, pero habrá que ver si su formación universitaria le permite desempeñarse en labores enfocadas a la discapacidad -enfoque gravemente extraño y confuso para el educador físico-, por ejemplo. ¿Qué

pasa con quien solo se forma como licenciado en deporte, sólo recibirá las materias de ese componente, y las profundizará?; ¿Qué pasará con el campo de acción de los futuros profesionales quedarán relegados a un solo componente?; ¿Cuál es el perfil y donde se desenvolverá?; son interrogantes que se generan en torno al licenciado en EFRD y su formación.

De tal manera que, se convierte en una tarea rigurosa contemplar completamente de qué forma se están acreditando a los licenciados en las diferentes instituciones certificadoras del proceso y que perfil debe, puede y pretende desempeñar un licenciado en aras de cumplir los requerimientos de su campo, saber y quehacer que le son propios.

En ese sentido, con el fin de verificar la cantidad de créditos académicos e intensidad horaria de las universidades que ofertan la carrera de Licenciatura en EFRD y carreras afines, se realizó una revisión rigurosa de las asignaturas relacionadas con el trabajo en PcD, para de esta manera contrastar si la formación del educador físico es suficiente para la intervención con dicha población. Es importante mencionar que en la tabla se ve reflejada la carrera, el nombre de la asignatura, los créditos dedicados a la discapacidad, la totalidad de créditos, semestre en que se ve la materia y la cantidad de semestres que tiene la carrera.

Tabla 10. *Números de créditos que se manejan en diferentes universidades de Colombia en relación a la discapacidad*

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
1. Universidad Pontificia Javeriana (Bogotá)	144	3	Educación inclusiva y atención a la diversidad: Aproximaciones en clave interdisciplinar	Licenciatura en EFRD/ Presencial		8
2. Uniminuto (Bogotá)	160	6	Educación Inclusiva. Educación Física Adaptada	Licenciatura en EFRD/ Presencial		9
3. Universidad Libre (Bogotá)	165	2	Educación Física, Recreación Y Deporte Adaptados	Licenciatura en EFRD/ Presencial		10
4. Corporación Universitaria Cenda (Bogotá)	170	2	Praxis Deporte Adaptado, Actividad Física y Discapacidad.	Licenciatura en EFRD/ Presencial	8	10
5. Unidad Central del Valle del Cauca.	179	3	Seminario de Investigación en Discapacidad e Inclusión Social/ Presencial	Licenciatura en EFRD	6	10

	Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
6.	Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá)	168	4	Educación física Especial	Licenciatura en EFRD/ Presencial	9	10
7.	Universidad de los Llanos (Villavicencio)	159	2	Escuela E Inclusión	Licenciatura En Educación Física Y Deporte/ Presencial	5	10
8.	Universidad de Caldas. (Manizales)	167	2	Actividad Física Adaptada	Licenciatura en EFRD/ Presencial		10
9.	Universidad de Pamplona (Pamplona)	164	2 2	✓ Educación Inclusiva ✓ Fundamentos Del Deporte Adaptado	Licenciatura en EFRD/ Presencial	✓ 3 ✓ 8	10
10.	Universidad del Cauca (Popayán)	147	3	Educación y Diversidad	Licenciatura en EFRD/ Presencial		10

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
11. Universidad de San Buenaventura (Cartagena)	175	2	Deporte Paralímpico	Licenciatura en EFRD/ Presencial	6	10
12. Universidad de San Buenaventura (Medellín)	160	2	Educación Física Deporte y Discapacidad.	Licenciatura en Educación Física y Deporte/ Presencial	7	10
13. Universidad del Quindío (Armenia)	151	7	Escuela inclusiva 1 Escuela inclusiva 2	Licenciatura en Educación Física y Deportes Presencial		9
14. Universidad de Córdoba (Montería)	165	2	Educación física adaptada	Licenciatura EFRD/ Presencial	9	10

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
15. Corporación Universitaria del Caribe CECAR (Montería)	159	3	Actividad Física en Discapacidad	Ciencias del Deporte y la Actividad Física/ Presencial	7	9
16. Universidad del Tolima	151	3	Práctica y teoría de la educación inclusiva.	Licenciatura en EFRD/ Presencial	3	10
17. Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia. (Tunja)	175	3	Electiva complementaria. Discapacidad o Natación.	Licenciatura en EFRD/ Presencial	8	10
18. Universidad SurColombiana (Neiva)	167	3	Educación física especial	Licenciatura en EFRD/ Presencial	7	9

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
19. Universidad Cesmag (Pasto)	168	2	Didáctica Educación Física desde la Diversidad	Licenciatura Educación Física/ Presencial	4	10
20. Universidad de Antioquia (Medellín)	174	2	Educación Física y Discapacidad	Licenciatura en Educación Física/ Presencial	5	10
21. Corporación Universitaria Autónoma del Cauca (Popayán)	168	4	✓ Deporte Adaptado 1 ✓ Deporte Adaptado 2	Entrenamiento Deportivo/ Presencial	✓ 4 ✓ 5	9
22. Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova	139	2	Deporte Paralímpico	Facultad de Educación Física Militar/ Presencial	8	8

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
23. Universidad Manuela Beltrán	--	--	Actividad Física y Deporte para Personas con Discapacidad	Profesional en Ciencias del Deporte	8	10
24. Fundación Universitaria Juan de Castellanos	148	3 3	✓ Actividad Física en Discapacidad. ✓ Fisioterapia y Rehabilitación.	Profesional en Ciencias del Deporte y de la Actividad Física	5 5	9
25. Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid	145	5 5	Pedagogía y N.E.E. (I y II) Motricidad y N.E.E (I y II)	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	5 y 6 5 y 6	10
26. Universidad Autónoma del Caribe	150	2	Actividad Física y Deporte para Personas con Discapacidad Rehabilitación deportiva	Deporte y cultura física	4 4	9

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
27. Universidad Santo Tomas (Bucaramanga)	156	2	Electiva	Cultura Física Deporte y Recreación	7	8
28. Universidad del Atlántico (Barranquilla)	140	1	Cultura Física y Discapacidad	Licenciatura en Cultura Física, Recreación y Deportes.	7	8
29. Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Bogotá)	160	2	Deporte para Población Especial	Administración Deportiva	7	10
30. Universidad Tecnológica del Chocó (Quibdó)	162	0		Licenciatura en EFRD	--	10

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
31. Universidad de Cundinamarca	156	0		Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física.	--	10
32. Universidad Cooperativa de Colombia (Bucaramanga)	148	0		Licenciatura en EFRD	--	8
33. Universidad católica del Oriente (Río Negro Antioquia)	164	0		Licenciatura en EFRD	--	10

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
34. Universidad del Valle (Cali)	168	0		Licenciatura en Educación Física y Deportes	--	10
35. Universidad Católica Luis Amigo (Medellín)	160	0		Actividad Física y Deporte	--	10
36. Universidad de ciencias aplicadas y ambientales. U.D.C.A.		0		Ciencias del Deporte	--	10
37. Institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte	128	0		Profesional del Deporte	--	8

Universidad	Totalidad de Créditos académicos	Créditos académicos para PcD	Nombre de asignatura	Nombre de Carrera/ Modalidad.	Semestre en que se cursa.	Cantidad de semestres de la carrera
38. Fundación Universitaria del Área Andina Programas de estudio en Colombia	145	0		Profesional en Entrenamiento Deportivo	--	8

Nota Números de créditos que se manejan en diferentes universidades de Colombia en relación a la discapacidad
 Autoría propia.

Para obtener y visualizar la cantidad de créditos que las instituciones de educación superior implementan frente a la discapacidad para la formación de profesionales y su desempeño frente a la rehabilitación mencionando que es extraído de las plataformas virtuales de cada una de las instituciones académicas de educación superior, es necesario realizar un rastreo de la siguiente manera:

- Instituciones de educación superior que ofrecen programas en pregrados a nivel profesional en el territorio colombiano.
- Observar y extraer información de los pensum o planes de estudio encontrados en los sitios web oficiales de cada universidad.

- Se tiene en cuenta la carrera de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes y otras carreras afines como, Ciencias del Deporte y la Actividad Física, Entrenamiento Deportivo, Educación Física militar, Deporte y cultura Física, Administración Deportiva, Profesional del Deporte.
- De igual forma se encuentra que el 100% de las carreras son ofrecidas de forma presencial.
- Se observaron 38 instituciones de las cuales (7 cursan 8 semestres) (7 cursan 9 semestres) y (24 cursan 10 semestres) el total de semestres en la carrera
- 8 de las 38 instituciones de educación superior no destinan ningún crédito académico a la formación frente a la Discapacidad en su plan de estudios.
- De los 28 restantes se puede identificar la cantidad de créditos aplicados a la discapacidad y las universidades que los ofertan (tabla número 11):

Tabla 11. *Análisis de créditos académicos en instituciones de educación superior.*

Créditos destinados a la discapacidad	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Cantidad de Universidades (38) que ofrecen los créditos para PcD	8	1	15	8	2	--	2	1	--	--	1

Nota: Análisis de créditos académicos en instituciones de educación superior. Autoría propia

De esa forma se puede evidenciar que las licenciaturas en EFRD y carreras afines destinan la mayoría, sino la totalidad ,de sus créditos académicos a campos como la educación, la actividad

física y el deporte para formar al licenciado en su saber disciplinar, otorgando poca importancia al ámbito de la discapacidad y el trato a la población con esta condición, viéndose reflejado en la cantidad de créditos que los pensum dedican a la formación para intervenir a la PcD, haciendo que el conocimiento que adquieren referente al tema de las discapacidad y sus dimensiones, sea básico y superficial para poder atender las necesidades de dicha población y desenvolverse en el campo laboral con herramientas suficientes que le permitan aportar al proceso de la rehabilitación. Es importante mencionar, que las universidades que no tienen una materia o asignatura relacionada directamente con la discapacidad en su plan de estudios, se infieren de acuerdo con lo declarado por los profesionales que los estudiantes tienen acercamientos prácticos desde otros espacios académicos, con la contribución de docentes universitarios que permiten este tipo de experiencias con la discapacidad. Pero, ¿serán suficientes los conocimientos frente a la discapacidad adquiridos en la carrera de licenciatura en EFRD para enfrentar el campo laboral?, es un cuestionamiento que surge a partir de la revisión anteriormente realizada.

Formación Permanente.

La formación permanente (o capacitación) del docente debe entenderse como un proceso de actualización que le posibilita realizar su práctica pedagógica y profesional de una manera significativa (Abello, 2010) pertinente y adecuada a los contextos sociales en que se inscribe y a las poblaciones que atiende. Es así como dicha formación se presenta articulada al ejercicio mismo de la práctica pedagógica y a formas de entenderla e inscribirla en los contextos sociales donde se realiza. Y en esta misma forma se concibe al docente como un profesional capacitado para rehacer el conocimiento pedagógico, a partir de la experiencia a que se enfrenta diariamente

Las entidades de control invitan a la estructuración del profesional permitiendo que él se adapte a las necesidades del contexto, al igual se ha evidenciado como es asumida esta necesidad latente no solo en la educación sino en las demás áreas del conocimiento, las entidades ven la oportunidad de mejorar sus estándares permitiéndole a ellas la “capacidad de analizar, formular, administrar sus necesidades de formación” y “por la capacidad de los equipos de formadores para analizar las situaciones” (Chabannes, 1997 p.45) y captar las necesidades de un mundo globalizado

Son aspectos que plantean la potenciación de la capacidad del ser humano como parte de su desarrollo vital y de su crecimiento intelectual. Las sociedades modernas exigen una capacitación permanente debido a la velocidad de los campos tecnológicos y científicos, la formación del docente

“aplicada a la capacitación docente es entendida como un proceso de cualificación y superación personal y profesional del maestro, articulado a su historia y cultura profesional, a su práctica pedagógica y a las necesidades de su institución, localidad, municipio y región, aspectos que constituyen las condiciones personales, sociales y profesionales de su ejercicio laboral ” (Camargo, 2003).

Adicionalmente, se invita a los profesionales docentes a superar la necesidad de aprender como una necesidad humana adicional del ser. Se dice que:

Una buena enseñanza exige profesores dispuestos a aprender: que aprendan antes y durante la práctica docente, y que dominen tanto el tema como la pedagogía. Hay cada vez mayor consenso en el sentido de considerar la formación inicial y el perfeccionamiento en el servicio

como parte de un proceso único, apoyando así el concepto y los principios de la educación permanente para la profesión docente (Torres, citado por Camargo, 2003: 12).

En consecuencia, es necesario estar en una actualización constante frente a los conocimientos que atañen a los profesionales, teniendo presente los contextos y las necesidades de los mismos, ya que son cambiantes y por tanto exigen que la actitud autónoma frente a la indagación este renovando sus contenidos y aplicándolos a las nuevas experiencias que se puedan presentar en el ámbito laboral en el cual se desempeñen, esta formación permanente permitirá al profesional estar al tanto de las transformaciones que suceden en el entorno y nutrir el discurso crítico y pedagógico de manera constante ya que estos son los fundamentos del compromiso social que tiene el docente.

3. Metodología

3.1 Paradigma de Investigación

De acuerdo con las nociones planteadas, para la resolución del enfrentamiento teoría-resultado, frente a las acciones investigativas; el paradigma hermenéutico contiene herramientas referentes al análisis interpretativo social, ahora bien, contrastando este modelo a seguir, con el presente proyecto investigativo, es fundamental conocer lo que se entiende sobre este paradigma desde diferentes puntos de vista; la interpretación que ofrece este campo para la comprensión de los fenómenos mediante el lenguaje es característica del comportamiento humano y su interacción con el mundo, así pues, otorga una comprensión ontológica del fenómeno tratado -el rol del licenciado en EFRD en la rehabilitación integral para la PcD-, a partir de este punto,

etimológicamente, la Hermenéutica proviene del verbo o expresión griega *hermeneúcin* que significa el arte de interpretar, revelar, esclarecer y por último traducir, (Nieves, 2009).

Cabe aclarar que a esta interpretación le es vital integrar el lenguaje para el diálogo y el entendimiento humano, mediante el proceso cerebral que realiza, de este modo, (Gadamer citado por Vergara, 2008), señala que "la hermenéutica es una experiencia del acontecer del lenguaje que hace mundo comprensible"(pág 76); para los seres humanos. Así pues, el lenguaje es un ítem esencial dentro de la interpretación que ofrece la hermenéutica, ya que representa el sentido de la acción humana y genera todo un mundo de símbolos sobre los cuales la interpretación y comprensión de los fenómenos sociales se hace particularmente del hombre frente a la realidad.

Por otra parte, en su artículo *la comprensión hermenéutica en la investigación educativa*, Nava (2007) señala que el paradigma hermenéutico es un arte, una filosofía y una técnica de los métodos cualitativos -término explicado más adelante-, el cual tiene como característica propia interpretar y luego comprender los comportamientos de los que el ser humano es protagonista, otorgando una explicación al fenómeno. En consecuencia, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, el paradigma que guiará la investigación es claramente, **hermenéutico** ya que su interpretación frente a los fenómenos del comportamiento humano, se ajusta de manera coherente a la síntesis pretendida por el proyecto investigativo, por tanto, el enfoque investigativo dictará la manera, la técnica y el conjunto de símbolos en que se recoge la información y se filtra, por esta razón se dará a conocer a continuación el enfoque por el cuál seguirá construyéndose la metodología.

En ese sentido, el paradigma hermenéutico en el presente proyecto propone la relación existente entre la normatividad, la teoría referente a la rehabilitación integral y de acuerdo con esta interpretación se contrasta con las entrevistas profesionales que pretende llegar al cumplimiento de los objetivos plasmados dentro de la investigación y de esta forma poder distinguir conceptos de base, categorías y similitudes que se presentan en la información dentro del fenómeno observado, de esta forma se comprende el comportamiento humano y las funciones que comprometen al Licenciado frente a la rehabilitación integral en PcD.

3.2 Enfoque Investigativo

Para comenzar, los paradigmas investigativos contienen una serie de técnicas y métodos por los cuales se obtiene información sobre la realidad, se sintetiza y se produce un resultado propiamente humano, por consiguiente, históricamente se conforman dos enfoques que pretenden dar la explicación suficiente frente a un fenómeno, uno de ellos es el enfoque cuantitativo, que contiene las siguientes características: es lineal, sistémico, reduccionista del ser a una cifra, y está ligado netamente a las ciencias factuales (Matemáticas, física, química, etcétera) que son bien conocidas por los hombres, además de que la recolección de datos desde herramientas de respuesta cerrada se presta para los análisis estadísticos y cantidades. Así pues, este paradigma fue tomando lugar importante y casi hegemónico frente al modo de investigar, pretendiendo imponer un orden exacto para los sucesos, con leyes universales y reglas inmodificables; en el transcurso del tiempo y la necesidad de las investigaciones frente a los resultados, se genera una crisis frente a la insuficiencia de este enfoque para interpretar de manera compleja el mundo y los fenómenos comportamentales del hombre. El paradigma hermenéutico, junto con el enfoque cualitativo emerge debido a que muchos o la mayoría de los inconvenientes sociales por sus múltiples rasgos

complejos, no podían ser explicados completamente desde lo cuantitativo y el positivismo científico. Cabe resaltar que los enfoques tienen maneras de asimilar la información, así pues, la investigación cualitativa es de orden inductivo y el enfoque cuantitativo es de orden deductivo, características que serán presentadas de manera más específica en el siguiente recuadro:

DIMENSIONES	INVESTIGACION CUANTITATIVA	INVESTIGACION CUALITATIVA
Inducción-Deducción Hace referencia al lugar de la teoría en la investigación	Deducción Comienza con un sistema teórico, desarrolla definiciones operacionales de las proposiciones y conceptos de la teoría y las aplica empíricamente en algún conjunto de datos. Pretenden encontrar datos que ratifiquen una teoría	Inducción Comienza con la recogida de datos, mediante la observación empírica o mediciones de alguna clase, y a continuación construye, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas. Pretenden descubrir una teoría que justifique los datos. Mediante el estudio de los fenómenos semejantes y diferentes analizados, desarrolla una teoría explicativa.
Generación-Verificación Se refiere al lugar de la evidencia en la investigación, así como a la medida en que los resultados del estudio son aplicables a otros grupos	Verificación No solo intenta determinar la medida en que se cumple una proposición, probar empíricamente que una hipótesis dada es aplicable a varios conjuntos de datos, sino que también procura establecer generalizaciones con relación al universo de poblaciones al que ésta es aplicable	Generación Se centra en el descubrimiento de constructos y proposiciones a partir de una base de datos o fuentes de evidencia (observación, entrevista, documentos escritos...). A partir de los datos, que se ordenan y clasifican, se generan constructos y categorías. Busca la transferibilidad, no la generalización científica (WalKer,1983)

Figura 4. inducción-deducción en la investigación. (Goetz y LeCompte citado en Castaño, 2002 Pág. 10)

Cómo se puede evidenciar el enfoque cualitativo, pertinente para este proyecto, es de orden inductivo ya que se comprenden y se desarrollan los conceptos que nacen, a partir de datos

previamente analizados y relacionados directamente con el fenómeno y no de interpretar desde los referentes teóricos, haciendo que se deba tener en cuenta el lugar de la investigación de manera especial, este enfoque se especializa en la integración inevitable de las ciencias humanas, reconociendo al hombre como principal observador, actor e intérprete de la realidad que conjuga la comprensión del mundo por el lenguaje y la acción.

Adicionalmente, en un sentido amplio, la investigación cualitativa, seleccionada como enfoque para esta investigación, proporciona una metodología que produce datos que describen, palabras propias de las personas dentro del fenómeno, hablar y escribir, combinado con estas técnicas y una conducta especial para la observación (Castaño y Quesedo, 2002). De manera que trata de integrar de una manera más completa, aspectos y múltiples puntos de vista sobre la rehabilitación integral ejercida por licenciados en EFRD frente a la PcD, haciendo que para el investigador sea norma, dejar de lado sus creencias sobre el tema o apartarlas, para poder interpretar de manera verídica la situación, no acomodada a opinión del que investiga.

En efecto, el alcance sustancial que tiene la investigación aquí propuesta; es el de revelar el significado de una forma particular en la vida social (Rehabilitación integral para la PcD ejercida y complementada por licenciados en EFRD) utilizando la articulación de modo organizado, pasando por filtros la información subjetiva que se tiene frente a la rehabilitación integral - artículos, leyes, decretos, visitas a instituciones, entrevistas- que permitan concluir en forma de respuestas las actividades propias del comportamiento humano frente a este fenómeno a nivel nacional. Por medio de este enfoque cualitativo la investigación y los sucesos allí presentes van a permitir a los docentes en formación reconocer, interpretar y comprender el fenómeno observado y de esta manera construir una teoría que se traduzca de la acción a la construcción fundamentada.

3.3 Método y Diseño:

La investigación, como parte del ser humano y su interacción con el contexto, hace del proceso investigativo, un sistema que permite la curiosidad del hombre, la cual lo ubica como ser cognoscente dentro de la realidad, brinda un objeto o fenómeno al cuál observar y qué pretende comprender, para luego generar teoría a partir del análisis, este a su vez, resultado requerido desde la investigación; por tanto, es necesario analizar, planear y ejecutar una metodología que se relacione con las perspectivas del proyecto. Ahora bien, el diseño y el método de investigación deben tener en cuenta la subjetividad y dinámicas de los individuos que conocen y la objetividad de lo que ya se conoce desde la cultura y la Educación, (Salgado, 2007), es aquí donde la consulta de documentos pertinentes y su comprensión, puedan orientar un proceso más productivo y coherente.

De acuerdo con el análisis, interpretación y comprensión que exige la investigación, frente al entorno y los sujetos que lo integran, cabe resaltar que el enfoque cualitativo trae consigo un interés especial por acceder a los datos del entorno y las experiencias relacionadas al suceso en cuestión (Rol del licenciado en EFRD dentro de los procesos de rehabilitación para la PcD) de manera que resulte un espacio pertinente para expresar las peculiaridades frente a la comprensión del fenómeno, procurando así trazar un espiral auto reflexivo, el cual contribuya constantemente a la producción de análisis y la mejor ruta para llegar a este. (Lewin citado por Hernández, 2014),

Por ende, resalta a la vista la importancia de generar una investigación desde la organización de su metodología y los pasos que atañen al proyecto aquí propuesto; así pues, el concepto de

diseño sugiere encargarse de un abordaje al nivel más general sobre el fenómeno observado y requiere que sea un proceso más flexible y abierto a la interpretación, que estará sujeta a las acciones de los participantes y el entorno, haciendo que se vayan ajustando las condiciones ambientales o del entorno a los acontecimientos producidos a partir de la investigación.

Así mismo, el término metodología se refiere a la manera en que se enfoca el problema en cuestión y como se elabora una ruta de la que se obtengan las respuestas requeridas para cada proyecto, es decir, la dirección en que se lleva la investigación, en consecuencia, los referentes teóricos y las perspectivas emergentes llevan al investigador a seleccionar esta o aquella metodología investigativa.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, teniendo en cuenta además, que el enfoque cualitativo de forma concreta, es el aplicado en la presente investigación, se indaga sobre los distintos tipos en el diseño “entre los que se encuentran: diseño etnográfico, narrativo, investigación-acción, fenomenológicos y el **diseño desde la teoría fundamentada**” (Salgado, 2007, pág. 72); este último, seleccionado especialmente debido a las características del presente proyecto investigativo en el que las proposiciones teóricas obtenidas surgen en contraste con la indagación sistemática de los datos requeridos frente al fenómeno.

Una vez desplegado el punto de vista sobre la investigación, es menester, concretar la ruta o el método mediante el cual se dará el desarrollo que conlleve a los resultados teorizados o pretendidos por el proyecto; resultado de esto, la ubicación desde la perspectiva de un paradigma epistemológico demarca la dirección de acciones y juicios frente al fenómeno de la realidad que se interpreta y acompañado del modelo, se hace fundamental disponer de un diseño que resalte la

información que se analiza mediante sus técnicas, por tal motivo, se presenta a continuación, el paradigma de investigación que brinda de manera oportuna, la interpretación pertinente mediante su información, para el análisis referente al rol que desempeña el licenciado en EFRD frente a los equipos interdisciplinarios que atienden la rehabilitación integral y son parte del proceso al que se quiere llegar en la PcD, específicamente en territorio colombiano.

Teoría fundamentada

Generalmente, este tipo de diseño investigativo, claramente cualitativo; está basado en la interacción de los símbolos con el contexto y lo que se logre interpretar de acuerdo con estas nociones, este procedimiento debe procurar el entendimiento de fenómenos educativos, comunicativos o de orden psicológico que tengan un punto concreto de interpretación. Como se puede evidenciar, la teoría fundamentada está en una búsqueda constante de las nuevas formas de comprensión sobre los procesos sociales que tienen lugar en el entorno y se generan de la interacción natural de las personas con su contexto y en relación, por supuesto, con otras personas.

La teoría fundamentada según (Corbin, 2002) se concibe por los sociólogos Glaser y Strauss, 1967, en la que las siguientes características son fundamentales frente a un trabajo investigativo de orden social y descritas por los autores,

- La necesidad de salir del campo para descubrir lo que sucede
- La importancia de la teoría fundamentada desde los datos recogidos para el accionar frente a la sociedad
- La variabilidad de los fenómenos que permean la acción humana.
- Las personas actúan con una intención.

- Sensibilidad ante los sucesos que evolucionan mediante los acontecimientos y, por último.
- La constante relación entre las condiciones o estructura, la acción o proceso y las consecuencias del análisis obtenido.

Por su parte, el concepto de **teoría fundamentada** según Strauss y Courbin (2002) es una teoría “derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan una estrecha relación entre sí” (pág. 21). En consecuencia, este tipo de diseño investigativo permite partir del estudio de un campo o concepto específico que permite la emergencia de una teoría a partir de los datos recogidos y no arrancando desde una idea o suposición. Adicionalmente, debido a la rigurosidad en los datos, es más posible que los investigadores generen conocimientos, aumenten la comprensión e interpretación y que pueda proporcionar una guía fundamental para las acciones docentes que se puedan presentar posteriormente.

Ahora bien, los procedimientos o características provenientes de la teoría fundamentada para un proceso exitoso oscilan entre las siguientes; construir teoría más que comprobarla, manejo de los datos por medio de categorías y clasificación, ayudar (tutores) a los analistas con los significados fenomenológicos, ser sistemático, creativo y por último reconocer y relacionar los conceptos para una posterior construcción de la teoría (Restrepo, 2013). Según esta descripción, los objetivos pretendidos por este diseño investigativo se ajustan de forma epistemológica y metodológica al presente proyecto y aporta a la interpretación de los investigadores, enfocando la mirada a los procesos sociales observados y la generación de teorías que expliquen el

comportamiento humano desde distintas perspectivas, sobre todo del papel que cumple el licenciado en EFRD frente a la rehabilitación integral para PcD.

Descripción, ordenamiento conceptual y teorización: metodología de la teoría fundamentada

Mediante esta contextualización sobre el procedimiento frente a una teoría fundamentada y su construcción, es necesario abordar la manera en que se manejan los datos que a menudo se obtienen a partir de una investigación cualitativa, su interpretación y lo que significan, para así, producir la teoría anhelada que debe generar el o los investigadores que observan y estudian un fenómeno.

Para comenzar, **la descripción**, es un procedimiento utilizado por múltiples áreas del conocimiento y profesionales, se nutre esencialmente del vocabulario que busca expresar ideas sobre cosas, lugares y por supuesto, personas, se utiliza para expresar lo que pasó, lo que pasa y pasará, es por eso que el lenguaje y la comunicación están adheridos inevitablemente a la descripción con el propósito de comprender también lo que rodea a la humanidad en su interacción con la naturaleza y su relato sobre las aventuras, sentimientos y pensamientos.

Por su parte, el **ordenamiento conceptual** está formado por esta descripción que surge naturalmente para referirse a un fenómeno en concreto y se refiere específicamente a la categorización u organización de los datos que se indagan de forma sistemática, generando así las propiedades y dimensiones que giran en torno a la base conceptual del fenómeno que en este caso es -Rol del Licenciado en EFRD en los procesos de rehabilitación integral para la PcD-, para

efectos del mismo, cuenta con un esquema de clasificación en el que se identifican los aspectos o conceptos principales y los que complementan el análisis investigativo, de esta manera los investigadores aprenden a distinguir lo esencial y las posibles categorías que surjan de acuerdo con la recolección de datos.

En fin de cuentas, la búsqueda exhaustiva por ordenar los conceptos y categorizarlos; para así generar una teoría que vaya acorde con todo lo planteado por el proyecto investigativo aquí presente, otorgará una base para la construcción de la **teoría**, que, entre otros aspectos, se define como compleja, ya que debe tener en cuenta múltiples factores sobre sujetos y fenómenos que permiten el desarrollo y la evolución de cualquier proyecto. Cabe resaltar ahora, la teoría es un proceso de construcción que toma tiempo, ya que no solo implica el conocimiento de términos esenciales frente al fenómeno, si no también que los investigadores sean capaces de formular un esquema sistemático y explicativo o descriptivo, sobre todo, no obstante, la creación de una teoría exige que una idea se explore a plenitud y sea tomada en cuenta desde diferentes ángulos y perspectivas (Courbin, 2002). Lo que implica, tomar decisiones, actuar y moldear el proceso de investigación de acuerdo con cuestiones como: qué, cuándo, dónde, quién. De allí la importancia de obtener un conjunto de temas y conceptos, que se interrelacionen en la propuesta de explicar un fenómeno social con la creación de una teoría que ofrezca una explicación al comportamiento humano frente a su entorno en la realización de una tarea específica, en este caso el papel del docente dentro la rehabilitación integral.

3.4 Alcances De La Investigación

Luego de realizar una revisión literaria y normativa frente a la investigación actual, es necesario mencionar los alcances que puede obtener la misma, ya que estos permitirán establecer una ruta

de estrategia para la investigación. Sin embargo, existen varios tipos de estudios como: explicativos, correlacionales, exploratorios descriptivos e interpretativo, haciendo énfasis en este último tipo de estudio el cual abarca la presente investigación y propone algunas propiedades por las cuales se puede describir el fenómeno observado. Según (Hernández, Collajo y Baptista. 2010) menciona que los estudios interpretativos son enfocados a la experiencia de los individuos y estudia los ambientes relacionados con el fenómeno. En este caso, se ve reflejado en la relación entre la teoría, las entrevistas y la formación de los profesionales ya que se realizó una interpretación en la búsqueda de un panorama sobre la participación del educador físico en la rehabilitación integral.

Debido a que lo que se busca es comprender el rol del licenciado en EFRD en la rehabilitación integral de PcD. Se trata, de describir de forma detallada las características normativas y teóricas de lo anterior mente dicho por ende el tipo de estudio es **Interpretativo**. A continuación, se mencionan los motivos pertinentes para seleccionarla.

La investigación en proceso tiene dentro de sus alcances: comprender el rol del licenciado en educación física recreación y deportes, en procesos de rehabilitación integral en personas con discapacidad, este papel se comprende a partir de la indagación sobre conceptos y leyes sobre la rehabilitación y discapacidad en el territorio colombiano, haciendo un contraste frente a este tipo de documentos y las funciones o labores que realmente el licenciado en EFRD está capacitado para realizar.

El proyecto investigativo logró evidenciar suficientes leyes, para poder establecer una relación entre el educador físico y la rehabilitación integral. Además, se evidenció el concepto de

rehabilitación integral y poder identificar la relación que tiene dicho concepto con el educador físico, entendiéndolo desde un trabajo interdisciplinar donde el licenciado realiza un aporte significativo desde su quehacer.

Adicionalmente, se logró identificar que los créditos ofrecidos en las instituciones de educación superior que ofertan la licenciatura en EFRD y carreras afines, aunque brindan algunas bases del saber disciplinar, no son suficientes para trabajar e intervenir en la PcD, debido a la poca cantidad de créditos académicos e intensidad horaria definida para la discapacidad dentro de las instituciones de educación superior.

3.5 Instrumentos De Recolección De Datos

En un proyecto, su transición y resultados carecen de sentido y dirección sin las técnicas correctas para la recolección de datos, por lo que "cada tipo de investigación determinará las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados" (Behar, 2008, pág 55). Teniendo en cuenta el hilo conductor y coherente que debe tener todo proyecto para su ejecución. Algunos de los instrumentos de recolección de datos cualitativos son; la encuesta, cuestionarios, observación, diagrama de flujos, la entrevista, esta última, por cierto, elegida para llevar a cabo lo que se ha planteado en este documento y poder obtener la información necesaria desde los actores involucrados (licenciados en EFRD) para de esta manera poder analizar, comprender y precisar los posibles aportes que podría realizar desde el campo disciplinar y la práctica docente en la rehabilitación integral en PcD.

Producto del camino recorrido por el presente proyecto investigativo, se determina que el análisis de documentos y la entrevista son métodos o técnicas cualitativas que se adaptan al

contexto y son de orden fundamental para la recolección y análisis de datos, en consecuencia, estos instrumentos proporcionarán los datos sustanciales que pasen por el filtro del análisis y generen las conclusiones a las que se pretende llegar.

Por lo que se refiere a los instrumentos anteriormente mencionados, es necesario conocer de qué manera puede contribuir cada uno en el proceso investigativo y, en consecuencia, concretar los resultados buscados mediante su utilización. Por un lado, en el análisis de documentos es prudente resaltar que existe demasiada información plasmada a través de la historia en documentos oficiales, comunicados, revistas, artículos, libros, cartas, etcétera; de manera que, el análisis de este tipo de material legible conduce de manera coherente tanto epistemológica como metodológicamente a la interpretación de un fenómeno en su transición histórica como uno de sus rasgos, y por esto, "es importante considerar esta estrategia -análisis de documentos-, como complementaria de otras como la entrevista" (Martínez, 2008, pág. 73), es decir, la comprensión de esta estrategia y su correcta interpretación soportarán otros instrumentos de recolección y suplirán una dirección de sentido para el proyecto.

Por otra parte, como método o estrategia cualitativa, ajustada particularmente a los intereses en cuanto a resultados buscados en este proyecto, es pertinente seleccionar **la entrevista**, que según nociones teóricas, otorgará la información necesaria para la recolección de datos debido a su riqueza en respuestas y resultados frente a la interpretación; en suma, este instrumento cualitativo consiste en una interacción que sucede en la sociedad con el fin de recolectar datos por medio de respuestas de los entrevistados, teniendo en cuenta el fenómeno específico e interpretando, los códigos y el lenguaje frente a los acontecimientos, así mismo, el entrevistador

debe generar unas preguntas de variados tipos (no estructuradas, semiestructuradas y estructuradas) las cuales serán gráficamente representadas a continuación:

<i>Tipos básicos</i>	<i>Combinación E + R</i>	<i>Ejemplo</i>
Pregunta desestructurada	Estímulo y Respuesta libre	“¿Qué le impresionó más en este film?”
Pregunta semiestructurada	Tipo A, E: libre R: estructurada Tipo B: E: estructurado R: libre	“¿Qué aprendió de este panfleto que no hubiese conocido antes? ¿Cómo se sintió en la parte que describe la exclusión del servicio militar de J. en tanto psiconeurótico?”
Pregunta estructurada	Estímulo y respuesta estructurados	“Juzgando a partir del film, ¿cree que el equipo de batalla alemán era mejor, igual de bueno, o peor que el equipo usado por los americanos?”

Figura 5. Tipos de preguntas de una entrevista, según Merton y Kendall citado por Valles, 1999.

Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta que, seleccionar un tipo de entrevista que tenga en cuenta la estructuración de la misma, es de suma importancia para su ejecución en el contexto determinado y los resultados de esta conversación junto con las preguntas que se hagan, deben contar inevitablemente con los entrevistados a quienes se dirigen las preguntas y depende por supuesto, el tipo de entrevista, además de prever y poder visualizar si los entrevistados podrían suplir de información valiosa la investigación. Adicionalmente, para (Behar, 2008) los tipos de entrevista (no estructuradas y estructuradas) representadas en el recuadro posteriormente ilustrado; establecerán las relaciones sobre las cuáles el diálogo y la dialéctica presente en este intercambio

de información mediante el lenguaje brindarán una interpretación de realidad y contexto, integrando aspectos cruciales para el desarrollo correcto de la entrevista. Como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 12. Tipos de entrevistas, estructuradas y no estructuradas

Tipo de entrevista	Subtipos o características
Estructurada	● Listado fijo de preguntas. ● Las preguntas después de redactadas no varían. ● Sus respuestas resultan comparables y agrupables. ● Si sus preguntas son demasiado cerradas se convierte en un cuestionario (preguntas cerradas). ● (Preguntas abiertas) cuentan con más información del fenómeno debido a su posibilidad de respuesta. ● Enriquece mayormente a la investigación cuantitativa.

Tipo de entrevista	Subtipos o características
No estructurada	● Existe un grado de libertad mayor frente a las preguntas y sus respuestas, brindando diálogo entre el entrevistado/entrevistador. ● Espontaneidad en las respuestas generando lazos relacionales y por esto se enriquece cualitativamente una investigación. Subtipos: ● Entrevista informal: Esta modalidad se caracteriza por ser la menos estructurada, ya que se reduce en ocasiones a la conversación cotidiana. El entrevistado genera respuesta libremente habladas y el que investiga debe alentarle a proporcionarle información sobre el tema específico, este subtipo está enfocado a aplicarse en actores o participantes recurrentes en el fenómeno a explorar. ● Entrevista focalizada: Es parecida en realización a la anteriormente descrita, pero varía en que se centra en un tema específico, respuestas sin restricciones sin salirse del tema estrictamente, se enfoca principalmente en las vivencias de las personas y de acuerdo con éstas se analizan los resultados.

-
- Entrevista por pautas o guías: Algo más formalizada que las anteriores, contiene una lista de puntos relevantes que se van desarrollando durante la entrevista y la recolección de los datos; los temas deben guardar estrecha relación, pocas preguntas como guía para la obtención de datos, buscando que el entrevistado sienta libertad frente a sus respuestas, pero de manera objetiva.

Concede un diálogo rico en información, captando también las actitudes del interrogado al responder.

Nota: Tipos de entrevistas, estructuradas y no estructuradas. Autoría propia

Teniendo en cuenta la descripción evidenciada de los tipos de entrevista utilizados en la investigación cualitativa y que tanto pueden aportar resultados al proyecto, es preciso realizar esfuerzos concretos para organizar, transcribir, interpretar y comprender cada interrogatorio, de forma que se pueda sintetizar la información; en consecuencia, el tipo de entrevista utilizado para la recolección de datos en la investigación aquí propuesta es del tipo **no estructurado** descrito anteriormente, con la particularidad de que el subtipo seleccionado es **entrevista guía** en la que hay una orientación del entrevistador en temas de gran importancia sobre el contexto y fenómeno tratado, modificaciones en preguntas y respuestas durante el conversatorio, temas tratados específicamente, etcétera. Por tanto, este instrumento que ofrece la investigación cualitativa permite la interpretación requerida desde el paradigma hermenéutico a partir de la información documental y en especial de la entrevista como eje sintetizador de resultados contando con el papel

comprensivo de la realidad que ofrece el lenguaje mediante el diálogo. De esta manera, luego de identificar el tipo de entrevista que se realizará se procede a la construcción del formato el cual se verá reflejado en el anexo número 12.

Para la consolidación de las entrevistas fue necesario desplegar un conjunto de ideas sobre lo que sería el formato y las preguntas a realizar. Por tanto, la construcción del formato está representada como primera medida en un esquema de Excel. En ese sentido, del marco teórico resultan ciertas categorías que brindarán una ruta para la creación de las preguntas, las cuales son:

- Rehabilitación integral
- Formación académica
- Rol profesional
- Aportes de la disciplina

Posterior a ello, se establecen ocho preguntas orientadoras que van a guiar la entrevista y van a permitir la interacción y el dialogo para las respuestas abiertas que tenga en cuenta la experiencia y la percepción de cada profesional sobre la rehabilitación integral. Finalmente se configura el formato y las preguntas que lo contienen para ser evaluado como pertinente a un juicio de expertos reflejado en el anexo 10, en el cual se señalará el acierto de las preguntas y si estas permiten obtener la información necesaria para la construcción teórica del presente proyecto investigativo.

3.6 Muestra Y Población

Para los efectos y resultados que debe tener la investigación aquí propuesta, debe ser de orden estrictamente necesario seleccionar la muestra, o bien, el subgrupo al cuál se va a dirigir la entrevista para la correcta obtención de datos. Así pues, la población será el orden general sobre el que se asienta la observación y de este volumen macro debe ser esencial la selección de una muestra o subgrupo elegido entre los actores para la pretensión de información valiosa, es decir - apuntando al presente proyecto investigativo-, la población a la cual se dirige el punto focal son los profesionales que participan en el proceso de rehabilitación integral, por su parte, y teniendo en cuenta el conducto investigativo, la muestra o el subgrupo seleccionado entre estas instituciones es la fundación Fumdir la cual se encarga de la rehabilitación integral, de esta manera se habrá incluido este apartado tan fundamental.

Para contextualizar un poco en la fundación que se realizó la entrevista a continuación se hará una descripción de los componentes principales de esta organización.

La Fundación San Felipe Neri de los Padres Misioneros de la Divina Redención, Congregación Religiosa de origen italiana quien desde hace XX años se encuentra en la capital de Colombia se ubica en la Cra 90 # 149- 73 (Barrio Tuna Alta), de la localidad 11 de Suba, es una entidad sin ánimo de lucro que desde hace 21 años ha venido realizando sus labores, dedicadas a la atención integral que comprende: promoción humana, cristiana, religiosa, moral, civil, intelectual y profesional de los usuarios y aprendices externos, se encuentra apoyado de distintos entes gubernamentales y no gubernamentales, desde su fundación se financia con ayuda de particulares,

El desarrollo de sus programas que favorezcan en la dignidad y de los derechos de las personas hábiles, nombre que la entidad ha dado a aquellos que por múltiples razones poseen algún tipo de discapacidad, y en la actualidad, con personas que se encuentran en vulnerabilidad y otro tipo de población es un gran porcentaje de jóvenes de distintas instituciones educativas de la capital, ofrece una formación que desde diferentes disciplinas, es decir, desde lo académico, lo tecnológico, psicológico, fisioterapéutico, sociológico, y religioso busca que la población que ingrese obtenga un desarrollo que los encaminen a ser seres humano dignos de pertenecer a ese espacio llamado sociedad que tan repetidamente es exclusivo y excluyente.

A continuación, se evidenciará la misión, visión y objetivos de la entidad:

Misión

Somos una Fundación sin ánimo de lucro creada y orientada por el Instituto de los Misioneros de la Divina Redención, dedicada a la atención de población vulnerable, propendiendo por su crecimiento espiritual, rehabilitación integral, formación e inserción familiar, social y productiva; sembrando semillas de paz.

Visión

Ser la Fundación líder en atención a población vulnerable reconocida en Colombia en procesos de rehabilitación funcional, social y productiva.

Objetivos de Calidad

- Formar para el trabajo en distintas áreas a la población vulnerable con procesos eficientes.

- Propender por la inclusión familiar, social y productiva de las personas en condición de vulnerabilidad y propiciar el espacio para el ejercicio de sus derechos y sus deberes.
- Garantizar información confiable y calificada sobre la inversión de los recursos.
- Motivar y facilitar el desarrollo continuo de nuestro personal reconociendo que su labor es esencial en el logro de los objetivos de la organización.

Tipos de muestra.

El tipo de muestra concretará de manera convergente la dirección de la investigación que aquí se desarrolla, ahora bien, si se tienen en cuenta las recomendaciones entre las clases de muestra, la que atañe de manera significativa este proceso es la **muestra no probabilística** la cual se caracteriza entre otras cosas por su selección cuidadosa sobre los actores o principales entrevistados, buscando el diálogo y al mismo tiempo centrando el tema durante la conversación y las preguntas. Estas son algunas de las características más comunes que se encuentran dentro de la muestra no probabilística:

- Es la más común para efectos de la investigación
- Depende de la accesibilidad y factibilidad de los investigadores y por supuesto de las características de los sujetos a investigar
- Debe especificarse la forma de objetivar al entrevistado centrándolo en el tema y

la generalización en los análisis estadísticos es menor.

Así mismo debe haber un proceso mediante el cual, se puede seleccionar rigurosamente a los individuos que aportarán información valiosa desde su disciplina y por supuesto perfil profesional/ ocupacional, en efecto, el método para seleccionar la muestra y los rasgos con los que debe contar para su mayor provecho en la información están marcados por la coherencia que el investigador otorga al proceso, adicionalmente, los referentes teóricos analizados y la pertinencia de los mismos ayudará a seleccionar con cuidado cada uno de los entrevistados, específicamente en la disciplina de la Educación Física, Recreación y Deportes, por tal motivo el tipo de muestreo seleccionado para la presente investigación es, el **muestreo por conveniencia**, ya que debido a la situación de salud pública presenciada en el país es necesario adaptar la forma de obtener la información. Teniendo presente lo anterior en el muestro por conveniencia se resalta que es una manera de obtener la información de forma rápida a comparación de otros tipos, teniendo en cuenta el tiempo estipulado para desarrollar la investigación. Cabe mencionar que el muestreo por conveniencia es utilizado en las etapas referentes a la exploración investigativa en la cual se busca generar hipótesis sobre un fenómeno de forma que permite seleccionar a los entrevistados según los propósitos de la investigación y “en cada caso la unidad o elemento de muestreo se autoselecciona o se ha seleccionado en base a su fácil disponibilidad” (Tamayo 2001 pág. 14). Esto permite que el investigador pueda obtener información de forma más diligente, así mismo poder seleccionar a los entrevistados según sean las pretensiones del proyecto investigativo.

En consecuencia, la población escogida para el presente proyecto de investigación, como se mencionó anteriormente, son los profesionales encargados de la rehabilitación en Fumdir, la muestra seleccionada, es la fundación Fumdir que se encarga de la rehabilitación integral y por último, el muestreo por conveniencia como método seleccionador de los entrevistados, permitirá

a los investigadores obtener información de los licenciados en EFRD, directamente implicados con el fenómeno observado (el rol del licenciado en EFRD frente a la rehabilitación integral para la PcD).

4. Trabajo de Campo

4.1 Limitaciones del proyecto de investigación:

La investigación se encuentra con las siguientes limitaciones:

- En cuanto al tamaño de la muestra, se redujo significativamente debido a la contingencia del virus Covid-19, y la dificultad que hubo para contactar a las instituciones que estuvieron muy prevenidas y alejadas a este tipo de acercamientos.

4.2 Cronograma:

En primera medida, se realizó el proceso de identificación de las organizaciones que brindan procesos de rehabilitación a través de sus portales web, ya que por temas de confinamiento no era posible acceder a ellos presencialmente como se tenía contemplado el semestre anterior. Inicialmente se identificaron organizaciones en el departamento de Cundinamarca, Valle del Cauca, Santander y Boyacá las cuales se ven reflejadas en el anexo 14 que cumplían con los criterios de búsqueda que en las subbases de datos reflejaran en su denominación o en los portales de manera explícita que realizaran proceso de rehabilitación integral, no obstante, con algunas de las organizaciones de la lista no fue posible establecer un contacto, pese a los reiterados intentos hubo restricción de contacto por la emergencia sanitaria del Covid-19, cancelación de servicios, entre otras, ya que las situaciones que se presentaron limitaron de manera significativa la comunicación y por ende la realización de las entrevistas, por tanto no hay observaciones en las

casillas correspondientes a dichas instituciones. Una vez se identifican estas organizaciones se inicia un proceso de comunicación con ellas, sin embargo, varias de las instituciones no tienen actualizados sus números telefónicos o sus correos electrónicos, esto dificulta básate el contacto inicial, también suspenden servicios presenciales provocando limitaciones en la comunicación con agentes externos a la organización lo que condujo a una reducción sustancial de la muestra que se tenía proyectada para la presente investigación, esto provocó que los investigadores hicieran reiterados intentos de comunicación sin éxito. Posteriormente se logra la comunicación con algunas de estas organizaciones, considerado como un primer filtro en el cual se informa de manera general el proyecto, sin embargo, por causa del confinamiento no atienden ni se comunican telefónicamente a la primera llamada se logra el segundo filtro el cual permitiría consolidar un horario de acuerdo a cada institución y su disponibilidad y la de los profesionales para su respectiva entrevista.

Finalmente se pudo realizar un acercamiento con la fundación Fumdir, la cual muy amablemente accedió a entrevistas virtuales para sus profesionales y permitió que el grupo de investigadores se acercara a la población escogida de acuerdo al interés del proyecto investigativo y la economía de tiempo para aplicar las técnicas de recolección de datos. No obstante, entre el momento de aprobación por parte de las directivas y el contacto con los profesionales para realizar las entrevistas semiestructuradas hay un tiempo prolongado que genera incertidumbre para el desarrollo del proyecto. Teniendo en cuenta esto se afianza el documento y la revisión de los planes de estudio de diferentes universidades que ofertan licenciatura en educación física recreación y deportes y carreras afines, para tener presente la preparación académica de los profesionales y su labor en el campo de la discapacidad. A continuación, se presenta el cronograma de las entrevistas

realizadas.

Cronograma de llamadas								
Datos			Actividades				Estado de la entrevista	
N	Nombre del profesional	Correo	Fecha de envío de carta	Fecha de la llamada	Fecha de entrevista	Hora	SI	NO
1	P.E	lineygarzon18@gmail.com	5 oct. 2020	13 oct. 2020	16 de oct. 2020	9pm-10pm		
2	P.E	edufisicojp2020@gmail.com	5 oct. 2020	13, 15, 18 oct. 2020				
3	P.E	janemorales@10gmail.com	5 oct. 2020		16 de oct. 2020	2pm-3pm		
4	P.F	jesusbotero@gmail.com	5 oct. 2020		26 de oct. 2020	9pm-10pm		
5	P.E	Willam@gmail.com	5 oct. 2020		26 de oct. 2020	2pm-3pm		

Figura 6. Cronograma de entrevistas realizadas. Abv: P.E. (Profesional en educación física) P.F. (Profesional en Fisioterapia)

4.3 Presentación de los análisis

A continuación, se presentará los análisis de los datos obtenidos durante la investigación y la metodología usadas para seleccionar las categorías que van a permitir el desarrollo y la interpretación de la información referida al fenómeno aquí tratado.

Análisis de entrevistas

Luego de realizar las entrevistas a dos docentes licenciados en educación física, un docente profesional del deporte y un fisioterapeuta colaboradores de la fundación Fumdir para el análisis de las mismas, se procede a realizar una transcripción de las respuestas obtenidas por los entrevistados, dentro de la información que se obtuvo, el grupo de investigadores optó por generar una relación entre las palabras y las respuestas de los mismos, generando así similitudes y diferencias entre los acontecimientos y sucesos plasmados en los argumentos que pudo brindar cada uno de ellos reflejado en el anexo 15.

Posteriormente se identifica mediante códigos algunas palabras que se repiten con mayor frecuencia dentro del discurso, emitiendo la creación de categorías y subcategorías sobre las cuales están sostenidas las dimensiones y relaciones entorno al fenómeno. Como resultado de esto se utiliza la codificación axial como un procedimiento de interpretación desde la investigación cualitativa, en el que las categorías identificadas por los investigadores serán un eje dentro del fenómeno y las dimensiones que los compongan. Palacios (2016); por tanto, la selección de categorías estará direccionada a la comparación y reconocimiento de similitudes para su análisis. En ese sentido se mencionará las categorías seleccionadas.

- Rehabilitación Integral
- Formación profesional
- Aportes del educador físico a la rehabilitación
- Experiencia laboral
- Adaptabilidad al contexto

A continuación, se evidenciará las categorías y subcategorías establecidas de las entrevistas, con su respectivo análisis en cuanto a la similitud de las respuestas brindadas por los profesionales.

Rehabilitación Integral

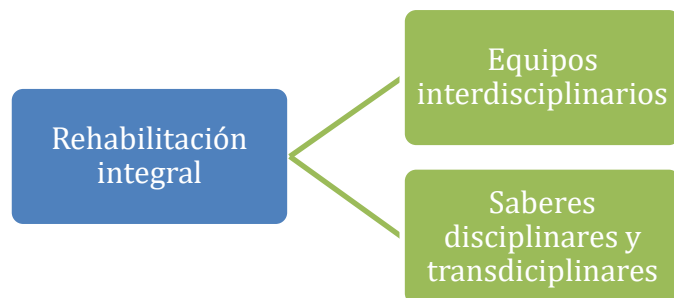


Figura 7. Categoría rehabilitación integral- creación propia

Esta categoría se genera a partir de la evidente importancia que tiene el concepto como eje sobre el cual se desarrolla la investigación, ya que se identifica que este componente articula las disciplinas y los profesionales que trabajan para un objetivo común, en este caso frente a la PcD. Es evidente que los profesionales que participan en la rehabilitación integral con PcD en la fundación Fumdir complementan sus labores unos a otros (fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, psicólogo, enfermeros, fonoaudiólogos, trabajador social, educador físico entre otros) por medio de un equipo interdisciplinario dentro del cual existe “una *integración* de la teoría o elementos de la teoría científica de varias disciplinas. Esa integración, requiere a su vez el diseño de una metodología, que utilizan de común acuerdo y con la misma estrategia, investigadores formados en disciplinas distintas” (Paoli, 2019. pág. 351). Ya que sus planes de acción están configurados de manera grupal, de esta forma, se asegura la función que cumple cada uno y de qué manera se complementa con los demás profesionales para un objetivo común.

Es necesario tener claro el aporte y los alcances que puede tener el educador físico en la rehabilitación integral de PcD, además la apropiación a la misma desde su saber disciplinar. Los

principales aportes son, mantener fortalecer y procurar un movimiento autónomo posible en las personas, para que se desenvuelvan en su vida cotidiana, los medios por los cuales se desarrollan estos procesos desde la Educación Física son la recreación y el deporte terapéutico, que utilizan como fundamento la pedagogía. De esta manera el educador físico contribuye notablemente en el proceso de rehabilitación integral comprendiendo que esos trabajos interdisciplinarios se complementan para generar bienestar y calidad de vida a la PcD.

Formación Académica

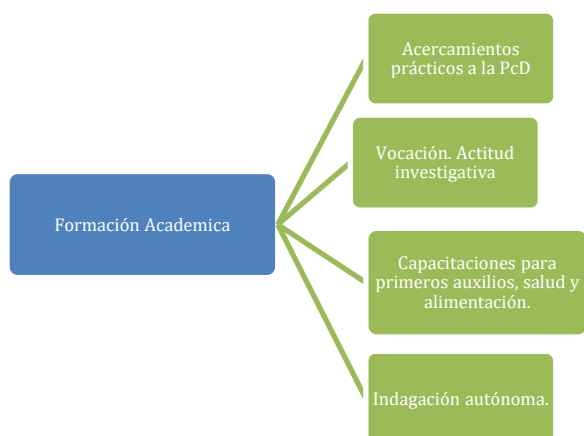


Figura 8. Categorías Formación académica.

En relación con la selección de esta categoría, cabe mencionar que la formación académica brinda los conocimientos básicos y necesarios para el desarrollo, del trabajo de intervención en la población en condición de discapacidad. La rehabilitación integral debe ser guiada por un profesional capacitado en desarrollar esa línea de trabajo, es imprescindible que el estudiante del programa de la licenciatura de Educación Física, reciba una estructura curricular (Plan de Estudio) donde aprenda elementos sólidos de las leyes Biológicas (Psico-Morfo-Funcionales) que rigen la

vida y el efecto del ejercicio en el organismo, así como también elementos Pedagógicos que serán una herramienta básica para la orientación y aprendizaje de ejercicios físicos en dependencia de las posibilidades del ser humano y del diagnóstico que posee, igualmente la discapacidad que le afecte .

En pregrado los conocimientos son muy superficiales, se brindan bases, pero no son suficientes, ya que el trabajo con PcD es demasiado amplio y requiere de una actitud investigativa para poder abarcarlo. Por ende, es necesaria la indagación autónoma, la vocación para profundizar y poder intervenir con la población con PcD, apoyándose también en las capacitaciones que reciben desde su entorno laboral, donde se evidencia el compromiso institucional por ofrecer actualizaciones y capacitaciones en torno a primeros auxilios, nutrición y salud respectivamente, estos, elementos complementarios y necesarios para poder intervenir con este tipo de población.

Dado que son brindadas para todos los actores que participan en el trato a la discapacidad y sus necesidades. Por otro lado, las experiencias prácticas con la PcD en el pregrado son escasas debido a la poca cantidad de créditos académicos ofrecidos para la formación frente a la discapacidad y su intervención en procesos rehabilitadores, no obstante, las escasas experiencias brindadas por los programas de licenciatura en EFRD y carreras afines son incentivadoras para los docentes ya que permiten el descubrimiento de las afinidades con las que se siente identificado durante el proceso formativo y afianza su vocación pedagógica.

Aportes del licenciado en EFRD a la rehabilitación

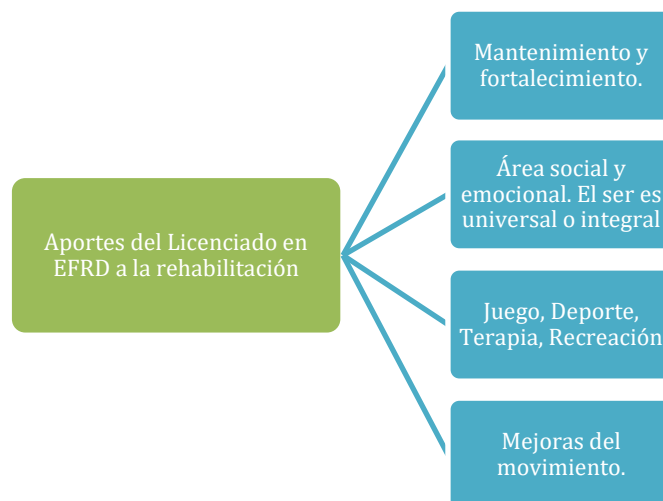


Figura 9. Categoría Aportes del Licenciado en EFRD

Teniendo en cuenta las funciones que los licenciados pueden desarrollar dentro de la rehabilitación integral y los equipos interdisciplinarios, además de buscar reconocer la claridad frente al papel que desempeña en el campo de la discapacidad, es necesario consolidar la categoría aquí propuesta, debido a que desde el saber disciplinar, el educador físico cuenta con herramientas pedagógicas, resaltando al docente en la rehabilitación, ya que esto le permite tener una comunicación y un acercamiento más notable y humano a las personas además de la metodología específica para cada contexto, entendiendo que la concepción de contexto, se refiere a un conjunto de relaciones entre los elementos y los eventos que permiten la explicación e interpretación de una situación concreta en un entorno determinado.

Por este motivo debe haber una técnica de intervención, para cada tipo de discapacidad y de acuerdo con la edad de la persona, la intervención debe contar con las particularidades de cada

caso y aplicación del saber disciplinar para la atención a dicha población, resaltando los medios que utiliza para ello (el deporte, el juego, la recreación, lo terapéutico) potencian el aspecto social, formativo, de inclusión y emocional de las personas, este tipo de acercamientos del educador físico con la PcD, genera un ambiente en el que se fortalecen las dimensiones anteriormente mencionadas, desde una perspectiva integral e interdisciplinar en cuanto a los aportes del campo que giran en torno a la mirada holística que permite la rehabilitación, incluyendo el fortalecimiento, mantenimiento y acondicionamiento del cuerpo mediante el movimiento y las dimensiones totales que abarcan al ser humano. Siendo esta una capacidad de resiliencia independiente de las situaciones del entorno en las que la persona se encuentren. De esta manera se contribuye a la actitud y aptitud en la vida cotidiana.

Experiencia y adaptabilidad laboral

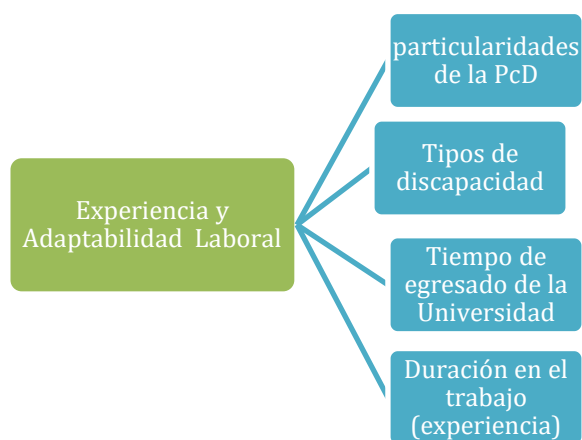


Figura 10. Categoría Experiencia y Adaptabilidad Laboral

Debido a la formación básica y carente de intensidad horaria, espacios académicos, acercamientos a la PcD, que se ofrece por los programas de Licenciatura en EFRD en sus planes

de estudio referentes a la discapacidad y la preparación para el campo laboral de la rehabilitación que recibe el docente, surge la categoría de experiencia y adaptabilidad laboral, en la cual conviene resaltar además que se hace necesario por parte del docente, abordar y complementar los conocimientos adquiridos en el pregrado desde el ámbito laboral ya que son muy básicos o superficiales para intervenir con PcD.

El contexto laboral en la fundación Fumdir admite y asume el trabajo interdisciplinar conformado por los equipos o grupos que se interrelacionan en cuanto a metodologías e intervenciones para rehabilitar integralmente, ya que la entidad estipula estas relaciones basándose en un modelo de rehabilitación que abarque las diversas dimensiones humanas y genere un proceso más completo con la ayuda de diferentes profesionales. Enriqueciendo de esta manera el bagaje en cuanto a experiencias con PcD, los saberes disciplinares y generales; para los profesionales que trabajan con la población.

Sin embargo, adquirir un trabajo en una institución que brinde servicios de rehabilitación es el reto para el educador físico y depende de la experiencia y los conocimientos adquiridos en las asignaturas destinadas en sus carreras, acercamientos y proyectos destinados desde la universidad para ello, además de la indagación autónoma frente a este inmenso campo que pueda desarrollar en su labor. Para el trabajo con PcD es importante adaptarse al contexto y las particularidades, ya que en ello se pueden presentar distintas edades y todas las discapacidades, por ende, el trabajo con PcD es particular según el caso y es labor del educador físico estar al tanto del diagnóstico de cada uno de sus estudiantes y poder intervenir de acuerdo a sus funciones dentro

del equipo interdisciplinar y los conocimientos que adquiera durante el proceso y que pueda aportar.

Presentación del análisis mediante la triangulación

Luego del análisis de las categorías resultantes de las respuestas de las entrevistas se utiliza la triangulación de datos como método de investigación cualitativa teniendo en cuenta que, la triangulación representa el propósito que tiene la investigación y permite identificar patrones, acontecimientos o sucesos que convergen en la interpretación de datos y del fenómeno, para así poder corroborar una comprensión de orden general sobre el fenómeno aquí propuesto – Rol del licenciado en educación física recreación y deportes en la rehabilitación integral de la PcD-. Cabe resaltar que la triangulación soporta su interpretación bajo métodos y técnicas de orden cualitativo como: la entrevista y el análisis de datos que van a permitir una flexibilidad en cuanto a las perspectivas que se generen alrededor del comportamiento humano inmerso en el fenómeno.

Para llevar a cabo una triangulación de datos, es necesario verificar y comparar la información que se obtuvo durante todo el proceso investigativo, en este caso el marco teórico es un componente elemental y complementa de manera significativa el “análisis de las razones por la que los datos difieren, sirve para analizar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno observado y las características que lo acompañaban en el momento en que se observó” (Benavides y Retrepo, 2005, pág. 122). Esta herramienta cualitativa de interpretación, permite a los investigadores realizar un balance en la información, ya que es necesario para interpretar desde varias perspectivas el acontecimiento social observado. De igual forma, estudiar la información desde diferentes puntos de vista brindará a la investigación un soporte más verídico desde la

interpretación y las declaraciones de los profesionales entrevistados y poder atribuir consistencia a las conclusiones construidas, apoyados de la base conceptual consignada en el marco teórico que define las principales categorías propuestas en el análisis de datos posteriormente.

A continuación, se presentará el análisis de cada una de las categorías establecidas para poder relacionar conceptos, normatividad y argumentos resultantes de la información e indagación que se obtuvo en el transcurso del proyecto.

Rehabilitación integral

La presente triangulación de datos se genera a partir de la importancia que tiene el concepto de rehabilitación integral dentro del marco investigativo del proyecto, ya que orienta la acción pedagógica y profesional a la construcción de un plan de intervenciones de forma conjunta entre los profesionales encargados y que busca brindar confianza y autonomía a la PcD, mediante el proceso de rehabilitación en el que participan las disciplinas que hacen parte del equipo encargado de la atención con discapacidad en las instituciones que ofertan el servicio, por ende se hace necesario realizar una interpretación desde la convergencia de la información y como es concebida la rehabilitación integral desde la normatividad vigente frente a la discapacidad, los programas académicos de las instituciones que ofrecen la Licenciatura en EFRD y carreras afines y las entrevistas realizadas a los profesionales. De esta forma, se desarrolla el análisis de los datos buscando las posibles conexiones que pueden encontrarse referentes al fenómeno.

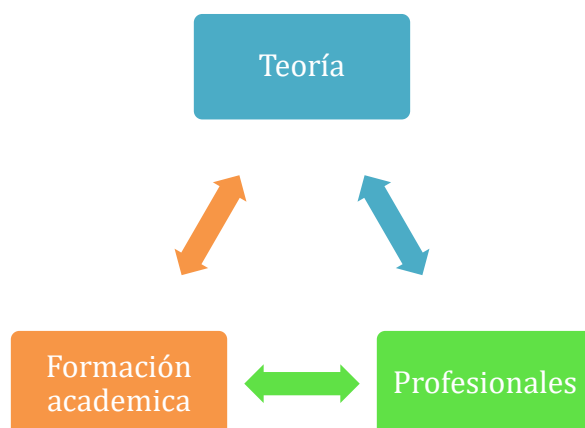


Figura 11. Triangulación rehabilitación Integral

La rehabilitación integral es entendida por la presente investigación desde la ley 1618 principalmente, en la que se busca promover acciones sobre las cuales las personas con discapacidad puedan ejercer el disfrute total de sus derechos y permitir que el entorno se ajuste a sus necesidades, de esta manera se comprende el concepto, como un conjunto de intervenciones que pretenden el bienestar y la calidad de vida de una persona en condición de discapacidad, frente al término los educadores físicos según su declaración, no identifican totalmente la definición de la rehabilitación integral, desde la disciplina de la educación física es relacionado con lesiones que se pueden generar a partir de una práctica deportiva o actividad física. Es importante mencionar que los licenciados en EFRD tienen claro que la rehabilitación va orientada hacia un trabajo en conjunto con otros profesionales para cumplir un objetivo en común, pero ellos no harían parte, según sus declaraciones, del grupo encargado de la rehabilitación considerando que estas funciones se dan desde la parte medica específicamente y que solo es desarrollada por el área de la salud, adicionalmente, la formación académica que vivencian en las carreras de licenciatura en EFRD destina muy pocos contenidos y enfoques relacionados a la discapacidad, ya que los programas

están relacionados mayormente a la gestión, educación, pedagogía y actividad física , de ese modo el educador físico realiza un aporte mínimo desde su concepción para el bienestar de las personas, siendo esta una contribución externa al proceso de la rehabilitación, identificando que hace falta la apropiación del aporte pedagógico y educativo que puede brindar dentro de la rehabilitación integral y las funciones que ejerce. Por otra parte, el fisioterapeuta tiene más apropiado el concepto de rehabilitación integral, mencionando que la percibe como un proceso de orden universal y particular, haciendo énfasis en que todos tienen una condición de discapacidad diferente que debe ser tratada en compañía de múltiples profesionales y labores que contribuyan a la autoestima y la autonomía de la PcD; incluyendo en él la participación del educador físico y otros profesionales, reconociendo las labores que ejerce dentro de este grupo y la importancia de cada uno de ellos. En ese sentido los educadores físicos, aunque hacen parte de la rehabilitación integral no lo reconocen, ya que es relacionado directamente con un modelo médico del que no hacen parte y delegan la rehabilitación netamente al campo y los profesionales de la salud.

Aportes del educador físico a la rehabilitación integral

Con respecto a la cantidad de contribuciones que pueda brindar la educación física desde los contenidos disciplinares, es necesario identificar qué puede aportar a la rehabilitación integral desde la perspectiva en relación con el perfil profesional, las entrevistas realizadas y el marco teórico en cuanto al trato a la PcD y las experiencias construidas durante todo el proceso formativo del que es participe y así consolidar las tareas específicas que puedan contribuir en el proceso y con las demás disciplinas que se ven relacionadas en la intervención, por esta razón surge la

categoría de los aportes del licenciado en EFRD a la rehabilitación integral llevada a cabo por equipo interdisciplinarios.

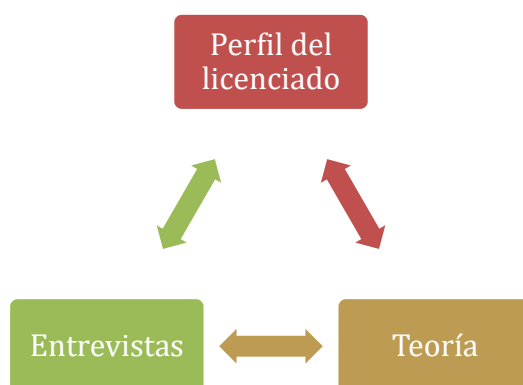


Figura 12. Aportes del educador físico a la rehabilitación integral.

En relación con los aportes que brinda el educador físico desde su rol profesional, es importante mencionar que dentro de los lineamientos curriculares del área de la educación física hay componentes fundamentales como la enseñanza y la práctica de alguna disciplina deportiva enfatizando la condición física, actividades recreativas y de tiempo libre que desarrollen la psicomotricidad, mantenimiento de la forma y la salud buscando fomentar la expresión corporal y representaciones artísticas. que se adaptan a la información manifestada por los profesionales, en cuanto a la capacidad de intervención con la que los licenciados cuentan en el momento de trabajar con la PcD, dentro de las herramientas metodológicas el MEN (1996) señala que: “El proyecto pedagógico de actividad física y salud da la opción de construir las particularidades y especificidades en el campo preventivo, de mantenimiento, o de recuperación de la salud a través de la actividad física.” Acotando los aportes desde el campo disciplinar y el medio con el cual podrá relacionarse con los profesionales que participan en conjunto frente a la rehabilitación. De

esta manera, los docentes entrevistados apropian sus herramientas dentro de la fundación desde perspectivas como: aportes al fortalecimiento, mantenimiento y acondicionamiento del cuerpo, así mismo, contribuyen de manera fundamental al desarrollo de las habilidades comunicativas y el manejo emocional que puedan tener frente al entorno y las personas que los rodean y que apoyan su proceso rehabilitador, utilizando como medio la recreación, el deporte y el juego para que estos recursos contribuyan a la calidad de vida y bienestar de la PcD. De esta manera, los perfiles profesionales en las instituciones revisadas que ofertan la licenciatura en educación física recreación y Deportes y carreras afines además de aportar con la parte deportiva como medio, también lo pueden hacer desde un componente pedagógico, resaltando que este es un elemento importante en la rehabilitación integral. De igual forma se comparte el aporte de Chavarro, Grillo y Hoyos (2011), señalando que el educador físico brinda su aporte desde la posibilidad que tiene de proponer ejercicios terapéuticos, deportivos, recreativos, entendiendo así que el cuerpo y el movimiento hacen parte de los componentes fundamentales a trabajar desde la disciplina y el compromiso social que el educador físico adquiere frente a su labor de procurar la mayor autonomía y calidad de vida de las personas que participan en su labor pedagógica e intervenciones con la PcD.

Formación Profesional

La categoría surge a partir del cuestionamiento en cuanto a la preparación que recibe el profesional en educación física recreación y deportes y carreras afines, frente a la intervención y el trabajo con la PcD, por ende se hace la triangulación de datos con el objetivo de relacionar los contenidos en cuanto al conocimiento y las experiencias construidas desde la universidad para la

intervención y el cubrimiento de necesidades para la PcD, a partir de esta interpretación se consolida la triangulación de los datos obtenidos y relacionados con la teoría, los programas académicos y las experiencias formativas referentes a la discapacidad.

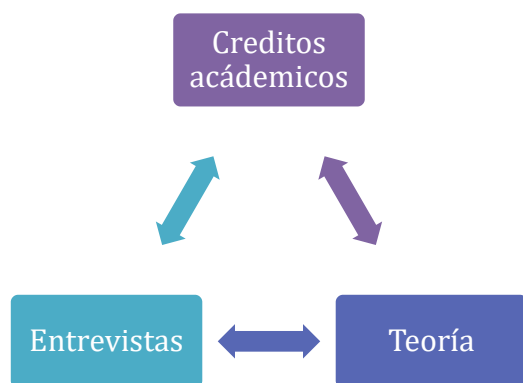


Figura 13. Formación académica.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, se puede evidenciar que, 23 de las universidades ofrecen entre 2 y 3 créditos académicos en total de los que deben ser aplicados para un solo semestre académico en las instituciones de educación superior, en el cual la totalidad de créditos oscila entre 139 a 179 por carrera de pregrado-dato extraído de los pensum consultados-, teniendo en cuenta que los espacios académicos referentes a la discapacidad solo se ven en 1 semestre como se evidencio en la tabla 8. En ese sentido, coincide con la respuesta de los docentes al afirmar que la formación académica es muy básica o superficial para poder ejercer el trabajo con PcD, resaltando que se necesita una actitud investigadora y trabajo autónomo además de vocación para poder suplir los conocimientos requeridos para trabajar con la PcD, adicionalmente los conocimientos frente a la discapacidad insuficientes desde la universidad pueden ser

complementados a partir de capacitaciones, seminarios o talleres que brindan las organizaciones que prestan los servicios para la PcD; enfatizando que la parte vivencial y la experiencia laboral son las que más permiten la apropiación de conocimientos. Por otro lado, el fisioterapeuta menciona que en su formación académica vio 8 créditos académicos referentes al trabajo con PcD, además de la dedicación de un semestre académico completo al acercamiento práctico con la población, evidenciando que la intensidad horaria, los créditos y contenidos curriculares aplicados a la discapacidad desde la fisioterapia superan en gran número de veces al tiempo dedicado desde la disciplina de la educación física y carreras afines para la formación específica en el campo de la atención a la PcD y el número de horas que se dedican al aprendizaje de metodologías referentes al trabajo con la discapacidad y su extenso campo de conocimiento.

Experiencia laboral

Uno de los descubrimientos importantes en la investigación tiene que ver con la experiencia laboral y la parte vivencial que tienen los profesionales en el trabajo con la PcD, ya que como se mencionó anteriormente la discapacidad es universal y particular en cada sujeto que la necesite, siendo el componente práctico uno de los grandes ejes de la rehabilitación integral, por esta razón se considera una de las categorías fundamentales para la investigación aquí desarrollada haciendo la triangulación de datos entre los propósitos de los programas, las declaraciones de los entrevistados y la formación permanente para poder relacionar y reconocer las conexiones o definiciones de los acontecimientos, que son generados por cada uno de estos ámbitos y como el educador físico desarrolla y aplica los conocimientos que va adquiriendo a su práctica profesional desde la formación constante, permanente y actualizada.

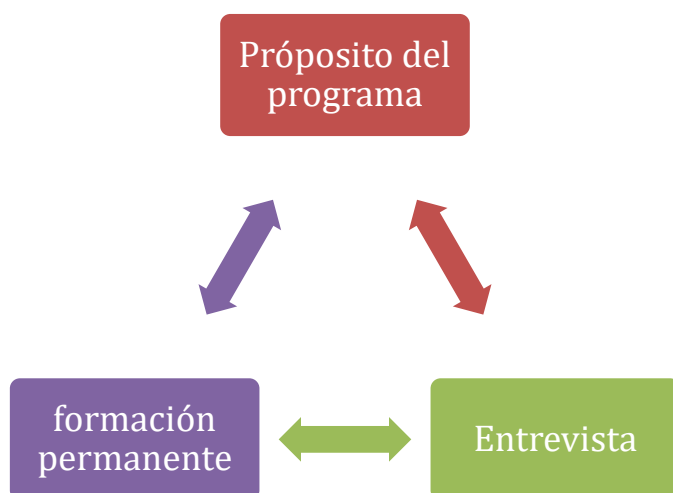


Figura 14 Experiencia Laboral.

De acuerdo con la información recopilada de los planes de estudio y los propósitos de programas con los que cuentan las licenciaturas en EFRD y carreras afines, se puede evidenciar que muy pocas universidades abordan en sus pensum la inclusión del educador físico en las labores concernientes a la rehabilitación, de manera que, dependerá de la autonomía frente a la investigación en el campo de la discapacidad y la formación permanente del docente frente a los contenidos que le exija conocer su contexto laboral y las particularidades con las que se enfrente en su quehacer pedagógico; teniendo en cuenta que en cada organización que brinde los servicios de trabajo con PcD tendrá el compromiso de ampliar o afianzar los conocimientos que tenga alrededor de la discapacidad, al considerar según lo declarado que las bases académicas desde la universidad no son suficientes, teniendo presente que el campo de la discapacidad es tan amplio que requiere de enfoques posteriores a las bases dadas en el pregrado universitario yendo de la mano con la preparación autónoma y la vocación que tenga frente al campo de acción.

5. Conclusiones

- El Congreso de la República de Colombia mediante la ley estatutaria 1618 de 2013 que por su carácter de (estatutaria) denomina la rehabilitación integral puesto que en anteriores leyes como la 1741 de 2011 y el decreto 1381, que si bien tratan de derechos con los que cuenta la PcD no denominan la rehabilitación desde un concepto integral para garantizar sus derechos con una plena aplicación y el derecho que tienen todas las personas con discapacidad de ser incluidos en el proceso de la rehabilitación integral; además la ley estatutaria propone dentro en su definición de rehabilitación integral, el mejoramiento de la calidad de vida por medio de procesos terapéuticos, educativos y formativos, teniendo presente que en la definición expuesta por el MSP se asocia la rehabilitación integral al ámbito educativo y da cabida a que el educador físico haga parte de los equipos multidisciplinarios, puesto que esta profesión posibilita o permite generar proyectos pedagógicos con el propósito fundamental de generar el proceso de la rehabilitación, con la posibilidad de crear proyectos pedagógicos con el propósito fundamental de facilitar el proceso de la rehabilitación, orientándolo a la inclusión social, teniendo presente que desde lo educativo las metodologías van a permitir una intervención que genere la mayor autonomía de las actividades cotidianas para la PcD.
- Teniendo en cuenta lo manifestado anteriormente, además de reconocer el avance normativo que hay frente a la PcD, el concepto de rehabilitación integral es entendido actualmente como el conjunto de intervenciones, que se realiza de forma sistematizada por parte de diferentes profesionales (Equipos interdisciplinarios), que aportan significativamente a generar bienestar y una calidad de vida óptima para la PcD, con

respecto a lo mencionado, sobre el concepto de rehabilitación integral se puede interpretar que de acuerdo con la teoría es un gran concepto que asocia condiciones de intervenciones que se realizan de forma sistemática por parte de equipos interdisciplinarios y que aportan significativamente a generar un bienestar y calidad de vida óptima para la PcD; a su vez los profesionales que conforman los equipos hacen parte de los procesos terapéuticos, psicológicos, sociales, comunicativos, educativos, físicos y deportivos, que tengan en cuenta las diversas dimensiones humanas y se enfoquen en procurar la mayor autonomía posible para las actividades en las que se desenvuelve la población cotidianamente. Es así, como en el análisis de otras fuentes e información de la investigación el licenciado en educación física recreación y deportes termina adhiriéndose al equipo interdisciplinar, en el que los profesionales se complementan mutuamente desde sus conocimientos y que desarrolle metodologías de inclusión en torno a la población con discapacidad.

En las comprensiones de los docentes de educación física frente a las entrevistas, se reconocen muchos elementos estructurales de diferentes conceptos que se han venido desarrollando dentro de la rehabilitación integral, pero es muy importante reconocer que cada vez se asocian de manera más directa a la comprensión de que la discapacidad no es una limitación, sino que implica diferentes formas de asumir la vida, desarrollo, formación e interacción humana, entender que la rehabilitación no se da en una sola dimensión del ser humano sino en general se deben ser abordadas todas las dimensiones, por eso los docentes que hacen parte de los equipos desarrollan procesos desde los alcances y conocimientos y a través de las metodologías inclusivas.

- Los aporte del Licenciado en EFRD a la rehabilitación integral principalmente se orienta hacia la pedagogía e inclusión de la PcD puesto que teniendo en cuentas los análisis de las entrevistas y las palabras asociadas cuando se generaban preguntas en relación a sus aportes se identifica la construcción de ambientes pertinentes para trabajar con dicha población, desde del mantenimientos, fortalecimiento, acondicionamiento y procesos terapéuticos el profesional en licenciatura en EFRD y carreras afines puede aporta a la rehabilitación integral teniendo presente que se utiliza el deporte, la recreación y el juego como medios para ello; es importante mencionar que en los análisis, los docentes de educación física reconocen su papel, y por ende, no se propone bajo ningún concepto, remplazar el trabajo del profesional fisioterapeuta puesto que son otros alcances, es exactamente todo lo contrario se trata de aportar a culminar aquello que el fisioterapeuta le resulta difícil de desarrollar ya que requiere de otros elementos como el juego, el movimiento con ocio, reconocer la autonomía del ser humano y los conocimientos de carácter pedagógico y didáctico.
- Cabe destacar que la formación permanente es impórtate, es una garantía para que cada vez los profesionales sean idóneos en su labor, en esta parte el licenciado está orientado en paralelo con el desarrollo formativo que obtuvo en el pregrado y cobra sentido frente a las pocas posibilidades que le ofrecen las entidades, de tal manera no es una condición en general si no que corresponde al nivel de la organización

Finalmente, en el análisis que se plantea en la relación teórica, los pensum y la experiencia se reconoce que:

- El número de créditos es otro elemento de análisis, aunque no es el único campo de acción al que el licenciado de educación física puede acceder, vale la pena preguntar si la relación de créditos establecida en el campo de desarrollo en la licenciatura es adecuada o es ineficiente puede ser una pregunta a resolver en posteriores investigaciones.
- De esta manera, se comprende que el rol del educador físico en la rehabilitación integral debe ser entre otras cosas, integrarse al grupo interdisciplinario de profesionales, encargado de la rehabilitación, con el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, la relación con el ámbito familiar, formativo y la autonomía aplicada a las capacidades que le permitan satisfacción personal en entornos como el cultural y social desde la educación física; efectivamente tiene un rol dentro de la rehabilitación integral desde lo educativo, lo pedagógico y el movimiento desde la corporeidad. No obstante, su formación académica puede y debería tener un mayor énfasis para asumir proceso de rehabilitación desde enfoques inclusivos.

De acuerdo con el análisis realizado a los programas asociados con carreras relacionadas con educación física recreación y deportes, se identificó que la cantidad de créditos atribuidos a procesos de formación relacionados con discapacidad son muy bajos comparados con la totalidad de créditos. Teniendo en cuenta que los procesos con la PcD pueden ser múltiples, variados y atender a relaciones deportivas, recreativas, lúdicas, terapéuticas; es conveniente fortalecer los procesos enseñanza-aprendizaje de los docentes frente la intervención y las experiencias formativas con la población en condición de discapacidad, por tanto, se propone que los profesionales de la Educación Física

Recreación y Deportes y carreras afines, se formen no solo para la orientación de clases prácticas en la escuela, administrar, orientar escuelas de formación deportiva u organizar actividades recreativas, sino que posean conocimientos para poder guiar ejercicio físicos en personas con determinada discapacidad, siempre que la misma admita dentro de su tratamiento este elemento terapéutico; es decir, que sea capaz de poseer conocimientos teórico-prácticos y desarrollar investigaciones sobre los métodos más idóneos de tratar diferentes discapacidades dentro de una perspectiva de rehabilitación integral. Es importante reconocer que la interpretación de los programas se hizo en relación con los propósitos, identificando diferentes denominaciones de espacios académicos o asignaturas asociadas con procesos de inclusión que tienen las instituciones de educación superior y en algunas se reconocieron énfasis como: Educación, administración, gestión, deporte y recreación y salud; se evidenció que muy pocos programas declaran palabras asociadas con la PcD y su atención en el campo laboral del licenciado haciendo que la formación permanente, la vocación y la actitud investigativa sea relevante para intervenir con PcD y a su vez con la rehabilitación integral de la misma.

6. Anexos

Anexo 1. Carta de solicitud de datos sobre la información de la empresa en relación (Teléfono, dirección y correo).

Bogotá D.C	16/04/2020
Instituto Colombiano del Bienestar Familiar ICBF-Regional Bogotá	
Sra. Martha Lucia	
Recursos humanos	
Cordial saludo, por medio de la presente nosotros, Javier Santiago Cortes Rodríguez identificado con numero de cedula 1.233.888.781, Edier Diaz Garavito identificado con numero de cedula 1.024.555.075 y Brayan Ferney Ortiz Camacho identificado con numero de cedula 1.233.498.941 Siendo estudiantes de noveno semestre de licenciatura de educación física, recreación deportes de la Corporación universitaria Cenda. Solicitando a ustedes datos de la empresa como (Número de teléfono, dirección y correo de la empresa). Muchas gracias por su atención, quedamos atentos a una pronta respuesta. Ante lo anterior se firma <u>Javier Santiago Cortes Rodríguez.</u> C.C. 1.233.888.781 <u>Edier Diaz Garavito</u> C.C. 1.024.555.07 <u>Brayan Ferney Ortiz Camacho</u> C.C. 1.233.498.941	

Anexo 2. Carta solicitud de permiso de intervención.

Bogotá D.C	00/00/2020
Nombre de la empresa	
Dirección	
A quien le compete.	
Cordial saludo, por medio de la presente nosotros, Javier Santiago Cortes Rodríguez identificado con numero de cedula 1.233.888.781, Edier Diaz Garavito identificado con numero de cedula 1.024.555.075 y Brayan Ferney Ortiz Camacho identificado con numero de cedula 1.233.498.941. Solicitamos la autorización para poder llevar a cabo la intervención en cuanto a entrevistas al personal de la empresa y a los profesionales que trabajen en el área de la rehabilitación para PcD. Siendo así estos datos recolectados para fines netamente académicos. Muchas gracias por su atención, quedamos atentos a una pronta respuesta. Ante lo anterior se firma <u>Javier Santiago Cortes Rodríguez</u> C.C. 1.233.888.781 <u>Edier Diaz Garavito</u> C.C. 1.024.555.075 <u>Brayan Ferney Ortiz Camacho</u> C.C. 1.233.498.941	

Anexo 3. Instituciones que se encargan de la rehabilitación en Colombia Bogotá D.C

Instituciones que se encargan de la rehabilitacion en colombia Bogota								
Organizaciones	SECTOR	Tipo de rehabilitacion	Link	PO DE CONTAC	Lugar	Contato	Dirreccion	Obsevaciones
FECDEPC Federación colombiana de deportistas con parálisis cerebral	Publico-privado	Fisioterapia, hidroterapia, terapia ocupacional	www.conalivi.net	LLAMADA	Bogotá	(571) 231 9729	Calle 63 # 59a-06, Centro de Alto Rendimiento en	
Fundacion santafe de Bogota	Privada	Rehabilitación Física	http://sfb/inicio/serviciosalud/servicios-especialidades/sectiontem/rehabilitacion	REVISIÓN WEB	Bogotá	6030303	Cra. 7 #117 -15, Bogotá	
Fundir	Privada	Rehabilitación Física, Terapeutica	http://www.fundir.org.co/programas	VISITA	Bogotá	5366355	Cra. 90 #14947	
Centros crear	Publico-privado	Rehabilitación Física	http://www.icbf.gov.co/regional-bogota/centro-zonal-crear-especializado-en-proteccion	Revision wed	Bogotá	437 76 30		
INICI	Publico	Rehabilitacion visual	http://www.inici.gov.co/	Revision wed	Bogotá	(1) 3846666 ext. 110	Cra. 13 #34-91	
Insoy		Rehabilitacion auditiva	http://www.insoy.gov.co/home/	Revision wed	Bogotá	4842633	Cra. 89a #64c-30	
Fisica Bogotá Fenascor Federación nacional de sordos de Colombia Bogotá	Publico-privado	Rehabilitacion Fisica	http://www.fenascor.org.co/index.php/Fundamental	Revision wed	Bogotá	(571) 231 9729	Calle 63 # 59a-06, Centro de Alto Rendimiento en	
Fedest Federación colombiana de deportes para PcD	Publico-privado	Rehabilitacion fisica	http://www.fedest.org.co/articulo/53/categoria_cms/15	Revision wed	Bogotá	3164164141	Cra 79d No. 42i, 42, Bogot	
Fedeli Federación de deportes de limitados físicos Bogotá	Publico-privado	Rehabilitacion visual	http://comiteparalimpico.com	Revision wed	Bogotá	(571) 231 9729	de Alto Rendimiento en	
FECDEPC Federación colombiana de deportistas con parálisis cerebral	Publico-privado	Rehabilitacion	http://comiteparalimpico.com	Revision wed	Bogotá	(571) 231 9729	Calle 63 # 59a-06, Centro de Alto Rendimiento en	
jumpa jump	Privada	Fisioterapia, hidroterapia, terapia ocupacional, equinoterapia etc	https://www.facebook.com/jumpa	Revision wed	Bogotá	310 2900412	Kl. 6 Via,	
Fundacion corona	Privada	Rehabilitacion fisica, rehabilitacion ocupacional	http://www.fundacioncorona.org.co	Revision wed	Bogotá	400 00 31	Calle 70 No. 7-30 oficina 1001	Se realiza una llamada al numero indicado de la pagina contacta la adu
Fundacion Arcangeles	Privada	Discapacidad física, sensorial	http://arcangeles.org/contacto/	Revision wed	Bogotá	info@arcangeles.org	Calle 106 No. 17a - 43	de contacto, sin embargo,
Fundacion campeones de la vida	Privada	Discapacidad física, sensorial	http://www.fundacioncampeones.org	Revision wed	Bogotá	Espera		de contacto, sin embargo,
Moreno - Discapacidad	Privada	Rehabilitacion fisica	http://fundacionmarialuisa.org/links	Revision wed	Bogotá	Espera		de contacto, sin embargo,
Fundacion cepytin	Privada	Terapia integral	http://fundacioncepytin.org/	Revision wed	Bogotá	320 542 9545	Carrera 73 # 7C-39	de contacto, sin embargo,
Fundacion Fe	Privada	Rehabilitacion Cognitiva	http://www.fundacionfe.org/	Revision wed	Bogotá	6240507	Cra.59B # 129-45	de contacto, sin embargo,
Colombia (CIBEC)	Privada	Ocupacional, Psicología,	http://rehabilitacion.com	Revision wed	Bogotá y cali	7353600	Cra. 54 ###65 - 25	de contacto, sin embargo,
Fundación Nacional Batuta	Privada	psicosocial y ocupacional	http://batuta.org.co	Revision wed	Bogotá	7449510	Calle 9 No. 8 - 97	
Paraplégicos de Soacha	Privada	Fisioterapia	http://nuestraalcaldia.soacha-le	Revision wed	Soacha	330 50 00 Ext 1600 - 1633	Cra. 13 # 32-76	
Terapia Física y Respiratoria	Privada	Fisioterapia	http://as2244-centro-potosino-de	Revision wed	Bogotá	241 2480	Cra 54 - 56 74	
Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt	Privada	ocupacional	http://nuestros-servicios/	Revision wed	Bogotá y Manizale	3534016	Bogo	atienden la llamada para la
Familiar	Publico	Rehabilitacion fisica	http://queryrehabilitacion/fisica.php	Revision wed	Bogotá	4377630	Carrera 68 # 64C - 75	
(Coldeportes)	Publico	Rehabilitacion fisica	http://coldeportes.gov.co	Revision wed	Bogotá	7465555	Cl. 21 #4440	
DCRI - Centro de Rehabilitación	Publico	Ocupacional, Psicología,	http://www.dcri.gov.co/	Revision wed	Bogotá	7465555	Cl. 21 #4440,	
Ministerio de Salud y Protección Social	Publico	Ocupacional, Psicología,	http://accionsocial/promocion-	Revision wed	Bogotá	5893750	Carrera 13 No. 32-76 piso 1	

Anexo 4 Instituciones que se encargan de la rehabilitación en Colombia Boyacá

Instituciones que se encargan de la rehabilitación en Colombia Boyacá								
Organizaciones	Tipo de organización	Tipo de rehabilitación	Link	Tipo de contacto	Lugar	Contacto	Dirección	Observaciones
FISIOMEDICA CENTRO DE REHABILITACION E.U. BOYACA	Privado	Actividades de apoyo terapéutico	https://empresita.eleconomistaamerica.co/FISIOMEDICA-CENTRO-REHABILITACION/		MONQUIRA	3118438221	CALLE 20 4 104, Moniquira	
Instituto de ortopedia infantil Roosevelt	Privado	El servicio de Rehabilitación se encarga del diagnóstico, prevención y tratamiento de los pacientes con limitaciones funcionales agudas o crónicas, que se presentan como resultado de enfermedades o lesiones. El objetivo de manejo es restaurar, restablecer.	https://www.instituto-roosevelt.co/m/medicina-fisica-y-rehabilitacion/	atencionalusuario@ioir.org.co	Bogotá	3534000-2433511	Cra 4 Este (Avenida circular) # 17 - 50	No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico y se espera respuesta pronto.
Centro de rehabilitación inclusiva "COLDEPORTES"	Privado	El objetivo principal del Centro es apoyar los procesos de inclusión en todos los ámbitos de la vida de los uniformados que tienen algún tipo de discapacidad derivada del ejercicio de sus funciones. Actividad Física (AF).	https://www.dori.gov.co/index.php?idcategoria=326	contactenos@dori.gov.co	Bogotá	7485555	CALLE 21# 44-40	No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico y se espera respuesta pronto.
Premium Madrid Global Health Care	Privado	Nuestra actividad principal es la rehabilitación física y el deporte, teniendo como misión ayudar a que cada persona cumpla sus objetivos, y para ello le acompañaremos hasta que logre sus metas, ya sean volver a caminar o ganar el campeonato del mundo de fútbol.	https://rehabilitacionpremiummadrid.com/	info@rehabilitacionpremiummadrid.com	Madrid	5105635		No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico y se espera respuesta pronto.
Fundación de rehabilitación integral LUDUS	Fundación	-Ofrecer atención en las áreas de prevención, diagnóstico, tratamiento a individuos, indistintamente de su ámbito social, cultural o familiar; -Ofrecer programas de evaluación y diagnóstico	https://fundacionludus.org/	fundacion_ludus@yahoo.com	Bogotá	2561366 - 3165304548	Calle 88 #22-34	harold_andre_acevedo@yahoo.com (Luego de la corroboración de datos la institución brinda un correo de corroboración de datos)
Fundación Arcangeles	Fundación	Proceso de intervención a través de paquetes con enfoque social, sistémico, clínico e integral a los cuales pueden acceder: (1) Población en cualquier ciclo vital. (2) Población perteneciente al régimen contributivo medicina	https://arcangeles.org/salud-ips-rehabilitacion/		Bogotá	629 7047	Calle 106 No. 17a - 43	Por otra parte, se llama a la institución y se evidencia un menú en el cual se elige la extensión de comunicación, luego se espera por un tiempo cuando se llama a la institución.

Anexo 6. Instituciones que se encargan de la rehabilitación en Colombia Cundinamarca, Boyacá

Instituciones que se encargan de la rehabilitación en Colombia Cundinamarca, Boyacá									
Organizaciones	Tipo de	Tipo de rehabilitación	Link	Tipo de	Lugar	Contacto	Dirreccion	llamada	Odservacion
U+CT: Unidad Especializada de Rehabilitación Integral	privado	Fisioterapia, Psicología, Pediatría, Otorrinolaringología, Nutrición y dietética, Neurofisiología, Neumología, Medicina general, Medicina física y	https://www.doctoralia.co/clinicas/unidad-especializada-de-rehabilitacion-integral	llamada	Duitama	7618833, 7602730	Calle 15 No. 13-23	no contestan	
VITAECORPUS	privado	Rehabilitación física	http://vitaeocorpus.blogspot	llamada	Fusagasugá	4.3357453, -	CALLE 17 BIS N 12-14	no están interesados fue grosera	
Fisioterapia Y	privado	Rehabilitación física	https://www.comeder.co	llamada	Fusca	(1)8268860	CARRERA 12 17 A 15 LC01	no contestan	
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN SALUD S.A.S	privado	apoyo terapéutico	https://www.informacolo.com/directorio-empresas/informacion-empresas/centro-rehabilitacion-integral	llamada	Cajica	3118766269	CALLE 3 9 43, CAJICA, CUNDINAMARCA	la señora martha me indicó que se encuentra ayudando a otro grupo de universitarios	
FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE HIPOTERAPIA	fundacion	rehabilitación integral	https://www.hipoterspia.com/index?Asindex-es	llamada	Sopo	3222240348	Vereda del Meusa Kilómetro 6	en espera de información, se realizó la llamada segunda llamada la persona dijo que no podían atender	
Sede Alianza Roosevelt Teletón Soacha	ONG	Fisioterapia, Fonosaudiología, Fisioterapia, Psicología, Tanque Remolino	https://teleton.org.co/centros/soacha/	llamada	Ciudad Verde Soacha	840 0232 - 353 4016 WhatsApp	Calle 38 # 32A - 63	la persona fue muy cordial y nos suministró el correo al cual podemos enviar el oficio	cijsa@iain.org.co
Virrey Solís IPS S.A.	privado	Rehabilitación física	https://www.virreysolisps.com/	llamada	Soacha	4473535	Cra 4 sur #33-26	en contingencia covid	
cecentir centro especializado	privado y fundacion	rehabilitación integral	https://www.cecentir.com/	llamada	Chía	3016873070	Edificio Conex, Km. 1.5 Vía Chía-Cajicá, oficina 201	la señora martha me indicó que me pida que le envíe el oficio al correo para su evaluación	cecentir@gmail.com info@cecentir.com
kinet medical	privado	Rehabilitación física	https://kinet.com.co/contactanos.html	llamada	Sogamoso	775 4742 319 330 3180	Boyaca - Sogamoso	correo al que puedo enviar la carta y que	kinet@kinet.com
SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN EN BOYACA LIMITADA	privado	Rehabilitación física	https://sirreblida.wixsite.com/sirreblida/quienes-somos	llamada	Paipa	4497 - 772 2714 - 770 2022	CARRERA 20 N° 20a 43	no contestan	
cresc	privado	Rehabilitación física integral	http://crescips.com/	llamada	Tunja	7471954 - 7471997	Cra. 7 # 22-130 Int 1	no están interesados	
Asesoría de f	privado	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	https://clnicasasorsalud.com/personal-terapia.html	llamada	Tunja	747 6120	VIA tunja 15 k	no contestan	
Centro Terapéutico E.A.T.	privado	Fisioterapia, Fonosaudiología, Neumología, Nutrición y dietética, Psicología	https://www.doctoralia.co/clinicas/centro-terapeutico-e-a-t?address=	llamada	Tunja	7431714-7422397	Cil. 28A # 10A-39	no contestan	
Inversiones Medicas de los Andes	privado	Opedia y traumatología, Oftalmología, Nutrición y dietética, Neurocirugía, Laboratorio clínico,	https://www.doctoralia.co/clinicas/inversiones-medicas-de-los-andes?address=7431714-7422397	llamada	Tunja	8 7442142	Transv. 11 # 30-61	en espera de información	segunda llamada la persona dijo que no estaba interesada en el proyecto que estamos trabajando
FISIOMEDICA CENTRO DE REHABILITACION E U. BOYACA	Privado	Actividades de apoyo terapéutico	https://empresadecolombias.com/clinicas/fisio-medica-centro-rehabilitacion/	llamada	MONQUIRA	3118438221	CALLE 20 4 104, Moniquira	en contingencia covid	
ESE Hospital San Antonio de Chía - Cundinamarca	puplico	rehabilitación física	http://www.esehospitalchia.gov.co/	llamada	chía	5140707	Dirección: Carrera 10 No. 8-24 Chía	la señora Juliana fue muy desente me pidió que le explicara un poco sobre el trabajo y luego me pidió que le enviara a ella la carta de parte de la universidad	chias@esehospitalchia.gov.co
riie	privada	rehabilitación conitiva	https://www.riie.com.co/	llamada	chía	3054738153	Km 1.5 vía Chía - Cajicá	enviar al correo la carta con el nombre de luz maría	servicioalcliente@riie.com.co
fundacion mar blanco	privada	rehabilitación física	http://www.fundacionmarblanco.com/	llamada	guasca	321466 2067	Guasca - Vereda El Santuario	se pide que se envíe el documento explicando el proyecto con nombre de personal	fundacionmarblanco@gmail.com

Anexo 7. Instituciones que se encargan de la rehabilitación en Colombia (Medellín)

Instituciones que se encargan de la rehabilitación en Colombia (Medellín)							
Organizaciones	TIPO DE	Tipo de rehabilitación	Link	Tipo de contacto	Lugar	Contacto	Dirección
ADA-FUNDACIÓN APOYO AL DEPORTISTA ANTIOQUEÑO	Fundación	Centro de rehabilitación física Fisioterapia	https://fundacionada.org/	visita web	Medellín	2601749	Carrera 69 n° 49 a 27 Estadio
ALEM-ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE	Fundación	Educación, asesoría jurídica, grupo de apoyo	http://www.alem-colombia.org/home/	visita web	Medellín	3313792	Calle 25 s n°46- 30 Envigado
ALFIME-ASOCIACIÓN DE LIMITADOS FÍSICOS y/o MENTALES	Fundación	Rehabilitación integral de personas con discapacidades físicas, mentales y/o sensoriales, en todas las etapas del desarrollo.	rendircuentas.org/rendicion/asociacion-de-limitados-fisicos-yo-mentales-de-envigado-alfime/	visita web	Medellín	3310541	Calle 36 sur n° 43 b 35 Envigado
FUNDACIÓN ANDECO	Fundación	Síndrome de Down, menores con parálisis cerebral	andecol@une.net.co	visita web	Medellín	3222939	Cra 69 n° 30 a 50 Belén
ANDESIR-ANTIOQUIA DEPORTIVA EN SILLA DE RUEDAS	Empresa	Rehabilitación social, física y mental,	https://www.facebook.com/pages/category/Sports-League/ANDESIR-Antioquia-Deportiva-en-Silla-de-Ruedas-209327439090248/	visita web	Medellín	2692263	Calle 48 a n° 70-80 Coliseo
ASANSO-ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE SORDOS	Fundación	Discapacidad auditiva	http://asanso.com/?f	visita web	Medellín	5718871	Carrera 49 n° 44-22 Centro
AMIGOS CON CALOR HUMANO	Fundación	Rehabilitación física.	http://www.asociacionamigos.org/	visita web	Medellín	2921140	Carrera 50 c n° 59-87 Prado Centro
AULA ABIERTA	Fundación	Rehabilitación cognitiva	https://www.aulaabierta.edu.co/	visita web	Medellín	3314767	Calle 22 a sur n° 46-50 Bosques de Zúñiga Envigado
CAMPAÑA COLOMBIANA CONTRA LAS MINAS	Empresa	Trabajo de asistencia a civiles víctimas de minas antipersonal.	https://colombiasinminas.org/	visita web	Medellín	2629564	Carrera 55 n° 40-20 of 1302
CENTRO DE TERAPIA ECUESTRE PASO A PASO	Empresa	Habilitación a niños y jóvenes por medio de la Hipoterapia.	ctepasoapaso@hotmail.com	visita web	Medellín	2897780	Girardota vereda el Totumo Km 2
UNIVERSIDAD ANTIOQUIA LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL GRESEE GRUPO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION EN EDUCACION ESPECIAL	Universidad	Investigación en educación especial Diplomados, capacitación y formación en pedagogía especial proyectos de extensión	http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/educacion/oferta-pregrado/licenciatura-educacion-especial/contenido/asmenulateral/perfil/lut/p/21/1VXJcqMwEP0VfOC11Wlzz1gT4x3vjvLlAwCMwWlsMQz-fqRJ6lU2eXYmUpXGC5C6teVva-7npCHtsjLyHMckSpmGUN4fufpPyau1sOyDSNYODq4qo564d1p29jtPkLMExbpbKAU	visita web	Medellín	2195744	universitaria Bloque 9 Of 145
COMFAMA-CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA	Empresa	Rehabilitación, educación, cultura	https://www.comfama.com/webinicio/default.asp	visita web	Medellín	2162900	Carrera 45 n° 49 a 16 Centro Comuna 10
EL COMITÉ REGIONAL DE REHABILITACIÓN DE ANTIOQUIA	Empresa	Servicios para personas con discapacidad física, cognitiva y sensorial.	https://elcomite.org.co/	visita web	Medellín	2110505	Calle 65 n° 49- 04 Prado Centro
HUSVP-HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL	Fundación	Rehabilitación funcional para discapacidad física, auditiva y visual. (incluye baja visión y ceguera)	http://www.sanvicentefundacion.com/	visita web	Medellín	4441333	Calle 64 n° 51 d 154
UNIÓN NACIONAL DE LIMITADOS VISUALES	Fundación	Proceso de rehabilitación e inclusión social para personas en situación de discapacidad visual	http://unlv.com.co/	visita web	Medellín	2631533	Calle 63 n° 50- 53 Prado Centro

Anexo 8. Instituciones y correos para envío de carta (Cali, Bucaramanga, Sogamoso)

Institución	Tipo	Correo	Dirigido a	Municipio	Ciudad/Departamento	Nº
Escuela de rehabilitación humana UNIVALLE	Privado	dirección.erh@correounivalle.edu.co	Dirección del programa	Valle del Cauca	Cali	1
Corporación de atención integral Corintegra	Privado	corintegracali@gmail.com	Dirección del programa	Valle del Cauca	Cali	2
Centro de fisioterapia Santa Isable LTDA	IPS	rehabilitación@fisioterapiasantaisabel.com.co	Dirección del programa	Santander	Bucaramanga	3
"Neurobobath Centro terapéutico integral"	IPS	centroterapeuticoneurobobath@hotmail.com	Zulay Lopez (Directora)	Santander	Bucaramanga	4
Audomic	Privado	administrativo@audiomic.co	Juan Pablo Arevalo (Gerente)	Santander	Bucaramanga	5
Kinett Medical	Privado	kinet@kinet.com	Dirección del programa	Boyacá	Sogamoso	6

Anexo 9. Instituciones y correos para envío de carta (Bogotá D, C)

Institución	Tipo	Correo	Dirigido a	Municipio	Ciudad/Departamento	Nº
FECDEPC Federación colombiana de deportistas con parálisis	Empresa privada	servicioalcliente@cpccolombia.org	Dirección del programa	Cundinamarca	Bogotá	7
Fumdir	Empresa privada	fumdir@fumdir.org.co	Padre Antonio Ramírez (Director)	Cundinamarca	Bogotá	8
INCI	Empresa privada	aciudadano@inci.gov.co	Dirección del programa	Cundinamarca	Bogotá	9
INSOR	Empresa privada	contacto@insor.gov.co	Dirección del programa	Cundinamarca	Bogotá	10
Física Bogotá Fenascol Federación nacional de sordos de Colombia	Empresa privada	asesor1@fenascol.org.co	Secretaría	Cundinamarca	Bogotá	11
Fedesir Federación colombiana de deportes para PcD	Empresa privada	fedesoficial@gmail.com	Dirección del programa	Cundinamarca	Bogotá	12
Fedeliv Federación de deportes de limitados visuales	Empresa privada	servicioalcliente@cpccolombia.org	Dirección del programa	Cundinamarca	Bogotá	13
Fundación campeones de la vida	Empresa privada	campeonesdelavida@hotmail.com	Asesor del programa	Cundinamarca	Bogotá	14
FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE	Empresa privada	hipoterapia@hipoterapia.com	Dirección e información del programa	Cundinamarca	Sopo	15

Anexo 10. Validación de entrevistas profesional de educación física

ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES													
N°	Preguntas	La pregunta es apropiada y representativa para la investigación		La pregunta es coherente con los objetivos de la investigación		La pregunta se entiende y no genera inquietudes o ambigüedades		Dejar	Eliminar	Modificar	Observaciones	Las preguntas planteadas son suficientes para alcanzar los objetivos de la investigación	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO					Si/No	Si/No
1	¿Qué rol cumple en la organización?												
2	¿Dónde adquirió los conocimientos que tiene para atender la Población con Discapacidad?												
3	¿Considera que son suficientes los conocimientos adquiridos en su carrera pregrado? ¿Por qué?												
4	¿Considera que son suficientes los conocimientos adquiridos en su carrera posgrado? ¿Por qué?												
5	¿Qué entiende usted por rehabilitación Integral?												
6	¿Realiza algún tipo de rehabilitación con la población con discapacidad? Si_ No_ Mencione el tipo de rehabilitación												
7	¿Por qué consideraría pertinente el papel del educador físico en rehabilitación con PcD?												
8	¿Qué aportes considera usted que realiza desde sus funciones a la rehabilitación desde su rol profesional?												
9	Si considera que es necesario incluir preguntas adicionales ¿Hacia donde deberían estar dirigidas?												

Anexo 11. Validación de entrevistas institución

ENTREVISTA A LA INSTITUCIÓN													
N°	Preguntas	La pregunta es apropiada y representativa para la investigación		La pregunta es coherente con los objetivos de la investigación		La pregunta se entiende y no genera inquietudes o ambigüedades		Dejar	Eliminar	Modificar	Observaciones	Las preguntas planteadas son suficientes para alcanzar los objetivos de la investigación.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO					SI/No	SI/No
1	¿Con qué tipo de discapacidades trabaja la institución?												X
2	¿Qué tipo de rehabilitación realiza la institución?												
3	¿Qué profesionales atienden los procesos de rehabilitación en la institución? ¿Por qué?												
4	¿Tiene o ha tenido licenciados en Educación física Recreación y Deportes o carreras afines a esta en su institución?												
5	¿Qué funciones son o se les han asignado a los docentes en educación Física?												
6	¿Considera pertinente la intervención del educador físico en la rehabilitación para PcD?, ¿De qué manera?												
7	¿Qué entiende por rehabilitación integral?												
8	Si considera que es necesario incluir preguntas adicionales ¿Hacia donde deberían estar dirigidas?												

Anexo.12 Formato de entrevista

	Corporación Universitaria CENDA Licenciatura en educación física, recreación y deportes Línea de investigación - Actividad física y discapacidad Rol del educador físico en la Rehabilitación Integral para PcD Proyecto de investigación ENTREVISTA AL PROFESIONAL EFRD	Fecha: Hora:
Lugar:		
Nombre del instituto:		
Nombre del entrevistador:		
Título Profesional pregrado:		
Universidad:		
Título profesional posgrado:		
Universidad:		
Nombre del encuestado:		
Objetivo: Identificar la formación de los profesionales, si hay educadores físicos y si es pertinente la presencia del mismo en la rehabilitación.		

Responda según corresponda
1. ¿Qué rol cumple en la organización?
2. ¿Dónde adquirió los conocimientos que tiene para atender la Población con Discapacidad?
3. ¿Considera que son suficientes los conocimientos adquiridos en su carrera pregrado? ¿Por qué?
4. ¿Considera que son suficientes los conocimientos adquiridos en su carrera posgrado? ¿Por qué?
5. ¿Qué entiende usted por rehabilitación Integral?
6. ¿Realiza algún tipo de rehabilitación con la población con discapacidad? Si _ No_. Mencione el tipo de rehabilitación.
7. ¿Por qué consideraría pertinente el papel del educador físico en rehabilitación con PcD?
8 ¿Qué aportes considera usted que realiza desde sus funciones a la rehabilitación desde su rol profesional?

Anexo 13 Cronograma de entrevistas:

[illegible]

Anexo 14 Llamadas a organizaciones

Cronograma de llamas a Instituciones que se encargan de la rehabilitación en Colombia								
Número	Organización	Tipo de organización	Lugar	Telefono	Fecha de llamada 1	Fecha de llamada 2	Fecha de envío de carta	Observaciones
1	Projection life.	Empresa	Bucaramanga	6436778	1 de Septiembre	5 de Septiembre		Se hizo búsqueda adicional de otro número telefónico para ser contactados. (Se envió correo electrónico)
2	Fomesalud	IPS	Bucaramanga	6972349	1 de Septiembre	5 de Septiembre		no contestan, en la pagina no aparecen mas numeros
3	Centro de Fisioterapia Santa Isabel Ltda.	IPS	Bucaramanga	3138864995	1 de Septiembre	5 de Septiembre	10 de Septiembre	La persona que contesto la llamada fue muy cordial y no tuvo inconvenientes en compartir el correo electronico, señalo que la carta fuera dirigida a la institución.
4	Neurobobath Centro terapéutico integral	IPS	Bucaramanga	3158133200	1 de Septiembre	5 de Septiembre	10 de Septiembre	La persona que contesto se llama Yeny, recibió la llamada con cordialidad, pregunto por el proyecto y el nombre de la universidad y no tuvo inconvenientes en
5	Audomic	fundacion	Bucaramanga	316 4604075	1 de Septiembre	5 de Septiembre	10 de Septiembre	La persona que contesto la llamada se llamaba Cindy, fue muy cordial y no tuvo inconvenientes en compartir el correo electronico y el nombre del gerente de la
6	Agua Bendita	Fundación	Giron Santander	300 751 5545	1 de Septiembre	5 de Septiembre		Contestó la directora de la fundación de manera muy cordial, sin embargo, manifesto que no creen sean oportunos para la investigación, ya que no tienen educadores fisicos en la institución trabajan con profesionales como fisioterapeutas, psicologos, profesionales emn terapia ocupacional. Además estan sobregcargados de trabajo y no estan seguros de tener tiempo para aportar a la investigación. Sin embargo, dejan la posibilidad abierta para comunicarnos por via whatsapp, revisar la encuesta y a quien
7	Asopormen		Bucaramanga	6345335	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
8	Fundación Carlos Jose Ramon	Fundación	Bucaramanga		1 de Septiembre	5 de Septiembre		La personas que contesto es el mismo director de la fundación su nombre es Carlos Jose Ramon y nos manifesto que no trabajan con terapia ni rehabilitación y consideran que su experiencia no es conveniente para la investigación. Por

8	Fundación Carlos Jose Ramon	Fundación	Bucaramanga		1 de Septiembre	5 de Septiembre		La personas que contesto es el mismo director de la fundación su nombre es Carlos Jose Ramon y nos manifestó que no trabajan con terapia ni rehabilitación y consideran que su experiencia no es conveniente para la investigación. Por
9	Unidad Especializada de Rehabilitación Integral	privado	Duitama	7619893	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
10	VITAECORPUS Fisioterapia	privado	Fusagasugá	43.357.453.00	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
11	Fisioterapia Y Rehabilitación Deportiva S A S	privado	Funza	(1)8268860	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
12	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD S.A	privado	Cajica	3118766269	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
13	FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE HIPOTERAPIA TERAPIAS,	fundacion	Sopo	3222240348	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
14	Sede Alianza Roosevelt Teletón Soacha	ONG	Ciudad Verde Soacha	310 619 0895	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
15	Virrey Solís IPS S.A.	privado	Soacha	4473535	1 de Septiembre	5 de Septiembre		

16	ceentir centro especializado	privado y fundacion	Chia	3016879070	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
17	kinet medical	privado	Sogamoso	775 4742	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
18	SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION	privado	Paipa	315 925 4497 - 772 2714 - 770 3039	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
19	crees	privado	Tunja	7471954 - 7471997	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
20	Asorsalud f	privado	Tunja	747 6120	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
21	Centro Terapeutico E.A.T.	privado	Tunja	7431714- 7422997	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
22	Inversiones Medicas de los Andes	privado	Tunja	8 7442142	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
23	FISIOMEDICA CENTRO DE REHABILITACION FUERTEBOYA	Privado	MONIGUIRA	3118438221	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
24	Instituto de ortopedia infantil Roosevelt	Privado	Bogotá	3534000- 2433511	1 de Septiembre	5 de Septiembre	10 de Septiembre	No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico
25	Centro de rehabilitación inclusiva "COLDEPORTES"	Privado	Bogotá	7465555	1 de Septiembre	5 de Septiembre	10 de Septiembre	No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico y se espera respuesta pronto.
26	Premium Madrid Global Health Care	Privado	Madrid	5105635	1 de Septiembre	5 de Septiembre		No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico

26	Premium Madrid Global Health Care	Privado	Madrid	5105635	1 de Septiembre	5 de Septiembre		No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico
27	Fundación de rehabilitación integral LUDUS	Fundación	Bogotá	2561366 - 3165304548	1 de Septiembre	5 de Septiembre	10 de Septiembre	Correo: harold_andre_acevedo@yahoo.com (Luego de la corroboración de datos la institución brinda un correo de contacto para el envío de la carta e indica el nombre
28	Fundación Arcangeles	Fundación	Bogotá	629 7047	1 de Septiembre	5 de Septiembre	10 de Septiembre	En el cual se elige la extensión de comunicación, luego se espera por un tiempo prologado, pero no se tiene algún tipo de respuesta, sin embargo se envía un correo para lograr establecer comunicación
29	Unidad Especializada de Rehabilitación Integral	privado	Duitama	7619893, 7602790	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
30	VITAE CORPUS Fisioterapia	privado	Fusagasugá	4.3357453 - 74.3668735	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
31	Fisioterapia Y Rehabilitación Deportiva S A S	privado	Funza	(1)8268860	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
32	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD S.A	privado	Cajica	3118766269	1 de Septiembre	5 de Septiembre		
33	FUNDACION CENTRO COLOMBIANO DE	fundacion	Sopo	3222240348	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
34	Sede Alianza Roosevelt Teletón Soacha	ONG	Ciudad Verde Soacha	840 0292 - 353 4016 WhatsApp: 310 619 0895	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
35	Virrey Solís IPS S.A.	privado	Soacha	4473535	2 de Septiembre	7 de Septiembre		

36	ceentir centro especializado	privado y fundacion	Chia	3016879070	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
37	kinet medical	privado	Sogamoso	775 4742 319 330 9180	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
38	SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACION	privado	Paipa	315 325 4497 - 772 2714 - 770 3039	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
39	crees	privado	Tunja	7471954 - 7471997	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
40	Asorsalud f	privado	Tunja	747 6120	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
41	Centro Terapeutico E.A.T.	privado	Tunja	7431714- 7422997	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
42	Inversiones Medicas de los Andess	privado	Tunja	8 7442142	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
43	FISIOMEDICA CENTRO DE REHABILITACION E.U. BOYACA	Privado	MONIGUIRA	3118438221	2 de Septiembre	7 de Septiembre		
44	Instituto de ortopedia infantil Roosevelt	Privado	Bogotá	3534000- 2433511	2 de Septiembre	7 de Septiembre	10 de Septiembre	No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico y se espera respuesta pronto.
45	Centro de rehabilitación inclusiva "CORDERPORTES"	Privado	Bogotá	7465555	2 de Septiembre	7 de Septiembre	10 de Septiembre	No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico
46	Premium Madrid Global Health Care	Privado	Madrid	5105635	2 de Septiembre	7 de Septiembre		No hay respuesta de las llamadas por parte de la institución a pesar de las repetidas ocasiones, se envía un correo electrónico
47	Fundación de rehabilitación integral LUDUS	Fundación	Bogotá	2561366 - 3165304548	2 de Septiembre	7 de Septiembre	10 de Septiembre	Correo: harold_andre_acevedo@yahoo.com El luego de la corroboración de datos la
48	Fundación Arcangeles	Fundación	Bogotá	629 7047	2 de Septiembre	7 de Septiembre	10 de Septiembre	Durante la llamada se evidencia un menú en el cual se elige la extensión de comunicación, luego se espera por un
49	Escuela de rehabilitación humana	Fundación	Cali	5185659	2 de Septiembre	7 de Septiembre		La persona que contesta atiende la llamada con mucha atención, luego brinda un correo donde se puede solicitar más

50	Unidad de rehabilitación y centro de terapia Casa del discapacitado	Fundación	Cali	3104018658	2 de Septiembre	7 de Septiembre	11 de Septiembre	Contesta la recepcionista que tiene por nombre Cindy, seguidamente, la información y corroboración de datos es
51	Asociación de discapacitados del Valle "Asodisvalle"	Fundación	Cali	3270098	2 de Septiembre	7 de Septiembre		No hay respuesta para las llamadas y no se cuenta con el link, ni correo electrónico
52	Centro "Sor María Luisa Courbin" programa de	Fundación	Cali	6633385	2 de Septiembre	7 de Septiembre	11 de Septiembre	No hay respuesta para las llamadas y no se cuenta con el link, es envía correo electrónico, expectante de la respuesta.
53	Centro de rehabilitación SURGIR LTDA	Fundación	Cali	5580152 - 557 1771	2 de Septiembre	7 de Septiembre		No hay respuesta para las llamadas y no se cuenta con el link, ni correo electrónico
54	Corporación de atención Integral "Corintegra"	Fundación	Cali	5143400- 5143474	2 de Septiembre	7 de Septiembre		No hay respuesta para las llamadas y no se cuenta con el correo electrónico
55	Corporación regional de rehabilitación del	Fundación	Cali	4359028	2 de Septiembre	7 de Septiembre		Contesta la persona encargada de las llamadas y luego de realizar la presentación del programa y proyecto, advierte comunicarse con la dirección del programa
56	Corporación servicios de rehabilitación "Antonieta Fage"	Fundación	Cali	3551651	2 de Septiembre	7 de Septiembre		No hay respuesta para las llamadas y no se cuenta con el link, ni correo electrónico
57	Fundación Cedeysar	Fundación	Cali	3274522	2 de Septiembre	7 de Septiembre		No hay respuesta para las llamadas y no se cuenta con el link, ni correo electrónico
58	Fundación Julio H. Colonje	Fundación	Cali	6833023- 6807575	3 de Septiembre	8 de Septiembre		No hay respuesta para las llamadas y no se cuenta con el link, ni correo electrónico
59	Insor		Bogotá	4842633	3 de Septiembre	8 de Septiembre	10 de Septiembre	
60	Federación colombiana de deportes para EcD...	Publico-privado	Bogotá	(571) 231 9729	3 de Septiembre	8 de Septiembre	10 de Septiembre	
61		Publico-privado	Bogotá	3164164141	3 de Septiembre	8 de Septiembre		

63	Federación de deportes de FECUDEP	Publico-privado	Bogotá	(571) 2319729	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
64	Federación colombiana de deportistas con discapacidad	Publico-privado	Bogotá	(571) 2319729	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
65	jumpa jump	Privada	Bogotá	310 2300412	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
66	Fundacion corona	Privada	Bogotá	400 00 31	3 de Septiembre	8 de Septiembre		Se realiza una llamada al numero indicado de la pagina, contesta Lady, nos manifiestan que la información debe ser
67	Fundacion Arcangeles	Privada	Bogotá	info@arcangeles.org	3 de Septiembre	8 de Septiembre		No se encuentra número de contacto, sin embargo, se encuentra un correo electronico en donde se es enviada la
68	Fundacion campeones de la vida	Privada	Bogotá	Espera	3 de Septiembre	8 de Septiembre		No se encuentra número de contacto, sin embargo, se encuentra un correo electronico en donde se es enviada la siguiente información: Buenas tarde. Mi
69	Fundación Internacional María Luisa de	Privada	Bogotá	Espera	3 de Septiembre	8 de Septiembre		No se encuentra número de contacto, sin embargo, se encuentra un correo electronico en donde se es enviada la
70	Fundacion cepytin	Privada	Bogotá	320 542 9545	3 de Septiembre	8 de Septiembre		El día 2 de septiembre contesta la directora administrativa Carmen, quien nos facilita los datos para poder enviar carta formal.
71	Fundacion Fe	Privada	Bogotá	6240507	3 de Septiembre	8 de Septiembre		Se realiza llamada a la extensión de donaciones e información de la institución,
72	Centro Integral de Rehabilitación	Privada	Bogota	7953600	3 de Septiembre	8 de Septiembre		No se encuentra número de contacto, sin embargo, se encuentra un correo electronico en donde se es enviada la
73	Fundación Nacional Batuta	Privada	Bogotá	7449510	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
74	Asociación de Discapacitados y Parapléjicos de Soacha	Privada	Soacha	330 50 00 Ext 1600 - 1633	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
75	Centro de Rehabilitación San Luis Terapia Física y Ortopedia Infantil	Privada	Bogota	2412480	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
76	Instituto de Ortopedia Infantil	Privada	Bogota	3534016	3 de Septiembre	8 de Septiembre		Contesta la operada y no atienden la llamada para la información que se requiere.

77	Instituto Colombiano de Bienestar	Publico	Bogota	4377630	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
78	Centro de rehabilitación Inklusiva (Coldeportes)	Publico	Bogotá	7465555	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
79	DCRI - Centro de Rehabilitación	Publico	Bogotá	7465555	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
80	Ministerio de Salud y Protección	Publico	Bogotá	5893750	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
81	Health Body	Privada	Chia	3118000953	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
82	Rehabilitacion premiummadrid	Privada	Cota	915105635	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
83	Rehabilitacion central David	Privada	Cota	91662 60 11	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
84	Centro de Rehabilitación Aravaca - Madrid - IBE La	Privada	cota	91740 08 26	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
85	Humana vital sas	Privada	Funza	(1) 8 263 636	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
86	FIREHD Fisioterapia y Rehabilitación Deportiva	Privada	Funza	8268860	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
87	Fisioterapia en Bogotá	Privada			3 de Septiembre	8 de Septiembre		
88	Fundación FRINE	Privada	Bogotá	2325233	3 de Septiembre	8 de Septiembre		

	Fundación CIREC							
89		Privada	Bogotá	7953600	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
90	Sanar rehabilitación integral	Privada	Bogotá	2374625	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
91	Fundación IPS terapéutica integral	Privada	Bogotá	7451724 - 3133522907	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
92	CRAC rehabilitación visual integral	Privada	Bogotá	7209046 - 7438421	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
93	Fundación Surcos	Privada	Bogotá	3112643332 - 3505911959	3 de Septiembre	8 de Septiembre		
94	VITAECORPUS Fisioterapia	privado	Fusagasugá	4.3357453, -74.3668735	3 de Septiembre	8 de Septiembre		no estan interesados fue grosera
95	Fisioterapia Y Rehabilitacion Deportiva S A S	privado	Funza	(1)8268860	3 de Septiembre	8 de Septiembre		no contestan
96	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD S A S	privado	Cajica	3118766269	3 de Septiembre	8 de Septiembre		la señora marta me eindic que se encuentra ayudando a otro grupo de universitarios
97	Sede Alianza Roosevelt Teletón Soacha	ONG	Ciudad Verde So	310 619 0895	3 de Septiembre	8 de Septiembre		la persona fue muy cordial y nos suministro el correo al cual podemos enviar el oficio
98	Virrey Solís IPS S.A.	privado	Soacha	4473535	3 de Septiembre	8 de Septiembre		en contingencia covid

98	Virrey Solís IPS S.A.	privado	Soacha	4473535	3 de Septiembre	8 de Septiembre	en contingencia covid
99	ceentir centro especializado	privado y fundad	Chia	3016879070	3 de Septiembre	9 de Septiembre	la señora marisol sífuentes me pide que le envíe el oficio al correo para su evaluación
100	kinet medical	privado	Sogamoso	775 4742 319 330 9180	3 de Septiembre	9 de Septiembre	11 de Septiembre el duvan camargo fue muy amable con la llamada me dio el correo al que puedo enviar la carta y que debe ser a nombre de
101	SERVICIOS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN	privado	Paipa	25 4497 - 772 2714 - 770	3 de Septiembre	9 de Septiembre	no contestan
102	crees	privado	Tunja	7471954 - 7471997	3 de Septiembre	9 de Septiembre	no están interesados
103	Asorsalud f	privado	Tunja	747 6120	4 de Septiembre	9 de Septiembre	no contestan
104	Centro Terapeutico F & T	privado	Tunja	7431714- 7422997	4 de Septiembre	9 de Septiembre	no contestan
105	Inversiones Medicas de los Andes	privado	Tunja	7442142	4 de Septiembre	9 de Septiembre	en espera de informacion
106	FISIOMEDICA CENTRO DE	Privado	MONQUIRA	3118438221	4 de Septiembre	9 de Septiembre	en contingencia covid
107	Hospital San Antonio de Chía	puplico	chia	5140707	4 de Septiembre	9 de Septiembre	la señora juliana fue muy desente me pidio que le explicara un poco sobre el trabajo y luego me pidio que le enviara a ella la carta
108	riie	privada	chia	3054798153	4 de Septiembre	9 de Septiembre	enviar al correo la carta con el nombre de luz maria
109	fudacion mar blanco	privada	guasoa	321466 2067	4 de Septiembre	9 de Septiembre	se pide que se envíe el documento explicando el proyecto con nombre de

Anexo 15 transcripciones de entrevistas análisis

Preguntas	Entrevistas				Categorías	Subcategorías
	Entrevista 1: Erica Garzon	Entrevista 2: Javier Botero	Entrevista 3: Janer Morales	Entrevista 4: Fisioterapeuta William Benitez		
1.Pregunta: ¿Qué rol cumple usted en la organización?	Bueno, en mi caso, nosotros contamos con unas áreas específicas que debemos desarrollar como lo es <u>entrenamiento deportivo y ejercicio terapéutico</u> , nosotros manejamos esas dos actividades y manejamos otra actividad que se llama <u>actividad recreativa y cultural</u> , que se le deben realizar a ellos, entonces nosotros tenemos que realizar unas sesiones específicas y una cantidad durante el mes, entonces que función tengo es <u>brindarles la actividad física a ellos en la casa como educador físico</u> , así nos llamamos allá en fumdir es educador físico o educadora física.	La función principal del educador físico es inicialmente hacer acompañamiento de la parte de <u>formación, de mantenimiento o fortalecimiento de las condiciones físicas de las personas</u> , de las capacidades que tenga cada uno, digamos que ahorita iniciamos un proyecto nuevo, entonces estamos trabajando con adultos jóvenes que vienen del ICBF, digamos que son jóvenes que fueron abandonados o pueden tener la familia, pero pues están solos prácticamente, lo que hace el educador físico inicialmente es hacer una valoración de las <u>calidades y capacidades físicas</u> que tienen cada una de las personas para plantearse lo que va a hacer con cada una de las personas, así mismo, <u>en la parte de rehabilitación se trabaja en conjunto con la fisioterapeuta</u> , siempre los grupos se trabajan con un fisioterapeuta para tener claro las limitaciones que	vista laboral FUMDIR, aterricémoslo acá, nosotros nos regimos bajo un anexo técnico, en el cual trabajamos con la Secretaría de Integración social, con nuestras personas con discapacidad. Ellos nos rigen a nosotros, mediante un anexo técnico en el cual nos establecen ciertos parámetros de trabajo a partir de eso yo cumpla el rol como docente y doy el aprendizaje bajo esos	En este momento <u>yo soy coordinador</u> que tiene que ver con el proceso de rehabilitación de FUMDIR y además soy coordinador de una de las unidades que opera entre la <u>secretaría de integración social</u> y FUMDIR. : En este momento mi grupo se compone por <u>42 personas, digamos 12 profesionales, entre profesionales y técnicos</u> , 20 auxiliares de enfermería y 8 personas entre servicios generales y manipulación de alimentos.	Labor profesional, Actividad física.	Fortalecer y mantener, Equipos interdisciplinarios.
¿Usted cuánto lleva trabajando ahí en FUMDIR, hace cuánto trabaja?	Hace 3 años	Yo trabajé en FUMDIR de 2014 a 2015, que fue mi primer trabajo, me dieron la oportunidad de trabajar ahí con discapacidad, personas digamos que condición de discapacidad cognitiva, mental, física digamos que se habla de discapacidad múltiple o se puede decir discapacidad múltiple o múltiple discapacidad, en 2015 pare y volví ene el 2018 trabajé seguido hasta ahorita principios de Mayo, ahí se	trabajando con diferentes tipos de discapacidad y diferentes edades por decirlo así porque aquí se divide por edades entonces van procesos de menores de edad, adulto mayor y	Nueve años.	9 años el que mas lleva y 2 años el que menos lleva en la fundación.	Trabajo con todo tipo de discapacidad y todas las edades
¿Hace cuánto te graduaste de la universidad?	En 2014	yo me gradué en el año 2014	En el 2016, a finales del 2016.	2008	12 años de egresado	6 y 4 años de egresado
¿Usted ha trabajado con todo tipo de discapacidad?	Ahorita estoy con <u>todo tipo de discapacidad</u> , en total tengo a cargo 53 personas mi población es adulta mayor actualmente, tengo esquizofrenia, cognitiva leve moderada tengo solo uno en paraplejia, físico. Mas o menos tengo casi todas las discapacidades	si, cuando se reciben estos proyectos que digamos FUMDIR es el que maneja todos estos proyectos que son de secretaría de integración, cada uno de esos grupos son personas con discapacidad, ósea <u>todo tipo de discapacidad</u> , tu puedes encontrar una persona en silla de ruedas asociado con una discapacidad cognitiva, entonces ya cuando se habla de discapacidad múltiple, se habla de dos o más discapacidades, si, dos o más condiciones específicas, hay personas que pueden llegar con una discapacidad mental y asociado no sé, físico, entonces tú tienes que adaptar todas las estrategias y todas las metodologías que enseñan en la Universidad a este tipo de trabajo, a veces pues si Eh sí, cuando yo inicie en el 2014, inicie con una población de adultos entonces ahí se manejan los ciclos vitales en esa ocasión estuve con adultos jóvenes y adultos maduros, algunos como	Sí, sí, acá se trabaja con la cognitiva, discapacidad física y diferentes tipos de discapacidad.	se poco mi experiencia laboral desde con el manejo de rehabilitación a nivel integral, desde la multi-discapacidad con personas desde 0 o 1 año hasta los 68 años 11 meses, que es lo que cubrimos aquí o garantiza FUMDIR el cubrimiento de su intervención, he asistido o manejo todo lo que tiene que ver con la parte asistencial, en todo lo que tiene que ver con digamos pacientes por EPS y obviamente manejamos todo lo que tiene que ver con el campo, lo que tiene que	Todo tipo de discapacidad. Discapacidad múltiple.	Edades
¿Con todas la edades me imagino también?					Ciclo vital	

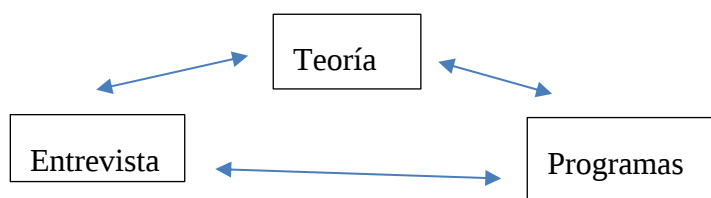
Entrevistas				Categorías	Subcategorías	
Pregunta 1: ¿Dónde adquirió usted los conocimientos que tiene para atender la población con discapacidad? Usted recuerda cuantos créditos más o menos, cuanta intensidad tenía la materia de digamos que en la universidad, ¿tuvo algún acercamiento o experiencia práctica con la población con discapacidad?	se llama deporte y discapacidad la cual tenemos pues como unas bases y nos dan como esa orientación. En mi experiencia cuando me dieron la oportunidad de hacer la actividad física o el deporte con personas con discapacidad pues me causo curiosidad y la verdad <u>comencé a indagar</u> a ver cómo era ese tipo de discapacidad, porque no lo tenía claro, tenía un concepto lo digo erróneo de las cosas, más en este campo, entonces fue al ver el grupo que iba tener, me gusto y me arriesgue a tomar esa parte deportiva con ellos, entonces desde ahí comenzó todo. 3 creo, creo la verdad no me acuerdo bien	dan, bueno ahorita ya se me ha olvidado bastante en cuanto a lo que vi en la universidad pero siempre se nos manejó un orden en el aprendizaje, ver todos los temas desde el trabajo con niños, adultos, el trabajo con población con discapacidad, se nos da un poco de todo para que nosotros nos enfoquemos pues ya, al salir tengamos la facilidad de adaptarnos y <u>enfocarnos en una de esas direcciones</u>, por decirlo así, digamos que la universidad nos facilitó el conocimiento y ya la experiencia que tú vas teniendo en la parte laboral pues va uno creciendo en ese conocimiento. nosotros no veníamos materia en discapacidad, directamente, nosotros teníamos varios temas, uno era taller de cuerpo que está dividido en teórico y práctico, experiencias corporales, que también es práctico, teníamos formación teórica- disciplinar que era la que teníamos con la profesora Nohora, ella nos llevó a realizar la interacción con las personas con discapacidad, formación pedagógica y esos temas nuestros temas, el nombre grande de la materia era eso. Si, nosotros, si no estoy mal fue como en octavo, séptimo semestre, no disculpame eso fue como en cuarto semestre, tuvimos la posibilidad de visitar una fundación que se encontraba en la avenida Caracas con 53, ahí se encontraba una fundación, pues las personas con discapacidad, ahí compartimos con ellos, hicimos actividades, casualmente muchas de esas personas las volví a encontrar así en FUMIDIR, no he trabajado con ellos directamente, pero si obviamente ellos se acuerdan de uno, eh y	universidad y es que en la universidad vimos algo de discapacidad pero no fue algo muy profundo, fue algo superficial en el cual tuvimos la posibilidad de trabajar en un colegio, hacer la práctica en el colegio que se llama San Rafael, queda ubicado cerca al Olaya cuatro créditos en la cual teníamos dos bloques semanales, entonces era muy bueno, me parece que el profesor cumplió con un buen papel tratando de dar a entender que la discapacidad, de una u otra no, yo creo que en mismo sistema como tal no le apunta como tal a la discapacidad y debería tener un poco más de profundización, porque como les digo, hoy en día la discapacidad es muy amplia, hay diferentes y muchos tipos de discapacidad, entonces yo creo que en la universidad debería profundizar un poco en eso y brindar un poquito más de énfasis en esa parte, hablo desde la Pedagógica.	Ah, claro la universidad Manuela Beltrán tienen 5 énfasis por donde nos rotan a lo largo de nuestra formación. En mis prácticas con diferentes prácticas en las EPS en las que he trabajado las fundaciones a socrimen. por persona, al igual están ciclos de rotación de 6 meses por las especialidades desde la física hasta la múltiple. Si teníamos una materia que se llamaba discapacidad a lo largo de mi formación, hay algo que he aprendido es que Para mí la rehabilitación es un proceso único porque cada ser es un ser	Universidad. Campo laboral 8 créditos el físico y entre 3 y 4 créditos el educador físico. No son suficientes. Vocación docente.	Indicación autónoma. Prácticas y experiencia Acercamientos prácticos a la PcD Experiencia laboral
Pregunta 3: ¿Considera que son suficientes los conocimientos adquiridos en su carrera de pregrado? ¿Por qué?	En mi son suficientes, <u>pero en la carrera</u>, en la pedagogía me enseñan mucho la metodología, la dinámica de como uno conoce por encima las bases. Ya depende de la disponibilidad de uno si quiere irse por ese campo o no. En ese momento pues uno siempre no tiene como la capacidad de decir, uno en el momento quiere trabajar con ellos, pero se queda hasta ahí. Ya es de gustos, ya es de dedicación, de tener ese tiempo y de ver que usted realmente quiere trabajar con ese tipo de población porque ahorita lo más marcado o siempre ha sido así es el deporte de alto rendimiento deportivo o por el ámbito educativo, o me voy en el ámbito social pero pues no se ha dado esa importancia a la parte de deporte con discapacidad o un juego para población con discapacidad, si tuve bases, pero eso queda ahí. Ya depende de uno si quiere abrir esa	No son suficientes, pues en el caso mío, al darnos la posibilidad de conocer de todo, se nos facilita mucho lo que les decía yo ahorita adaptamos al trabajo que nos toque, ustedes pues ya cuando empiecen a trabajar, se gradúan todo, se van a dar cuenta que es muy difícil tener un trabajo estable, pues para tener estabilidad lo ideal es estar en el distrito o en un colegio que uno sea de la confianza de la persona o en una escuela de formación que uno sea de confianza de los directivos y todo eso, para tener un trabajo estable, en el caso mío yo trabajé con discapacidad cuando terminé el 2016, después trabajé con adulto mayor 2015-2016, estuve con la escuela de fútbol durante todos estos años, digamos que es bueno saber de todo, pero no quedarse ahí quieto, <u>siempre es bueno estarse preparando, actualizando sobre todos</u>	no, yo creo que en mismo sistema como tal no le apunta como tal a la discapacidad y debería tener un poco más de profundización, porque como les digo, hoy en día la discapacidad es muy amplia, hay diferentes y muchos tipos de discapacidad, entonces yo creo que en la universidad debería profundizar un poco en eso y brindar un poquito más de énfasis en esa parte, hablo desde la Pedagógica.	no es! La pregunta pero mira es claro que la vivencia es parte fundamental del trabajo, los libros te dan ítems pero en el mundo universal de la discapacidad somos únicos, por eso los procesos son únicos, esa es la tarea nos toca hacer es apoyar los procesos y el papel fundamental que tiene la familia como apoyo que tanto la familia le brinde, la materia que vimos sirve como guía pero la experiencia debe ser desde la vivencia y tiene que indagar al igual como se va a abordamos y vivenciamos.	No son suficientes. Vocación docente.	Experiencia laboral

Entrevistas				Categorías	Subcategorías	
Tu consideras que por ejemplo si haría falta más créditos, más horas en la carrera de pregrado para trabajar con	Si claro, este tema es muy amplio, entonces si se necesitaría más horas para tener un poco más de conocimiento, además nosotros sabemos que la educación física es super amplia y más para trabajar ese tema, entonces si necesitaríamos tiempo.		Yo creo que cuando tienes contacto con la PcD, yo creo que deberían vincularse más con ese tipo de carreras y generar más alianzas dentro de los procesos para poder fortalecer más esa área, porque nosotros de una u otra manera vemos muchos temas en la pedagogía que son buenos, el tema del	Hace falta créditos académicos e intensidad horaria.	Espacios para trabajar con PcD	
4. Pregunta: ¿Consideras que son suficientes los conocimientos adquiridos en su carrera de posgrado? ¿Por qué?	Bueno pues en la especialización es un <u>enfoque</u> , o sea es mas de saber la historia, conocimiento ya se identifica lo que es juegos paralímpicos, juegos adaptados e identifica muchas variables, aparte la clasificación, no sabíamos que a nivel de juego habían unas clasificaciones, no contábamos que la discapacidad de todas esas discapacidades que encontramos hoy en día en todo y en cualquier deporte se pueden adaptar, y eso es muy importante y poderlos incluir en la sociedad, poderlos ver que hay otras cosas que pueden realizar y no solo estar en casa, ver que pueden realizar	En el pregrado no es necesario, porque ustedes digamos que están viendo ahorita la carrera de licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes les van a enseñar de todo, ya va en el <u>gusto y la vocación</u> de cada uno hacer un posgrado que sea especialmente para discapacidad para un entrenamiento deportivo o una maestría en educación para formar a otros como ustedes se están formando en este momento, enseñar en una universidad, por eso depende de cada uno cuando salga, el pregrado les deja todos los caminos, todas las bases y ustedes deciden por cual	la maestría es un enfoque, ¿ahí ve algún contenido o materia de discapacidad? Docente Janner: En este momento no, en lo que estoy direccionado es en la parte social, me gusta tener toda la parte social y lógico en la parte de la investigación van de la	Un estudio nunca es suficiente dentro de los procesos vivenciales hay que estar bajo la experiencia, digamos yo tengo el concepto pero cuando uno va a la práctica es donde uno como profesional se desenvuelve, una persona puede estudiar mucho y puede saber mucho pero si no tiene la practica, posiblemente le falte el 50% como te digo el ser es universal y en la discapacidad lo		
¿Será necesario entonces hacer un pregrado con discapacidad? O digamos con las bases que le dan a uno en la universidad y la experiencia uno puede desenvolverse y aportar		Cuando yo entre en FUMDIR, no pedí un experiencia desde secretaria de integración, ahorita ya están pidiendo experiencia en el trabajo con población con discapacidad y población vulnerable, digamos que tienes que lograr encontrar un trabajo que te dé experiencia, digamos va a sonar feo pero a veces uno tiene que regalarle al principio para tener la experiencia que le permita a uno conseguir un trabajo más estable si no estoy mal ahorita, creo que están buscando que las experiencias. O no sé si ya este, que la experiencia que ustedes tengan desde la universidad les sirva como experiencia laboral, pero no es necesario que tu veas, si cada uno de usted quiere especializarse en algún tema con discapacidad, lo pueden hacer y eso les da un pie un poco más fuerte para conseguir un trabajo.	100 por ciento, porque en el ámbito laboral, yo aquí estoy acompañado de trabajadores sociales, estoy acompañado de psicólogos, estoy acompañado de fisioterapeutas, el conocimiento de ellos es muy basto frente al del educador físico, o sea, yo me siento sin herramientas a la hora de discutir un trabajo con una fisioterapeuta, porque de una otra manera ellos se especifican más, especifican más los métodos de trabajo	Si los estudios son complementarios ayudan con el proceso, yo manejo con entrenamiento en énfasis en la hidroterapia si tengo una maestría pero la tengo aplazada pero siempre hay que buscar la actualización como te decía con las vivencias una persona puede aprender mucho por que el ser es universal, cada persona es diferente y las discapacidades son únicas.	Si es necesario o no. Estudios complementarios. Actualización docente.	Vocación. Actitud investigativa
¿Cómo te ha ido con la experiencia virtual con la pcD? ¿Ha sido complicado?	Si, Pues bueno cuando yo llegue, estaba muy sorprendida porque como sabemos la cognitiva leve es muy baja, pero igual ellos se demoran en adquirir la información, mi grupo es de jóvenes el cual yo me sentí bien dictándoles las clases, pero igual yo quería todo como si estuviéramos normal en un colegio * niños cojan el balón, vamos para un lado, salten* con ellos no, con ellos me		Bueno, yo tengo la ventaja de tener un grupo muy funcional o sea mi grupo funcional acá, llamemolo funcional de que nosotros aquí o la secretaria divide la capacidad de las	Adaptabilidad al contexto laboral.	Vocación	

Entrevistas						Categorías	Subcategorías
Pregunta 5 ¿Qué entiende usted por rehabilitación integral?	Pues cuando hablamos nosotros de rehabilitación yo lo guío más hacia la parte de fisioterapia que es como el contexto básico que es de rehabilitación, cuando ya hablamos de rehabilitación integral, ahí sí pues es lo mismo ¿no? Que ayuda a mejorar los movimientos y la parte física del ser humano.	Voy a citar un profesor que nos enseñó mucho la parte de integral, decía que integral solo era el pan, pero digamos ya que con la experiencia del tema de cuando se habla de integralidad, rehabilitación integral, si una persona tiene una condición de salud física por una lesión deportiva, ahorita voy a poner un ejemplo Santiago Arias, ahorita que tuvo esta fractura de peroné o la tibia, bueno, tuvo su fractura, viene ahora una rehabilitación física.	Integral lo es todo , por decirlo así, dependiendo el área en que yo lo maneje y rehabilitación, pues se puede dar un mantenimiento o una recuperación o un proceso mejor frente a algo que se tiene que.	Rehabilitación integral es todo aquello en donde involucramos todos los procesos que facilitan promover y desarrollan todas las acciones o todos los experiencias para un proceso como tal en donde involucramos diferentes áreas de intervención de fisioterapia, terapia ocupacional o todos los		Diferentes áreas de intervención. Particularidad del caso(contexto).	Mejoras del movimiento. Mantenimiento y recuperación. Procedimiento. Limitaciones de las labores.
Se habla de una totalidad del ser humano, no solamente fragmentarla en rehabilitación física o rehabilitación psicológica si no, más bien como	Pero es que rehabilitación, tu me mencionas varias carreras, si yo hablo de rehabilitación con ellos sería qué, o sea lo ¿tomaría como parte del juego? Pues yo lo veo así porque ellos cambian a través del juego ellos se divierten, salen muchas habilidades, se descubre la persona que uno ve caminando lento, ya camina más rápido es super hábil, lo digo desde rehabilitación, porque lo que te digo, donde me escuche la fisio me regañó porque dice la rehabilitación es mía, por eso es que los educadores físicos y los fisioterapeutas han chocado mucho porque de unos a otros pues siempre nos tratamos a veces de introducir en unos contextos	si, siempre que se habla del ser integral se habla del ser emocional, cognitivo, físico, de todas las inteligencias del ser humano.					
Pregunta 6 ¿Realiza usted algún tipo de rehabilitación con la población con	Si, pues la integración con ellos, cuando se comparte y se hacen actividades con la familia, integración social, todas esas actividades que se realizan, también desarrollan diferentes habilidades ya sean emocionales o físicas.		Si y no porque nosotros aquí lo que les decíamos, estamos regidos bajo un anexo técnico el cual centraliza al educador físico en la parte deportiva y recreativa, la parte de rehabilitación y	Nosotros hacemos de la parte de rehabilitación física hasta los procesos de rehabilitación a nivel integral basados desde la parte cognitiva sensorial, eso es más que todo.		Rehabilitación física y social	Juego, Deporte, Terapia, Recreación.
¿El educador físico hace parte de la rehabilitación de la PoD?	Pues, yo sí. La fisio me regañaría en mi caso porque yo trabajo con fisio con todos los que tu decías y si yo pongo en mi contexto rehabilitación, me van a decir que pena Erica eso no es suyo.	Digamos que el término técnico para el educador físico no sería rehabilitar, porque la parte de rehabilitar es de recuperar y digamos que en la parte de salud para eso está el médico, fisioterapeuta, el ortopedista; el educador físico está enfocado en la parte directamente del movimiento, si, no en la parte de recuperación, rehabilitación si no en el movimiento.	Claro, es vital. Dentro de lo que le digo a nosotros nos excluyen un poco hacia la parte deportiva y recreativa, pero si nosotros cumplimos y debemos cumplirlo porque nuestro instrumento de	Mira actualmente el educado físico hace parte del proceso de rehabilitación integral dentro de los procesos de la secretaria de integración social, él hace parte y aporta todos los procesos de intervención que se deben tener con una persona con		Participación del educador físico. Preparación académica.	Mantenimiento y fortalecimiento. Actividad física y movimiento como medios.
Hablando de la preparación. ¿En la fundación reciben capacitaciones para trabajar con			Si, acá se nos brinda. Cada cierto periodo trabajamos primeros auxilios que es algo fundamental, aquí también se hace el tema de la alimentación, manipulación de alimentos pues sabemos que	Si, nosotros recibimos actualizaciones, las capacitaciones la manejamos a nivel general todos pueden acceder a las capacitaciones.		Capacitaciones multidisciplinares	Capacitaciones para primeros auxilios, salud y alimentación.
Pregunta 7 ¿Por qué considera pertinente el papel del educador físico en rehabilitación	Porque, yo no es que el educador físico es el mejor de todos, el educador físico es el que les brinda el desarrollo, la unión, las habilidades, es cordial, es amable, es carismático. Entonces eso a ellos les gusta, eso ellos lo ven, ellos identifican cuando una persona es brava, o si es seria o si es mala entre comillas ¿si me entiendes? Entonces siempre debe haber un educador físico,	Trabajando con discapacidad claro, digamos que en conjunto con todos los componentes y las áreas trabajando como psicología, fisioterapia, terapia ocupacional, fonoaudiología, si, todos al trabajar en conjunto, pues obviamente el trabajo del educador físico es mantener, o sea, yo voy a ser un poquito sobrado, pero es que el educador físico ayuda muchísimo en la parte emocional	Si claro, porque un ejemplo un tipo de lesión de tobillo uno de una u otra manera desde el conocimiento puede trabajar lo que tiene que ver en fortalecimiento a nivel de	Si es pertinente de acuerdo al enfoque que le de el profesional, eso también parte de que el profesional debe tener vocación, si porque la discapacidad como tal, digamos, hay que tener mucha vocación. Nosotros no venimos a desarrollar ciertas cosas que se		Trabajo Multidisciplinar, mantenimiento y fortalecimiento.	Área social y emocional. El ser es universal o integral.

Entrevistas						Categorías	Subcategorías
¿Es un trabajo multidisciplinar?		si siempre se tiene que ver este tema de trabajar en conjunto con los demás por que no sirve de nada, también hay educación especial si la persona solamente hace ejercicio y se mueve, si no se tiene control emocional, si no tiene conocimiento de los temas, pero eso de algún movimiento no hay un fisioterapeuta que	discapacidad más que todo, de pronto yo lo hablo porque trabaje en un colegio un año y lo hablo que de pronto los procesos en	Si, que parte de la necesidad.		Depende de la persona con discapacidad. Trabajo en conjunto	
Pregunta 8 ¿Qué aportes considera usted que realiza desde sus funciones a la rehabilitación integral desde su rol profesional?	Yo les brindo mucha alegría, que se sientan bien, en una actividad que todos sean ganadores, que les guste las actividades que yo realizo, eso es lo primordial, tenerles en cuenta sus opiniones, entablar el dialogo con ellos que les gustó que no les gustó, como se sientes, eso es lo más importante que yo hago con ellos. Brindarles un espacio divertido un espacio, un espacio dinámico, también obviamente a través del juego, de las actividades que se hace con ellos, y ya saben sus horarios, que se debe hacer	Creo que ya respondí a eso, si en lo que estábamos hablando anteriormente, o sea, los aportes, en la parte del movimiento, ya había respondido. aporte frente al fortalecimiento, mantenimiento y acondicionamiento como tal, esos son los aportes que brinda el educador físico a la rehabilitación. En la rehabilitación si, en el trabajo de lleno con la PoD, pues ya se ven otros temas que y también uno trabaja desde la educación física.	Siento que el deporte es un chip que incentiva a los estudiantes o a las PoD porque es algo que les gusta como a todos a nosotros nos gusta el futbol y si estoy lesionado y me llaman a un partido de futbol, de alguna u otra manera yo intento ir. El deporte	Mis aportes es todo aquello que permita ser facilitador en todos los procesos osteomusculares para tener una mejor calidad de vida en las personas que le hacemos todos los procesos de rehabilitación		Calidad de vida. Intervención pedagógica	Saberes disciplinares y transdisciplinares. Mantenimiento y fortalecimiento. Énfasis deportivo.
Agradecimiento y aportes			No igualmente a ustedes agradecerles, de verdad, espero	Gracias a ustedes. Espero les haya servido la información.			

Anexo 16 categorías de análisis



Entrevistas:

Categorías:

- Labor profesional
- Actividad física
- Tiempo de trabajo en la fundación
- Tiempo de egresado de la universidad.
- Conocimiento adquirido (Universidad, campo laboral)
- Créditos de Universidades
- Suficiencia de los créditos
- Necesidad de estudios complementarios
- Adaptabilidad a contexto laboral.
- Diferentes áreas de intervención. Particularidad del caso(contexto).
- Aporte del E.F. Rehabilitación física y social
- Participación del educador físico. Preparación académica.
- Capacitaciones multidisciplinarias En organización
- Trabajo Multidisciplinar, mantenimiento y fortalecimiento.
- Depende de la persona con discapacidad. Trabajo en conjunto
- Calidad de vida. Intervención pedagógica

Entrevistas

Subcategorías:

- Fortalecer y mantener, Equipos interdisciplinarios.
- Trabajo con todo tipo de discapacidad y todas las edades
- 6 y 4 años de egresado
- Edades
- Indagación autónoma. Prácticas y experiencia
- Acercamientos prácticos a la PcD
- Experiencia laboral
- Vocación. Actitud investigativa.
- Vocación.
- Mejoras del movimiento. Mantenimiento y recuperación. Procedimiento. Limitaciones de las labores.
- Juego, Deporte, Terapia, Recreación.
- Mantenimiento y fortalecimiento. Actividad física y movimiento como medios.
- Capacitaciones para primeros auxilios, salud y alimentación.
- Área social y emocional. El ser es universal o integral.
- Saberes disciplinares y transdisciplinares. Mantenimiento y fortalecimiento. Énfasis deportivo.
- Tipo y edades de la experiencia con PcD.

Formación profesional

- Indagación autónoma. Prácticas y experiencia
- Acercamientos prácticos a la PcD
- Vocación. Actitud investigativa.
- Vocación.
- Capacitaciones para primeros auxilios, salud y alimentación.

En pregrado los conocimientos son muy superficiales, se brindan bases, pero no son suficientes, ya que el trabajo con PcD es demasiado amplio y requiere de una actitud investigativa para poder abarcar en ella. Por ende, es necesaria la indagación autónoma y la vocación para profundizar y poder intervenir con la población. Por otro lado, las experiencias prácticas con la PcD en el pregrado son bastantes escasas pero incentivadoras. Sin embargo, en el ámbito laboral se puede acceder a capacitaciones en torno al trato en la PcD y las necesidades que tengan.

Experiencia laboral

- Experiencia laboral
- 6 y 4 años de egresado

El contexto laboral admite el trabajo interdisciplinar, ya que la entidad estipula estas relaciones basándose en un modelo de rehabilitación integral. Enriqueciendo de esta manera los saberes disciplinares y generales para los profesionales que trabajan con PcD. Sin embargo, adquirir un trabajo en una institución que brinde servicios de rehabilitación es el reto para el educador físico y depende de la experiencia y los conocimientos adquiridos en la carrera y que pueda desarrollar en su labor.

Adaptabilidad al contexto

- Trabajo con todo tipo de discapacidad y todas las edades
- Tipo y edades de la experiencia con PcD.

Para el trabajo con PcD es importante adaptarse al contexto y la población, ya que en ello se puede presentar todas las edades y todas las discapacidades, por ende, el trabajo con PcD es particular y es labor del educador físico estar al tanto del diagnóstico de cada uno de sus estudiantes y poder intervenir de acuerdo a sus funciones dentro del equipo interdisciplinar.

Trabajo Interdisciplinar

- Equipos interdisciplinarios.
- Saberes disciplinares y transdisciplinares

Es evidente que los profesionales que participan en la rehabilitación integral con PcD en la fundación Fumdir complementan sus labores unos a otros (fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, psicólogo, enfermeros, fonoaudiólogos, trabajador social, educador físico entre otros) ya que sus planes de acción están configurados de manera grupal, de esta forma, se asegura la función que cumple cada uno y de que manera se complementa con los demás profesionales para un objetivo común.

Es necesario tener claro el aporte y los alcances que puede tener el educador físico en la rehabilitación integral de PcD, además la apropiación a la misma desde su saber disciplinar. Los principales aportes son, mantener fortalecer y procurar un movimiento autónomo posible en las personas, para que se desenvuelvan en su vida cotidiana. De esta manera el educador físico contribuye notablemente en el proceso de rehabilitación integral comprendiendo que esos trabajos interdisciplinares se complementan para generar bienestar y calidad de vida.

Aportes del educador físico a rehabilitación

- Mejoras del movimiento. Mantenimiento y recuperación. Procedimiento. Limitaciones de las labores.
- Juego, Deporte, Terapia, Recreación.
- Mantenimiento y fortalecimiento. Actividad física y movimiento como medios.
- Área social y emocional. El ser es universal o integral.
- Mantenimiento y fortalecimiento. Énfasis deportivo.

Desde el saber disciplinar del educador físico cuenta con herramientas pedagógicas resaltando al docente en la rehabilitación, ya que esto le permite tener una comunicación y un acercamiento más notable y humano a las personas además de la metodología específica para cada contexto, resaltando los medios que utiliza para ello (el deporte, el juego, la recreación) potenciando con ellos el aspecto social, de inclusión y emocional en la PcD. De esta manera se contribuye a la actitud y aptitud en la vida cotidiana.

7. Referencias

Aguilar, R., y Bautista, M. (2015). Perfiles docentes y excelencia: un estudio en la Universidad Técnica Particular de Loja. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, RIED, 18(2), 225-250.

Abello, M. (2010). Las necesidades de formación permanente del docente. (5), UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Aguilar, A. Castro, M. y Jiménez, K. (2006). Validación del perfil docente. Análisis del Proceso de inducción y evolución del desempeño docente de la Escuela de Administración Educativa (Tesis de Licenciatura en Educación). Universidad de Costa Rica, San José,.

Anaya, L. (2018). Decreto como acto administrativo. Facultad de derecho administrativo, 1-20. Recuperado de: <http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/decreto.pdf>

Angarita, D. (2014). Rehabilitación Integral: un análisis de contenido del marco normativo de apoyo a la discapacidad. *Universidad Nacional de Colombia*. 1-113. Recuperado de: https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/PUBLICACIONES_ARTICULOS/Rehabilitacin%20integral.pdf

Alzate. M., López. L., y Velázquez. V. (2010). Una mirada de la rehabilitación desde la perspectiva de la profesión de enfermería. *Avances en enfermería*, 28 (1), 151-154. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/15665>

Ahumada, F. (2000). Medicina Física y Rehabilitación. Periódico el Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-779770#:~:text=La%20Medicina%20F%C3%ADsica%20y%20Rehabilitaci%C3%B3n,productivo%20a%20la%20comunidad%20y>

Balanta. P., Hernández. B., Mogollón. A., Molina. N., y Rojas. C. (2016). Lógicas dominantes en la formulación de políticas y organización de servicios que inciden en el acceso a la rehabilitación integral. *Revista Gerencia, política y salud*, 15(30), 94-106. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/17153>

Balanta. P., Hernández. B., Mogollón. A., Molina. N., y Rojas. C. (2016). Análisis cualitativo del concepto y praxis de rehabilitación integral percibido por distintos actores involucrados. *Revista Gerencia, política y salud*, 64, 79-84. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-00112016000500079

Barrera. M. (2014) Metodología para la definición de perfiles de egresados de un programa curricular, basado en ontologías y el historial académico de sus egresados. Universidad

Nacional de Colombia, 1-289. Recuperado de:

<http://bdigital.unal.edu.co/48638/1/52269497.2015.pdf>

Behar, D. (2008). Metodología de la investigación. España: Editorial Shalom.

Benavides, M., y Restrepo, C. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios. Revista colombiana de psiquiatría, 34(1), 118-124. Recuperado: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>

Caballero, M. (2015). Estudio Histórico - Judicial de la Infusión. Universidad de Rioja.

Camargo, M. (2003). Realidades y necesidades formativas de los docentes de la educación básica, media y universitaria, Universidad de La Sabana.

Castaño, C., Y Quesedo, R. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de psicodidáctica, (14), 5-39. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=739292>

Céspedes, G. (2005). La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación. Revista Aquichan, 1(5), 108-113. Recuperado de <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/64/132>

Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). (2007). Evaluación del desempeño docente en las universidades chilenas. Situación actual. Recuperado de

<http://www.cinda.cl/download/libros/EVALUACI%C3%93N%20DEL%20DESEMPE%C3%91O%20DOCEN.pdf>

Cisternas, M. (2010). Evolución Internacional y cambio de paradigmas sobre las personas con discapacidad: Desafíos en el enfoque de los derechos humanos. Canada: Centro de Estudios Internacionales Universidad.

Chavarro. D., Grillo. A., y Hoyos. L. (2011). La rehabilitación para población en condición de discapacidad: participación del educador físico en equipos interdisciplinarios. *Desencuentros*. (9), 28-42. Recuperado de <http://desencuentros.cenda.edu.co/index.php/journal/article/view/69>

Chabannes, R. (1997). Memorias Congreso Nacional de Formación de Maestros, Formar, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, segunda época, revista Educación y Pedagogía, vol. 9.

Congreso de la República. (1994). Ley 163 de 1994 (agosto 31). Colombia.

Congreso de la República. (1994). Ley 368 de 1994(mayo 5). Colombia.

Congreso de la República. (1997). Ley 361 de 1997(febrero 7). Colombia.

Congreso de la República. (2002). Ley 762 de 2002 (Julio 31). Colombia.

Congreso de la República. (2004). Ley 909 de 2004 (septiembre 23). Colom.

Congreso de la República. (2005). Ley 982 de 2005 (agosto 2). Colombia.

Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006 (noviembre 8). Colombia.

Congreso de la República. (2008). Ley 1257 de 2008 (diciembre 4). Colombia.

Congreso de la República. (2009). Ley 1346 de 2009 (diciembre 13). Colombia.

Congreso de la República. (2009). Ley 1275 de 2009 (enero 5). Colombia.

Congreso de la República. (2011). Ley 1448 de 2011 (junio 10). Colombia.

Congreso de la República. (2011). Ley 1471 de 2011 (agosto 5). Colombia.

Congreso de la República. (2013). Ley estatutaria 1618 de 2013 (febrero 27). Colombia.

Congreso de la República. (2015). Ley estatutaria 1752 de 2015 (junio 3). Colombia.

Congreso de la República. (2016). Ley estatutaria 1804 de 2016 (agosto 2). Colombia.

Congreso de la República. (2010). Modelo de rehabilitación integral inclusiva. Impresol ediciones Ltda. Colombia.

Congreso de la República. (2019). Transparencia y acceso a la información pública. (30 de julio). Colombia. Recuperado de:
<https://www.senado.gov.co/index.php/component/content/article/55-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/110-preguntas-frecuentes>

Corte Constitucional. (2016). Constitución política de Colombia 1991. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Corporación Universitaria Cenda. (2017) Reglamento Estudiantil. Recuperado de: <https://irp-cdn.multiscreensite.com/3556541a/files/uploaded/cenda-reglamento-estudiantil.pdf>

Courbin. J., y Strauss. A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Tecnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.

Departamento Nacional de Planeación -CONPES- (2020). El consejo nacional de Política Económica y Social. Colombia. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/CONPES/Paginas/conpes.aspx>

Espinal. A. (2012). ¿Construir objetivos, propósitos y competencias? Una propuesta orientadora. EFDeportes Revista Digital, 17 (170). Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd170/construir-objetivos-propositos-o-competencias.htm>

Fumdir. (2020). Conócenos. Recuperado de: <http://fumdir.org/website/index.php/fumdir/mas/conocenos>

González. E., Isaza. G., y Rengifo. R. (2019). Programas de formación superior en el campo de la educación física, el deporte y áreas afines en cuatro países de América Latina. Perfiles profesionales y desafíos. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 15 (1), 111-129. Recuperado de [http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana15\(1\)_7.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana15(1)_7.pdf)

Gómez. H., y Moller. I. (2014). Coherencia Entre Perfiles de Egreso de Instrumentos de Evaluación en Carreras de Educación Básica en Chile. Revista Calidad en la Educación. (45), 17-49. Recuperado De: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/caledu/n41/art02.pdf>

Granada. P., Y Pava. N. (2016). El surgimiento de las profesiones médicas rehabilitadoras y la infancia: historia entretejida de tensiones teóricas. *Ciencia y salud colectiva*. 21 (3), 833-842. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v21n3/1413-8123-csc-21-03-0833.pdf>

Hernández. M. (2015). El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. 6(2), 1-14. *Revista CES derecho*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>

Hernández. R., Collajo. C., y Baptista. M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta edición. México.

Lugo, L., y Seijas, V. (2012). La discapacidad en Colombia: una mirada global. Colombia: *Revista Colombiana Medicina Física y Rehabilitación*. Recuperado de: <http://revistacmfr.org/index.php/rcmfr/article/view/64/61>

Martínez, A. (2008). *Manual para la elaboración de investigaciones educativas*. Bolivia: universidad católica Boliviana.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Conceptos básicos sobre normatividad*. Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp->

1449#:~:text=Reglas%20o%20preceptos%20de%20car%C3%A1cter,est%C3%A1%20garantizado%20por%20el%20Estado.

Mercedes, L. (2010). La formación profesional en Educación Física sobre discapacidad. Universidad de la Plata. Recuperado de: <http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar/pdf/EFArgenmex%20posicion%2018%20Sosa.pdf>

Ministerio de defensa nacional. (2015). Decreto 1381 de 2015 (junio 22). Colombia.

Ministerio del interior. (2011). Decreto 4800 de 2011 (diciembre 20). Colombia.

Ministerio del interior. (2012). Decreto 19 de 2012 (enero 10). Colombia.

Ministerio de salud. (1993). Decreto 2381 de 1993(30 de noviembre). Colombia.

Ministerio de salud. (2019). Ábece de la discapacidad. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-certificado-registro-discapacidad.pdf>

Ministerio de salud. (2020). ¿Qué es RBC? Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/rehabilitacion-RBC.aspx>

Ministerio de salud. (2013). Lineamientos generales para la implementación de la política pública nacional de discapacidad e inclusión social en entidades territoriales. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad.pdf>

Ministerio de Salud. (2019) Normograma de Discapacidad. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Normograma-discapacidad.pdf>

Ministerio de trabajo y asuntos sociales. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y la salud. Recuperado de:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf;jsessionid=5FB28170839182CC51D8217B8D34CEB1?sequence=1

Ministerio de Educación Nacional. (20 abril 2010). Decreto 1295. 1-17. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). Decreto 808 de 2002. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1075 de 2015. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto 1295 de 2010. Colombia.

Ministerio de educación Nacional (1996) Serie de lineamientos Curriculares de Educación física recreación y deportes. Colombia. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf

MINTIC. (2020). Normatividad y decreto. Recuperado de: <https://meet.google.com/linkredirect?authuser=0&dest=https%3A%2F%2Fwww.mintic.gov.co%2Fportal%2Finicio%2FNormatividad%2FDecretos%2F>

Moreno. M. (2007). Políticas y concepciones en discapacidad: un binomio por explorar. Facultad de medicina de la Universidad Nacional. 6-85. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/4586/>

Moreno, M. (2015). Análisis cualitativo del concepto y praxis de rehabilitación integral percibido por distintos actores involucrados. Universidad Nacional de Colombia, (1). Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/51513>

Nava. J. (2007). La comprensión hermenéutica en la investigación educativa. (1).

Recuperado de: <https://investigacioneducativa.idoneos.com/349683/>

Nieves. F., Ríos. M., y Ruedas. M. (2009). Hermenéutica la piedra que rompe el espejo.

Investigación y postgrado. 24 (2), 181-201. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3620425>

Organización Mundial de la Salud OMS. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad

2011. Ginebra, Organización mundial de la salud. Recuperado de

http://www1.paho.org/arg/images/Gallery/Informe_spa.pdf

ONU. (2006). Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

1-35. Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Rehabilitación. Recuperado de:

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13919:rehabilitation&Itemid=41651&lang=es#:~:text=La%20rehabilitaci%C3%B3n%20es%20un%20conjunto,%2C%20trastornos%2C%20lesiones%20o%20traumatismo.

Palacios. G. (2016). La codificación axial, innovación metodológica. RECIE. 3(1), 497-509.

Recuperado de: <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/244>

Paoli. F. (2019). Multi, inter, disciplinarietà. Instituto de investigaciones jurídicas. 13, 347-357. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/paftd/n13/2007-4387-paftd-13-347.pdf>

Pereda. M. (2014). Perfil del docente del docente en el siglo XXI, en el marco de un modelo educativo basado en competencias. Universidad Panamericana. (8). Recuperado de: http://online.aliat.edu.mx/adistancia/dinamica/lecturas/Lectura2_PERFIL_DEL_DOCENTE.pdf

Pereira, C. (2010). Lineamientos para la asignación de créditos. Unicatólica, (5). Recuperado de: https://www.ucp.edu.co/portal/wp-content/uploads/2016/11/lineamientos_institucionales_creditos_academicos_ucp.pdf

Posa., M. (2010). Una mirada de la rehabilitación desde la perspectiva de la profesión de enfermería. Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/15665>

Real Academia Española. (2019). Definición programa. Recuperado de: <https://dle.rae.es/programa>

Restrepo. A. (2013). La teoría fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las representaciones sociales. 6(1), 122-133. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419008.pdf>

Restrepo, J. (2005). El sistema de créditos académicos en la perspectiva colombiana y Mercosur: aproximaciones al modelo europeo. *Revista de la Educación Superior*, 34, (3), No. 135. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602005000300129&lng=pt&nrm=iso

Salgado. A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. 13, 71-78. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Sánchez, R. (2010). CONVERSACIONES SOBRE ÉTICA. CENTRO DE ESTUDIOS, 51-60. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4970/25.pdf>

Sheckmann. J. (2015). Capítulo 24 norma jurídica. *Enciclopedia de filosofía y teoría del derecho*, (2), 895-945. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3796/4.pdf>

Tamayo. G. (2001). Diseños muestrales en la investigación. *Semestre económico*, 4 (7), 1-14. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5262273.pdf>

Tripolone. G. (2015). ¿Qué es una norma jurídica?. Universidad nacional de San Juan. Recuperado de: <http://www.unsj.edu.ar/unsjVirtual/ingresoFacso/wp-content/uploads/2018/08/004.-ND-Qu%C3%A9-es-una-norma-jur%C3%ADdica.pdf>

UNESCO. (2005). Programa de acción mundial para los impedidos. Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/diswps01.htm>

Valencia. L. (2014). Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha de sus derechos. 1-27. Recuperado de: <https://rebellion.org/docs/192745.pdf>

Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Editorial síntesis.

Vergara. F. (2008). La apropiación del sentido: las experiencias hermenéuticas de diálogo y comprensión a partir de Gadamer. 153-166. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/alpha/n26/art10.pdf>

Victoria. J. (2013). El modelo social de la discapacidad, una cuestión de derechos humanos. Boletín Mexicano de derecho comparado Recuperado el 10 de 05 de 2019, de scielo: <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v46n138/v46n138a8.pdf>